

BIBLIOTÉCOLOGIA Y DOCUMENTACION - No. 15

**IICA**



II MESA REDONDA  
PROGRAMA INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS  
Bogotá, Noviembre 28-29, 1968

DOCUMENTOS Y RECOMENDACIONES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria  
Bogotá, Colombia

1968



IICA  
BD-15

# IICA-CIDIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

---

Centro Interamericano de  
Documentación e  
Información Agrícola

14 AGO 1985

IICA — CIDIA

II MESA REDONDA

del

PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE  
BIBLIOTECAS AGRICOLAS

Bogotá, Nov. 28-29, 1968.

Documentos y Recomendaciones

IICA

Centro Interamericano de Desarrollo Rural  
y Reforma Agraria  
Bogotá, Colombia, 1968

00007989

~~004127~~

IICA

BD-15

Mesa Redonda sobre el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, 2a., Bogotá, 1968.

Documentos y recomendaciones. Ed. por María Dolores Malugani. Bogotá, Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, 1968.

205 p. (IICA, Bibliotecología y Documentación, no. 15)

1. Agricultural libraries - Latin America.
2. Library cooperation - Latin America. I. Malugani, María Dolores ed. II. Title. III. Series.

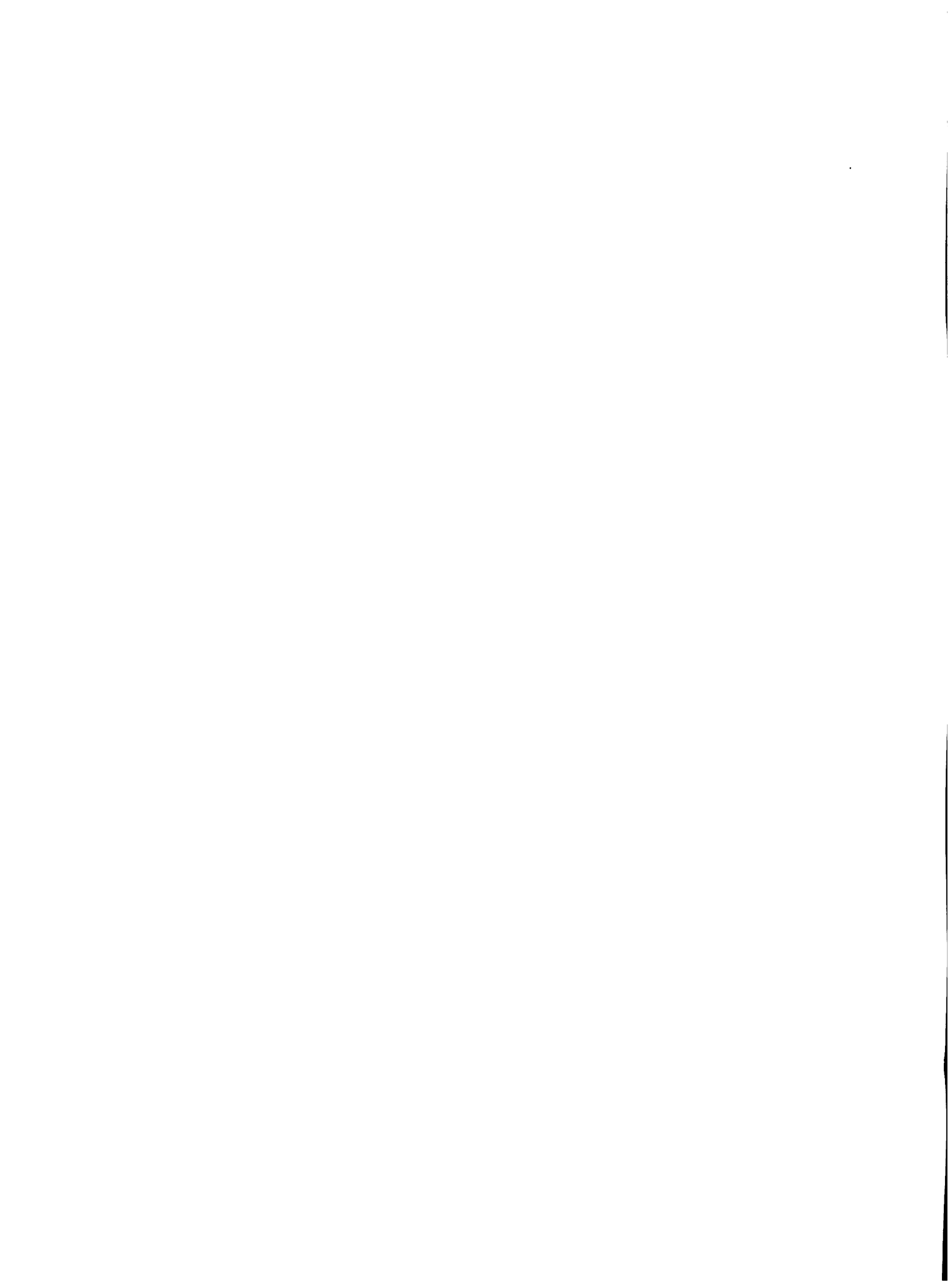


(026.63)

## "BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION"

1. Colección de referencia de la Biblioteca Conmemorativa Orton. 1ª ed. 1964; 2ª ed. 1967.
2. Publicaciones periódicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton; una lista descriptiva. 1964. (Agotado)
3. Tesis de Magister Agriculturae de la Escuela para Graduados 1947-1963; resúmenes analíticos. 1964.
4. Redacción de referencias bibliográficas; normas de estilo oficiales del IICA. 1964.
5. Directorio de bibliotecas agrícolas en América Latina. 1964.
6. Directorio de las publicaciones periódicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton. 1966.
7. Estado actual de bibliotecas agrícolas en América del Sur; resultados de una encuesta personal. 1966.
8. Administración de bibliotecas agrícolas. 1966.
9. Guía de publicaciones periódicas agrícolas de América Latina. 1966.
10. Bibliografía de bibliografías agrícolas de América Latina. 1967.
11. 1ª Mesa Redonda sobre el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas. 1968.
12. Contribuciones del IICA a la literatura de las ciencias agrícolas. 1968.
13. Directorio de siglas en ciencias agrícolas. 1968.

La Serie "Bibliotecología y Documentación" es publicada  
por la Biblioteca y Servicio de Documentación  
Turrialba, Costa Rica



P R E F A C I O

---

Las demandas de la sociedad moderna exigen un esfuerzo urgente, acelerado, que permita alcanzar una plataforma mínima de eficiencia en el mejoramiento de los métodos de organización y disseminación de la información científica y tecnológica.

Dos de los más graves problemas que afectan el presente y futuro de la humanidad - y la búsqueda de soluciones para los mismos - están íntimamente ligados y exigen la colaboración dinámica de los bibliotecarios y documentalistas agrícolas: la explosión demográfica mundial y la explosión de la información.

La ciencia de la información tiene las puertas abiertas para orientar y ampliar al máximo sus potencialidades de desarrollo y, por ende, los bibliotecarios y documentalistas se enfrentan al más grande desafío de desenvolver sus responsabilidades profesionales a los más altos niveles de calidad.

En América Latina, ya se observa que los gobiernos están cobrando una nueva conciencia en lo que respecta a tomar un papel más dinámico en el establecimiento o mejoramiento de redes de información científica y técnica a nivel nacional o compartir facilidades internacionales ya existentes.

Cada nación, si es que quiere alcanzar con éxito sus propias metas económicas, políticas y sociales, necesita disponer de una serie de fuentes de información altamente eficaces y rápidas. En el campo de las ciencias agrícolas la responsabilidad que tienen los políticos, científicos, economistas, educadores y bibliotecarios es enorme. La aplicación de técnicas científicas para la modernización de la agricultura es imperativa y no permite dilaciones. La elevación de los niveles de la educación superior e investigación agrícolas debe seguir una línea de crecimiento vertical acelerado. En esta época ya nadie puede dar la espalda a la realidad de que la educación es el instrumento más importante para el desarrollo de una nación. Los bibliotecarios y documentalistas tienen, hoy más que nunca, que orientar, y adaptar sus actividades acorde a las necesidades de un mundo en cambio, y colaborar activamente con los científicos que buscan soluciones a los grandes problemas de nuestro tiempo.

Las organizaciones internacionales que se preocupan por los problemas de mejoramiento de los servicios de información agrícola en América Latina están dedicando sus mejores esfuerzos en fortalecer los recursos ya existentes o poner en marcha nuevos mecanismos que coadyuven en producir un proceso de rápida transformación y desarrollo de los servicios bibliotecarios, que los haga aptos para constituirse en instrumentos realmente valiosos para impulsar el desenvolvimiento y modernización de la agricultura en nuestros países.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha estado y está muy consciente de su responsabilidad de ayudar a encontrar soluciones a estos problemas. Hace exactamente un año, el IICA consideró de verdadera importancia 1) auspiciar la realización de la I Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas-PIDBA, y 2) promover que esta reunión se constituyera en un instrumento dinámico de diálogo entre los bibliotecarios y documentalistas agrícolas del continente y palanca de acción cooperativa y multiplicadora. La música de fondo de este diálogo ha sido y será la "cooperación".

Dialogar sobre cooperación es fácil; realizar cooperación y obtener resultados efectivos es un problema muy distinto. Es bien conocido que en el campo de la bibliotecología y documentación sólo una parte mínima de las recomendaciones que requieren esfuerzos cooperativos se llevan a la práctica.

Los bibliotecarios agrícolas han estado cooperando? Si lo han hecho, con qué eficacia y resultados? En qué campos de prioridad se deben iniciar o reforzar empresas cooperativas? Qué se ha hecho en el campo de la bibliotecología y documentación agrícola para que no queden tantas recomendaciones solo escritas en papel?

Si aspiramos a que haya más premisas y recomendaciones que se cumplan, es necesario cabar más hondo. Será preciso arar, una y otra vez, sobre los mismos surcos hasta que logremos que nuestras "recomendaciones" se vuelvan "realidades".

En la I Mesa Redonda que tuvo lugar en Lima, Nov. 1967 el IICA agregó una dimensión nueva a los esfuerzos que estaba realizando para fortalecer sus programas de mejoramiento de servicios bibliotecarios agrícolas.

En la II Mesa Redonda se ha intentado dar prioridades, concretar, refinar o reforzar el contenido y el cauce que conviene dar al Programa para que en él se integre, en forma vigorosa y sostenida, la participación y liderazgo de las instituciones nacionales.

A su vez, al concebir la II Mesa Redonda se ha considerado de importancia que en ella comenzaran a tomar participación activa representantes de otras organizaciones e instituciones de nivel internacional e interamericano, a fin de que el IICA/PIBDA también integre sus esfuerzos en un verdadero marco de cooperación internacional.

En el programa de trabajo de la II Mesa Redonda se ha dado prioridad a ampliar y reforzar el estudio de cuatro tópicos que se consideran de trascendencia vital, en la coyuntura actual del estado de desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina:

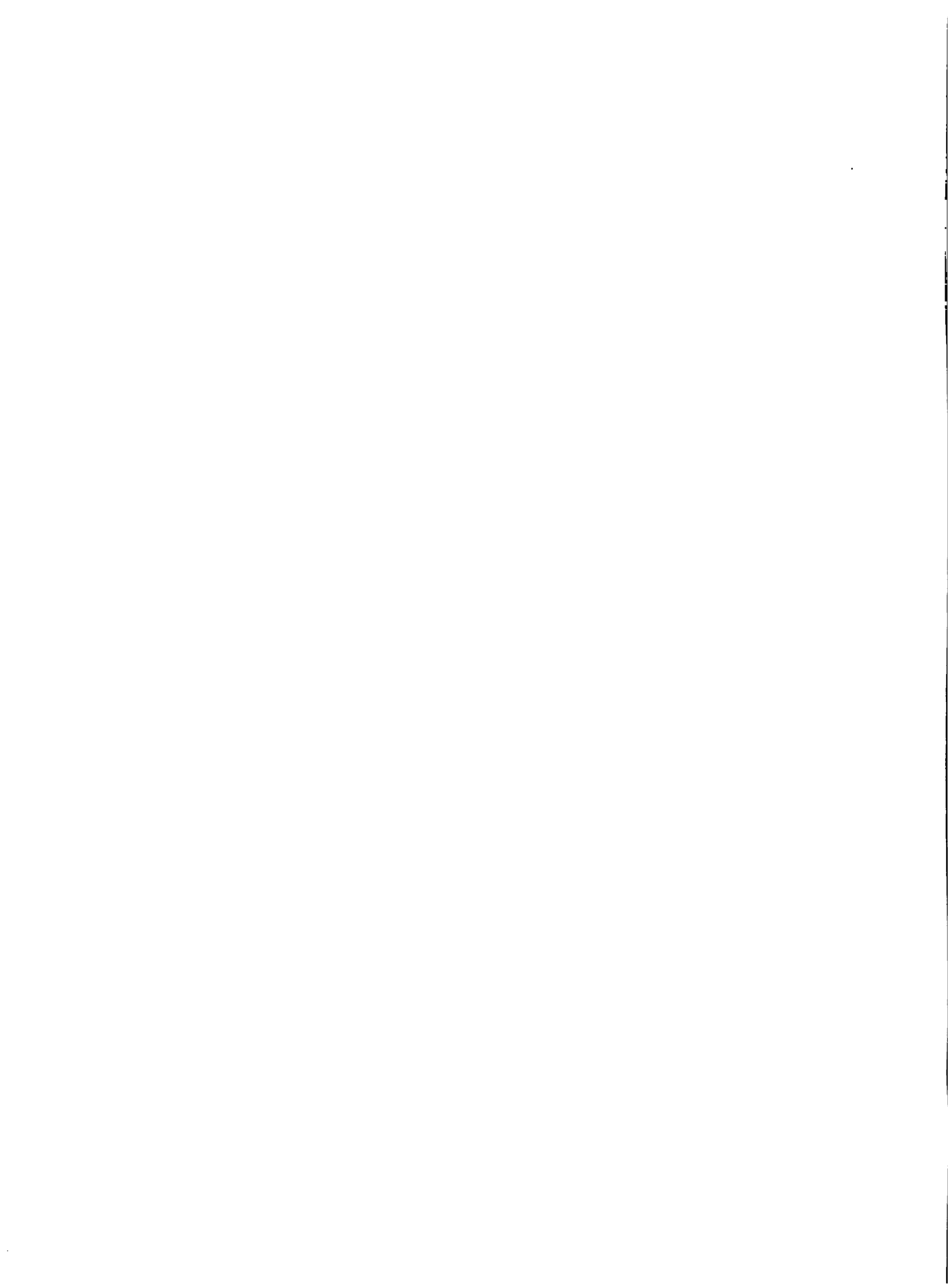


- .. Adiestramiento de bibliotecarios agrícolas
- .. Desarrollo de bibliotecas de instituciones de educación superior agrícola e investigación agrícola
- .. Coordinación de actividades del PIDBA con instituciones y organizaciones de intereses comunes
- .. Necesidades de cooperación en la producción de publicaciones agrícolas.

Las recomendaciones emanadas de la reunión traducen la dirección, que los participantes de la II Mesa Redonda han considerado contribuirán con mayor eficacia al mejoramiento de los problemas que afectan el progreso de los servicios de información agrícola en estos cuatro campos.

Centre de Enseñanza e  
Investigación  
Turrialba, enero, 1969

María Dolores Malugani, editor  
Jefe de la Biblioteca y Servicio  
de Documentación

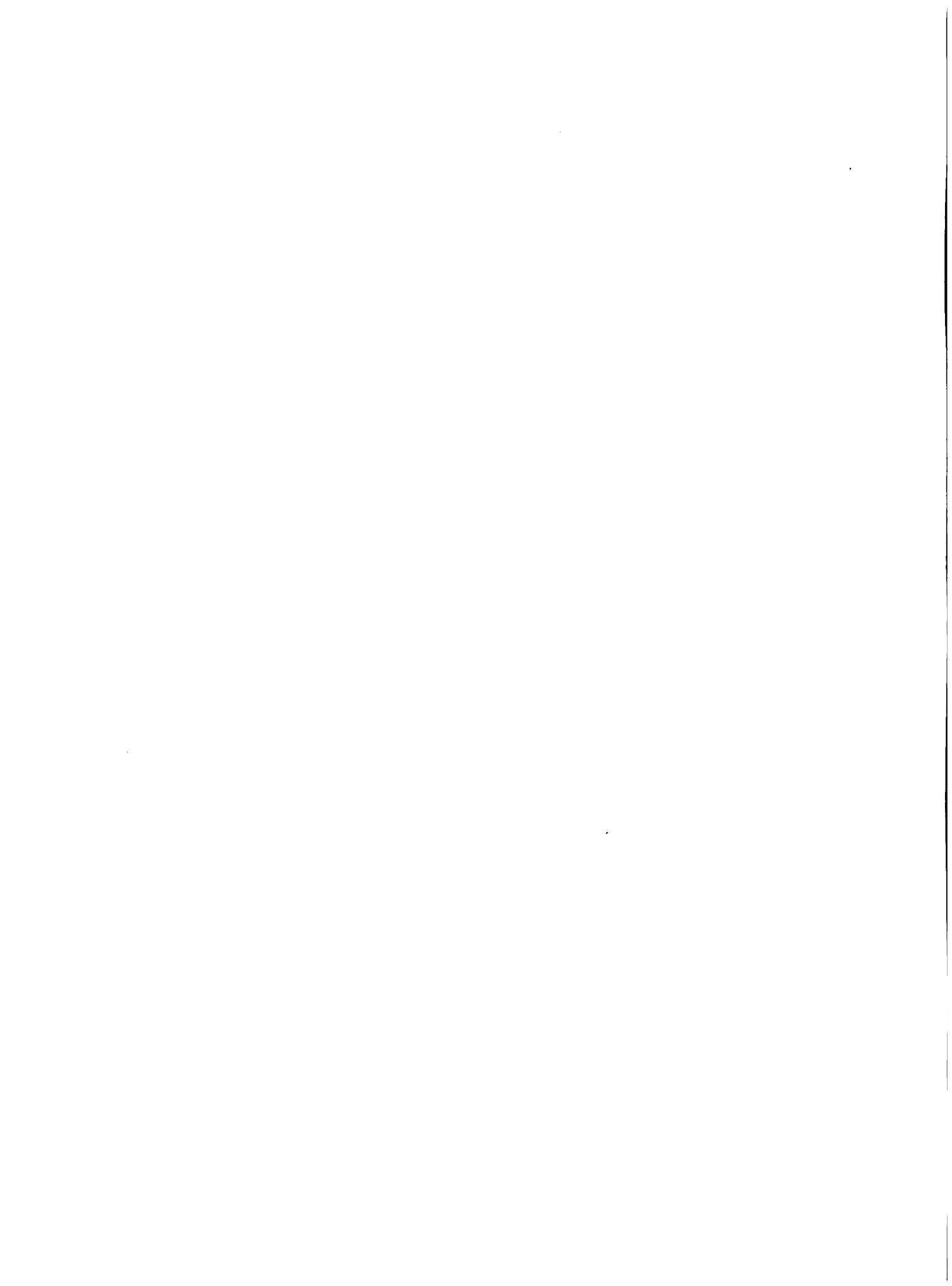




*La coordinadora de la reunión, María Dolores Malugani, hace la presentación del Dr. José Emilio G. Araújo, Director del IICA-CIRA, quien tuvo a su cargo la inauguración de la II Mesa Redonda del PIDBA. (De izquierda a derecha): Dr. José Emilio G. Araujo (IICA-CIRA); Dr. Enrique Blair (IICA); Sr. Angel Fernández (Argentina).*



*En una de las sesiones se observa de izquierda a derecha: Srta. Inés Herrera Jaramillo (Colombia); Srta. Julia I. Rodríguez (IICA-Zona Sur); Sr. Angel Fernández (Argentina); Sra. Angela H. de Caldas (Colombia).*





*Un grupo de participantes a la Mesa Redonda, David Lee (Colombia); Pablo Velásquez (México); Ana María de Erickson (AIBDA); Marietta Daniels Shepard (Unión Panamericana).*



*En un intervalo entre las sesiones de trabajo, Marietta Daniels Shepard, Dr. Enrique Blair, Dr. José Emilio G. Araújo.*



## C O N T E N I D O

---

	<u>Pág.</u>
Introducción	1
Propósitos y auspicios	4
Participantes	5
Sesión inaugural	7
PROGRAMA	12
I. Progresos del IICA/PIDBA	17
Avances del Programa, María Dolores Malugani	18
Origen y desarrollo Programa de Bibliotecas del Brasil, Julia Inés Rodríguez	34
Primer Curso de capacitación a nivel regional, Angel Fernández	62
II. Adiestramiento de bibliotecarios agrícolas	67
III. Desarrollo bibliotecas de educación superior e investigación	75
IV. Coordinación de actividades del PIDBA con organizaciones, instituciones y asociaciones afines	85
Pautas para la coordinación de actividades con asociaciones e instituciones de intereses comunes al PIDBA, Betty J. de Vodanović.	86

	<u>Pág.</u>
Anteproyecto de código de préstamo inter- bibliotecario, Julia Inés Rodríguez.	92
Normalización de referencias bibliográfi- cas, Alfredo Alvear y Ana María Erickson.	103
Documentos de "recomendaciones" de reuñio nes de bibliotecarios agrícolas.	141
<b>V.. Necesidades de cooperación en la producción de publicaciones agrícolas</b>	
Programa cooperativo de publicaciones de bibliotecología y documentación agrícola.	177
Programa para una editorial agrícola, Pablo Velásquez.	186
<b>RECOMENDACIONES</b>	192
<b>Sesión de clausura</b>	205



## PROPOSITOS Y AUSPICIOS

---

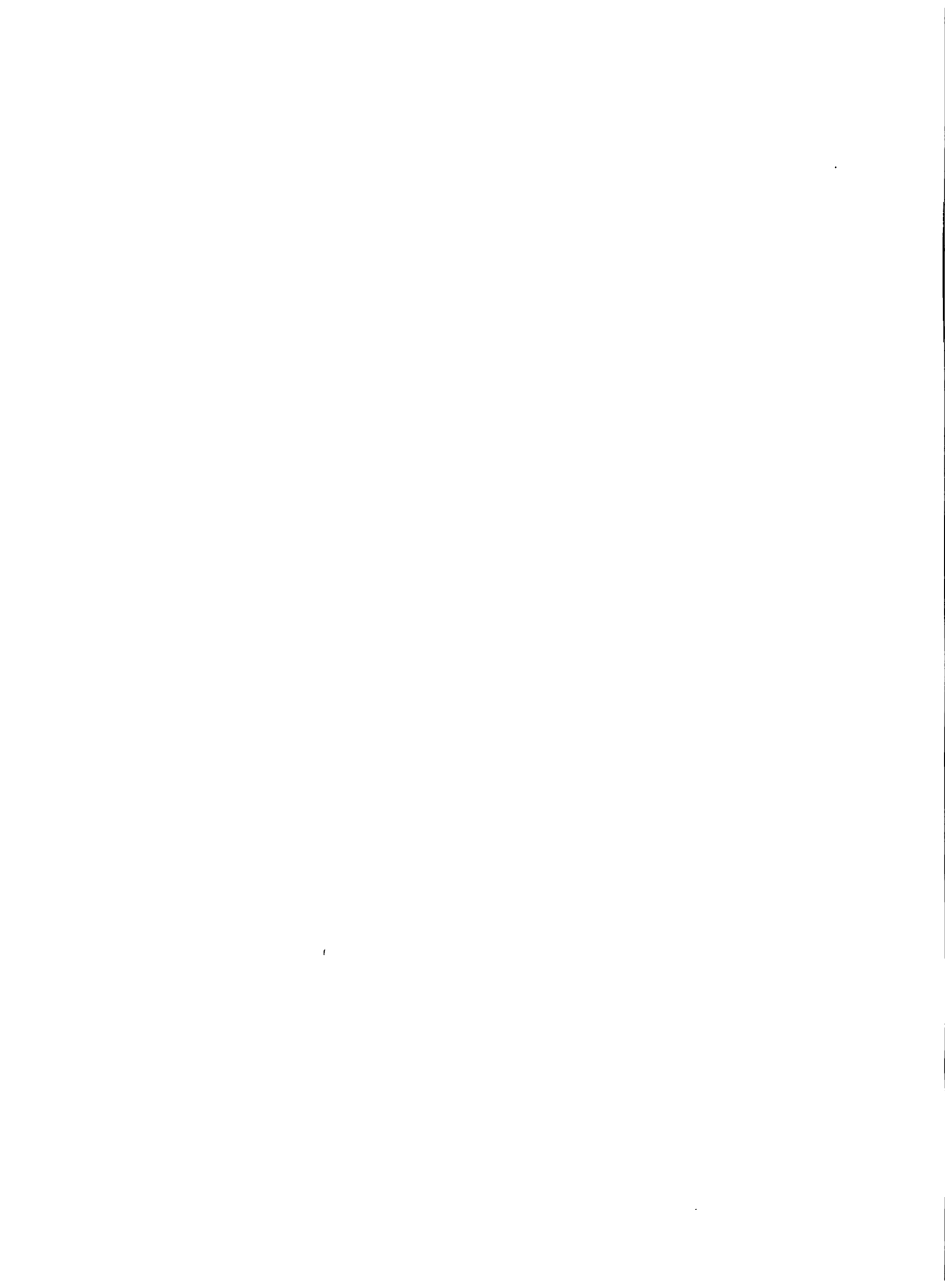
La realización de la II Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas-PIDBA tuvo como principal propósito mantener continuidad de acción, coordinación y cooperación entre 1) los programas de mejoramiento de bibliotecas conducidos por el IICA a través de la acción del Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba, las Direcciones Regionales para la Zona Andina, Zona Norte, Zona Sur y el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria; 2) la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas; 3) instituciones nacionales de América Latina. Al llevar a cabo esta reunión, también se dio cumplimiento a una de las recomendaciones emanadas de la I Mesa Redonda del PIDBA, Lima, Oct., 1967.

La reunión fue auspiciada y organizada por el Instituto Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria-IICA-CIRA y contó con los auspicios y cooperación del Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba y las tres Direcciones Regionales del IICA.

En la Mesa Redonda participaron representantes de los programas de mejoramiento de bibliotecas agrícolas del IICA, los miembros del Consejo Ejecutivo de AIBDA, representantes de organizaciones internacionales e interamericanas y bibliotecarios nacionales. Un grupo de bibliotecarios agrícolas del país huésped participaron como observadores.

El mayor énfasis de la reunión estuvo dirigido a concretar el cumplimiento de recomendaciones emanadas de la I Mesa Redonda y en discutir avances de los programas de bibliotecas del IICA y programas nacionales asociados y del grado de cooperación que se ha logrado hasta el presente, ya sea por parte del propio IICA como de los participantes a la I Mesa Redonda del PIDBA.

La coordinación de la organización técnica y documentos de trabajo estuvo a cargo de María Dolores Malugani, Biblioteca y Servicio de Documentación, Turrialba.



P A R T I C I P A N T E S

---

La nómina de participantes a la II Mesa Redonda del PIDBA está constituida en las siguientes bases: Miembros del Consejo Ejecutivo de AIBDA, Representantes nacionales, (1-bibliotecarios pertenecientes a bibliotecas líderes del PIDBA y 2-representantes de áreas de América Latina cuya presencia permite una más adecuada representación, a nivel regional), Representantes del IICA/ PIDBA, Representantes de organizaciones y asociaciones internacionales de intereses afines.

AGUDELO, ARLEY - Director, Biblioteca Escuela Agrícola Panamericana, Honduras

BONFANTI, CELESTINO - Director, Biblioteca Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela, Maracay

\*CAVERO DE CORNEJO, AMALIA- Vocal, Consejo Ejecutivo de AIBDA, Perú

DANIELS SHEPARD, MARIETTA - Directora, Programa de Fomento de Bibliotecas, Unión Panamericana, EE.UU.

DELGADO, ERNESTO - Jefe, Biblioteca IICA-CIRA, Colombia

FERNANDEZ, ANGEL - Director, Biblioteca Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad de Buenos Aires, Argentina

FLOREN, LUIS - Director, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Colombia

\*GRAVENHORST, HANS - Presidente, Consejo Ejecutivo de AIBDA, Argentina

HERNANDEZ DE CALDAS, ANGELA - Vocal, Consejo Ejecutivo de AIBDA, Colombia

JOHNSON DE VODANOVIC, BETTY - Secretaria, Federación Internacional de Documentación, Comisión Latinoamericana, Chile

LEE, DAVID - Director, Biblioteca Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas "Tibaitatá", Colombia

MAC LEAN, ALEJANDRO - Comunicador Asociado, IICA, Zona Sur, Uruguay

MALUGANI, MARIA DOLORES - Coordinadora de la Mesa Redonda, IICA, Centro de Enseñanza e Investigación, Costa Rica.

\*PARKER, DOROTHY - Directora Asociada, Fundación Rockefeller, EE.UU. y Miembro del Consejo Ejecutivo de IIALD

PAZ DE ERICKSON, ANA MARIA - Secretaria Ejecutiva de AIBDA, Costa Rica

RODRIGUEZ, JULIA INES - Biblioteconomista, Programa para Bibliotecas Agrícolas en Brasil, IICA, Zona Sur, Brasil

SALAS, SERGIO - Vocal, Consejo Ejecutivo de AIBDA, Chile

VELASQUEZ, PABLO - Director, Departamento de Bibliotecas, Plan Chapingo, México

\*DE MATTOS, CARMELIA, Jefe Biblioteca IPEAL, Cruz das Almas, Bahía

#### Observadores Colombianos

ESTRADA, GLORIA - Directora Biblioteca, Corporación Financiera de Caldas, Manizales

GIRALDO ALZATE, SOLEDAD - Jefe de Biblioteca, Universidad de Caldas Manizales

GONZALEZ DE VARELA, DEOMAR - Directora Biblioteca, Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Palmira, Palmira Valle del Cauca

HURTADO, JULIALBA - Presidenta, Asociación de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Medellín

HERRERA JARAMILLO, INES - Directora Biblioteca, INCORA, Bogotá

LOPEZ GUZMAN, BLANCA - Directora Biblioteca, Facultad de Ciencias Agrícolas, Medellín

NICHOLLS, NELSON - Director Biblioteca, Ministerio de Agricultura, Bogotá

URIBE DE DIAZ, NOHRA - Directora Biblioteca, Universidad del Tolima, Ibagué, Tolima

URIBE, MARIA JOSEFINA - Documentalista, IICA/CIRA, Bogotá

---

\* Participantes que aceptaron invitación; razones de fuerza mayor; imposibilitaron su asistencia.

**S E S I O N   I N A U G U R A L**

---

**Palabras del Doctor José Emilio Araujo,  
Director del IICA/CIRA**

**Palabras de la Srta. María Dolores Malugani,  
Coordinadora del IICA/PIDBA**

**El Director Emilio Araujo ofreció, en horas de la noche, una recepción a los participantes a la II Mesa Redonda, a la cual concurren autoridades de las diferentes instituciones y organizaciones con interés en el desarrollo de las ciencias agrícolas.**

Palabras de bienvenida de la Srta. María Dolores Malugani, coordinadora del IICA/PIDBA.

Sr. Director del IICA/CIRA, Dr. José Emilio Araujo  
Dr. Enrique Blair, Asesor del Director General del IICA  
Sres. Participantes a la II Mesa Redonda del PIDBA  
Sres. Observadores

Es para mí un verdadero placer dar la bienvenida a un grupo tan distinguido de bibliotecarios y documentalistas agrícolas, de América Latina, como asimismo a los representantes de organizaciones internacionales que, por primera vez, nos acompañan en estas jornadas de trabajo del IICA/PIDBA. También mi cordial bienvenida a los Observadores Colombianos que compartirán con nosotros estos dos días de discusiones.

En forma particular quiero transmitirles el saludo del Director General Armando Samper, de las autoridades del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba y de los Sres. Directores Regionales quienes en todo momento han cooperado activamente y con profundo interés para acompañar al IICA/CIRA en la organización y desarrollo de esta reunión.

Quiero expresar al Dr. José Emilio Araujo, aquí presente, nuestro reconocimiento por la amplia colaboración que ha ofrecido para el desarrollo de esta reunión. Lo más importante, y que apreciamos en todo su valor, es la amplia comprensión y el estímulo que nos ha brindado en todo momento para impulsar o apoyar en acción concreta las iniciativas que le hemos presentado que repercutan en pro del avance de los servicios bibliotecarios de nuestra América Latina. Más aún, el Dr. Araujo, es él mismo un verdadero propulsor del mejoramiento de los servicios de información agrícola.

Con la presentación del informe sobre progresos del IICA/PIDBA Nov. 1967-Nov. 1968, estaré nuevamente con ustedes.

Tengo ahora el agrado de presentar a Uds. al Dr. Emilio Araujo, Director del IICA/CIRA, quien nos hará el honor de inaugurar la II Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas.

Palabras pronunciadas por el Doctor José Emilio G. Araujo, Jefe del IICA-CIRA en la Sesión Inaugural de la II Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas.

Señoras y Señores:

Es una gran satisfacción darles aquí un saludo, no sólo personal, sino también de los compañeros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que están en este Centro y del propio Director General del IICA, Doctor Armando Samper, quien ante la imposibilidad de estar con nosotros, les hace presente, por mi intermedio, un saludo de cordial bienvenida, deseándoles los mayores éxitos en esta reunión.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha puesto un especial énfasis en apoyar los programas de desarrollo de bibliotecas. Desde que el Instituto inició sus actividades, dio una atención particular al desenvolvimiento de la Biblioteca creada en el Centro de Enseñanza e Investigación, localizado en Turrialba. Por el conocimiento que tengo de muchas de las actividades de enseñanza e investigación agrícola de América Latina, me permito decir que la Biblioteca de Turrialba es hoy una de las mejor equipadas y que cuenta con valioso material bibliográfico para poner a disposición de la enseñanza y de la investigación, no sólo del Centro de Enseñanza e Investigación -CEI-, sino de toda América Latina.

Los servicios de documentación que ofrece la "Biblioteca Conmemorativa Orton" y el antiguo Servicio de Intercambio Científico -SIC-, son también muestra del gran interés que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha tenido en dar una especial atención al desarrollo de la bibliotecología y de la documentación agrícola en América Latina.

Es así también que el Instituto tiene un interés muy especial en el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas.

Si bien, por sus limitados recursos, no le ha sido posible al Instituto hasta la fecha poner una suma de apoyo como el Programa merece y necesita en este primer año de actividades, como lo acaba de citar la Srta. María Dolores Malugani, ya se han alcanzado algunos hechos positivos.

Queremos agradecer a las instituciones nacionales e internacionales que están cooperando con el Programa y que han facilitado la venida de ustedes a esta Mesa Redonda. En la actualidad existe en América Latina la necesidad de una colaboración muy grande de parte de todos aquellos que pueden dar algo de sí. Espero que puedan dedicar un poco de entusiasmo y de comprensión a esta idea de coordinar esfuerzos.

No sería del caso recordarles muchos detalles sobre las razones de esa necesidad. Las generaciones que están viviendo los días de hoy tienen una responsabilidad muy grande de encontrar solución a los problemas de la América Latina en la década del 70-80. Pero, no podría dejar de recordarles una serie de hechos, en cierta forma trágicos, que debemos afrontar y a los cuales tendremos que prestar una atención especial.

Estos hechos son consecuencia de las transformaciones que se han venido desarrollando después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo se ha visto abocado al tremendo desenvolvimiento de la ciencia y la tecnología, a un despertar de nuevos valores y a un incremento grande de la población de nuestros países.

El aumento de la población, se ha debido en gran parte, a la aplicación de las nuevas tecnologías que han permitido eliminar enfermedades que originaban endemias y que han permitido que muchos de aquellos niños que desaparecían en la infancia --tal como ocurría, por ejemplo, en el Nordeste de Brasil, en donde, en 1957 morían más de 100.000 niños por año, con menos de un año de edad a causa de un hambre endémica-- puedan llegar hoy en día a la edad adulta, mediante el control de muchos de estos factores.

Estos números nos amedrentan y nos obligan a pensar seriamente. El cálculo que tenemos de que en Latinoamérica llegan en este momento a la edad de los 18 años 5 millones de individuos por año, es una condición que necesita ser atendida con prioridad en nuestros planeamientos. Hay necesidad de nuevos empleos, de buscar puestos en la educación y de una participación masiva en los procesos colectivos, que no habíamos visto en estos últimos tiempos y que nos obliga a pensar en forma muy distinta.

Ustedes los compañeros bibliotecarios que están viviendo esta etapa del desarrollo, especialmente en la enseñanza y en la investigación, están conscientes del papel que juega la información en la vida moderna.

La cantidad de información de que hoy se pueda disponer, de las facilidades de acceso a dicha información, es la actividad fundamental de ustedes, participar y contribuir real y activamente en este proceso del desarrollo. Ustedes deben orientar la organización y uso de esta información, ponerla al alcance de todos los que vienen en busca de conocimientos y por tanto, hacer que las comunicaciones sean más efectivas, más ágiles, mucho más rápidas, mucho más intensivas de lo que fueron en los tiempos en que nuestras generaciones pasaron por la universidad.

Por todos estos motivos es que vemos con gran interés la instalación de esta Mesa Redonda del PIDBA y la oportunidad de que representantes de instituciones nacionales y participantes de organismos internacionales estén colaborando durante estos dos días de trabajo intenso



para buscar soluciones, para encontrar medios para una programación más eficiente y para tratar de dar -como decía hace poco- algo más de sí, para que toda la colectividad pueda vivir mejor y tener días más venturosos en un futuro próximo.

El Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, parte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, tiene como fundamento de su administración el dar toda la colaboración posible a la ejecución de este Programa y durante estos días deseo que tengan ustedes aquí su casa y que cuenten con todas las facilidades necesarias para su trabajo.

Tanto el CIRA, como el IICA, están ansiosos por conocer las sugerencias que ustedes puedan presentar en estos dos días, para que sean utilizadas en la organización de su futura acción.

Es así, compañeros de trabajo, permítanme que los llame así, que les doy una cordial bienvenida, un especial saludo y mis deseos de que puedan encontrar en este Centro de actividades del IICA la mejor de las oportunidades para ayudar a desarrollar el PIDBA. El Señor Ernesto Delgado, nuestro Bibliotecario y representante en esta Mesa Redonda, estará presente en todo momento, y tendrá mucho gusto en brindarles su colaboración y darles las informaciones que les sean necesarias.

Por lo pronto, les dejo aquí un abrazo muy fraternal y muy amigo, deseándoles una feliz estada en Bogotá.

Jueves 28

8:00 am SESION DE APERTURA, Sala de Sesiones del IICA-CIRA

Bienvenida a los participantes, Dr. José Emilio G.  
Araujo, Director del IICA-CIRA

SESIONES DE TRABAJO

Coordinadora general de la Mesa Redonda, María Dolores  
Malugani

Secretario de Actas, Héctor Delgado

Coordinadores y relatores de las sesiones individuales:

Sesión II: Pablo Velásquez  
 Sesión III: Angel Fernández  
 Sesión IV: Betty J. de Vodanović  
 Sesión V: María Dolores Malugani

8:30- 9:45 SESION IINFORME SOBRE LOS PROGRESOS DEL IICA/PIDBA  
María Dolores MaluganiInforme progresos del PIDBA/Zona Sur/Brasil  
Julia Inés RodríguezInforme 1º Curso Regional de Capacitación para Bi-  
bliotecarios Agrícolas, Facultad Agr. Vet.  
Buenos Aires/IICA/Zona Sur  
Angel FernándezDocumento de base 1, 2 y 310:00-12:30 SESION IIADIESTRAMIENTO DE BIBLIOTECARIOS AGRICOLASPresentación del tema y relator: Pablo Velásquez

1. Cursos de adiestramiento nacionales, regionales e internacionales

- a. Adiestramiento en servicio
  - b. Cursos de especialización
2. Programa de becas para adiestramiento a diferentes niveles
  3. Programa de publicaciones (se tratará en SESION V).

Documentos de base 4, 5, 6

- .. Informe preliminar Comité de Trabajo I Mesa Redonda del PIDBA, Lima, 1967.
- .. Adiestramiento de personal; I Mesa Redonda PIDBA, Procedimientos 1.
- .. Recomendaciones I Mesa Redonda del PIDBA

3:15-3:30

Resumen sesión II, relator de la sesión

3:30-5:30

SESION III

DESARROLLO INSTITUCIONES EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR  
E INVESTIGACION

Presentación del tema y relator: Angel Fernández

1. Normas mínimas para bibliotecas de educación agrícola superior
2. Campaña de promoción del papel de la biblioteca en la enseñanza y la investigación agrícola
  - a. Reuniones de interacción entre bibliotecarios, decanos y profesores a niveles nacionales, regionales e interamericano
  - b. Cursos obligatorios de instrucción en el uso de la biblioteca e investigación bibliográfica.
3. Programa de publicaciones (se tratará en SESION V).

Documentos de base 7, 8, 9

- .. Normas mínimas para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior.
- .. Desarrollo instituciones educación agrícola superior, I Mesa Redonda del PIDBA, Procedimientos 3.
- .. Recomendaciones I Mesa Redonda del PIDBA, Lima, 1967.

5:15- 5:30 **Resumen sesión III, relator de la sesión**

5:30- 6:30 **Redacción de Redomendaciones Comité de Trabajo Sesión II.**

(P. Velásquez, coordinador; Luis Florén; Julia I. Rodríguez; D. Lee; María D. Malugani).

5:30- 6:30 **Redacción de Recomendaciones Comité de Trabajo Sesión III.**

(A. Fernández, coord.; D. Lee; Marietta Daniels Shepard; C. Bonfanti; S. Salas; A. Agudelo).

Viernes 29

8:30-12:30 **SESION IV**

**COORDINACION DE ACTIVIDADES DEL PIDBA CON ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INTERESES AFINES**

**Presentación del tema y relatora: Betty J. de Vodanović**

1. Pautas para la coordinación y cooperación entre agencias interamericanas e internacionales
2. Coordinación y cooperación del PIDBA con AIBDA, IAALD, PAU, FID/CLA, EIBM
3. Cooperación con instituciones nacionales

Documentos de base 10, 11, 12, 13

- .. Pautas para cooperación internacional, Betty J. de Vodanović
- .. Coordinación de actividades de agencias de intereses afines, I Mesa Redonda del PIDBA, Procedimientos 4.
- .. Recomendaciones I Mesa Redonda del PIDBA
- .. Código préstamo interbibliotecario, Julia I. Rodríguez.

12:15-12:30 Resumen Sesión IV, relatora de la sesión

2:30- 6:30 SESION V

PROGRAMA COOPERATIVO DE PRODUCCION DE PUBLICACIONES  
DE BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION AGRICOLA

Presentación del tema y relatora: María Dolores Malugani

Documentos de base 14, 15, 16

- .. Programa cooperativo de producción de publicaciones de bibliotecología y documentación, María Dolores Malugani
- .. Programa para una editorial agrícola, Pablo Velázquez
- .. Progresos "Índice de Tesis" 1957-67

4:15- 4:30 Resumen Sesión V, relatora de la sesión

4:30- 5:30 Redacción de Recomendaciones Comité de Trabajo Sesión  
IV

(Betty de Vodanović, coord.; Marietta Daniels Shepard; Ana María de Erickson; Luis Florón; María Dolores Malugani).

4:30-5:30

Redacción de Recomendaciones Comité de Trabajo  
Sesión V

(María D. Malugani, coord.; P. Velásquez; A. Fernández; A. Mac Lean; Julia I. Rodríguez).

5:30-6:30

Sesión plenaria para aprobación general de recomendaciones.

Sesión de Clausura

Palabras representante:

Nacional, Sr. Angel Fernández

Internacional, Marietta Daniels Shepard

Director del IICA/CIRA, Dr. Emilio Araujo

Coordinadora de la Mesa Redonda, María Dolores Malugani.

7:00

Recepción ofrecida por el Director del IICA/CIRA, Dr. Emilio Araujo a los participantes de la Mesa Redonda.

## SESION I:

## INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DEL IICA/PIDBA

- Doc. 1. Progresos del IICA/PIDBA, nov. 1967-nov. 1968, María Dolores Malugani
- Doc. 2. Origen y desarrollo del Programa de Bibliotecas del Brasil, Zona Sur, Julia I. Rodríguez
- Doc. 3. Informe Primer Curso Regional de Capacitación, Fac. Agron. Med. Vet. Buenos Aires, Angel Fernández.

SESION I:

---

Doc. 1. Progresos del IICA/PIDBA, nov. 1967-  
nov. 1968, María Dolores Malugani

Sinopsis de la cooperación con el  
IICA/PIDBA por parte de los parti-  
cipantes a la I Mesa Redonda, pe-  
riodo nov. 1967 - nov. 1968.



## I. ANTECEDENTES

- Planeamiento 1. La proposición preliminar del "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas", solicitada al IICA/CEI por la Dirección General del IICA y preparada por la que suscribe, para su presentación a la reunión de la Junta de Directores de Río de Janeiro, 1967.
- Recomendaciones "Comisión 3" 2. La "Comisión 3", de la Junta de Directores, integrada por el Ing. Manuel Rodríguez, el Dr. José Marull y el Ing. Alfonso Castronovo, en dicha oportunidad, aprobó en líneas generales el Programa y recomendó que se realizara una reunión en coordinación con el Comité Ejecutivo del AIBDA para discutir y recibir recomendaciones para la mejor implementación del Programa.

La I Mesa Redonda del PIDBA fue realizada en Lima, con la participación de los miembros del Consejo Ejecutivo de AIBDA, un grupo selecto de Bibliotecarios agrícolas líderes y representantes del IICA/PIDBA.

## II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el IICA/PIDBA en esta primera fase se han visto limitadas por la carencia de

- a) personal, y
- b) recursos económicos apropiados para realizar una acción sistemática.

Sin embargo, bajo estas condiciones las actividades y progresos del programa se pueden considerar realmente significativos, si se consideran sus logros:

- Planeamiento 1. Planeamiento y puesta en marcha gradual del "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas"-PIDBA.
- FID/CLA 2. Presentación del Programa a la "Reunión de la Federación Internacional de la Documentación. Comisión Latinoamericana"./FID/CLA, Sep. 1967.
- a) El planeamiento del Programa motivó un reconocimiento especial por parte de la "Comisión de Cooperación Regional" de la FID/CLA.



- Adiestramiento Z/Andina 9. Estudios preliminares para realización de un curso de adiestramiento en la Zona Andina.
- II Mesa 10. Planeamiento de la II Mesa Redonda del PIDBA, Bogotá, IICA/CIRA, Bogotá, 1968.

#### PROGRAMA DE BIBLIOTECAS DEL BRASIL

Programa de Brasil

Nucleos Regionales

El "Programa de Bibliotecas del Brasil", programa piloto del IICA/PIDBA, es un incontestable ejemplo de la acción y excelentes resultados que puede obtenerse en corto plazo - a pesar de serias limitaciones presupuestales - con la instalación de los núcleos del PIDBA en las diferentes Direcciones Regionales.

Ha desarrollado, en muy corto tiempo, un programa activo y altamente calificado de actividades, sobre cuyo desarrollo informará la Srta. Julia Inés Rodríguez.

#### III. PROYECTOS EN MARCHA

- A. La mayor parte de los proyectos que se detallan, forman parte de las recomendaciones emanadas de la Mesa Redonda y están siendo realizados y/o coordinados por el PIDBA. Estas actividades se están realizando en cooperación con bibliotecas claves de instituciones nacionales y la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

- Siglas Agrícolas 1. "Directorio de siglas de instituciones agrícolas"  
Proyecto PIDBA/CEI (publicado Ago. 1968).
- Directorio 2. "Directorio de Bibliotecas Agrícolas" 2ª edición revisada y ampliada.  
Proyecto PIDBA/CEI
- Indice libros castellano y portugués 3. "Indice de libros en ciencias agrícolas"  
Castellano: PIDBA/CEI  
Portugués: PIDBA/Brasil

- Indice de tesis 4. "Indice latinoamericano de tesis de agricultura y ciencias afines".  
Proyecto cooperativo PIDBA/Instituciones nacionales de América Latina.  
Financiación IICA/Zona Sur.
- Normas bibliográficas 5. "Estudio para el cotejo de normas para redacción de citas bibliográficas oficiales del IICA".  
Proyecto IICA/PIDBA en cooperación con AIDBA.
6. "Catalogación cooperativa de las publicaciones del IICA".
- "Primer" IAALD 7. Traducción al castellano y portugués del "Primer for Agricultural Libraries", publicado por la Asociación Internacional de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, Oxford, 1968.  
Versión castellana: PIDBA/CEI  
Versión portuguesa: PIDBA/Brasil
- B. PROYECTOS EN PROCESO DE PROGRAMACION
- Manual Bibliotecas Agrícolas 1. "Manual de planeamiento, organización y administración de Bibliotecas Agrícolas".  
Financiación del "Programa de Manuales y Textos de Enseñanza".
- Instrucción uso Biblioteca 2. "Manual para cursos de instrucción en el uso de la Biblioteca".
- Lista selectiva 3. "Lista selectiva de libros y publicaciones periódicas para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación".  
Coordinación del proyecto y ofrecimiento de financiación del Plan Chapingo, México.
- Catálogo 4. Tratativas preliminares para compilar un "Catálogo colectivo de publicaciones del Plan Chapingo y Turrialba".  
Programación Plan Chapingo, México.

IV. APOYO TECNICO Y FINANCIERO RECIBIDO POR EL IICA/PIDBA  
PARA SU DESARROLLO

A. DIRECCION GENERAL DEL IICA

1. Participación ejecutiva en la obtención de una renovación de la ayuda de la Fundación Rockefeller, para ampliar el "Programa de Bibliotecas de Brasil".
2. Participación ejecutiva en la obtención de una donación de la Fundación Rockefeller para ayudar a financiar los viajes de bibliotecarios invitados a la II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas en Bogotá.
3. Participación ejecutiva en la obtención de la renovación de la donación de la Fundación Rockefeller para AIDBA.
4. Auspicios y contribución financiera y de personal para la II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

B. CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION - PIDBA/CEI\*

Asistencia  
FID/CLA

1. Programación, planeamiento y coordinación de actividades del PIDBA.
2. Organización de la I y II Mesa Redonda del PIDBA
3. Financiación de viajes para desarrollar actividades del Programa.
4. Presentación del programa del PIDBA a la Reunión de la Federación Internacional de Documentación, Comisión Latinoamericana, México, 1967.

---

\* No se ha contado con ningún aumento de personal o facilidades de secretaría para desarrollar todas las actividades de cooperación y participación del PIDBA/CEI en el planeamiento de proyectos y programas detallados en item 11.

- Publicación "Actas"** 5. Publicación de los "Documentos y Recomendaciones" de la I Mesa Redonda y su distribución a las bibliotecas agrícolas de América Latina.
- XI y XII Cursos Bibliotecas** 6. XI y XII Cursos de adiestramiento en Bibliotecas Agrícolas.  
Asignación de diez y ocho becas para bibliotecarios por parte de las Direcciones Regionales y del Centro de Turrialba.
- II Reunión Bogotá** 7. Participación activa de la Bibliotecaria Jefe en la programación, y organización de la II Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, Bogotá.  
Financiamiento de la asistencia de tres bibliotecarios del CEI a la Reunión de Bogotá.
- Boletín Bibliográfico Agrícola** 8. Distribución gratuita del "Boletín Bibliográfico Agrícola" a las bibliotecas agrícolas de América Latina.
- Serie Bibliotecología y Documentación** 9. Distribución gratuita de las publicaciones de la Serie "Bibliotecología y Documentación" a las bibliotecas de América Latina.
- Visitas consulta** 10. Visitas de consulta realizadas a la Biblioteca de la Universidad Agraria de la Selva, Tingo María, Perú, y a la Biblioteca de la Escuela Nacional de Agricultura, Divisa, Panamá.

#### C. DIRECCION REGIONAL ZONA ANDINA

- I Mesa Redonda** 1. Auspicios y apoyo financiero en especies y personal para la organización de la I Mesa Redonda del PIDBA.
- Viajes** 2. Contribución financiera para sufragar el viaje de un bibliotecario representante de la Zona Andina a la I Mesa Redonda y viáticos para dos bibliotecarios a la II Mesa Redonda.
- Becas** 3. Provisión de cinco becas para los XI y XII Cursos de adiestramiento de bibliotecarios en Turrialba.

- Actividades preliminares
4. Ofrecimiento de un apoyo financiero básico para desarrollar actividades preliminares del PIDBA, en esa Zona, para 1969.
- Manual bibliotecas
5. Apoyo para la publicación del "Manual de planeamiento, organización y administración de bibliotecas agrícolas". (Programa de Manuales y Textos de Enseñanza, Kellogg).
- Visita consulta
6. Apoyo financiero para facilitar la visita de consulta a la Biblioteca de la Universidad Agraria de la Selva, Tingo María, Perú.
7. Contribución al mejoramiento de la enseñanza agrícola superior a través de reuniones de decanos, cursos de metodología de la enseñanza, redacción técnica, y acción de los especialistas en educación.

Reuniones Bogotá

IICA/CIRA

Auspicios y apoyo financiero en especies y personal para la organización de la II Mesa Redonda del PIBDA.

Amplia colaboración para facilitar la organización de la 2ª Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA) en facilidades de asesoramiento, administración, facilidades físicas de transporte y personal.

D. DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

I Mesa Redonda

1. Realización de tratativas para facilitar el financiamiento del viaje de un bibliotecario líder, representante de la Zona Norte, a la Mesa Redonda del PIDBA, Lima.

Visita consulta

2. Apoyo para realizar visita de consulta para el mejoramiento de la biblioteca de la Escuela Nacional de Agricultura, Divisa, Panamá.

**Mejoramiento  
Enseñanza**

3. Contribución al desarrollo de las bibliotecas a través de sus programas de mejoramiento de la enseñanza agrícola superior; cursos de metodología de la enseñanza, reuniones de decanos, cursos de redacción técnica, etc.

**E. DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR\* \*\***

**Programa  
del Brasil**

1. Absorción del "Programa de Bibliotecas Agrícolas del IICA en el Brasil".
2. Contribución financiera para sufragar vieja de tres representantes de la Zona Sur, a la I Mesa Redonda del PIBDA, Lima, y tres a la II Mesa Redonda, Bogotá.
3. Provisión de tres becas para diestramiento de personal bibliotecario en Turrialba.
4. Cooperación con otorgamiento de becas para participantes internacionales y profesores, en la realización del 1º Curso Regional de Capacitación para Bibliotecarios Agrícolas", organizado por la Biblioteca, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, Argentina.\*\*
5. Financiación de la publicación del "Índice latinoamericano de tesis en agricultura y ciencias afines".
6. Contribuciones al mejoramiento de las bibliotecas agrícolas a través de una acción intensa de especialistas en educación agrícola superior a nivel universitario y de postgrado: cursos sobre metodología de la enseñanza, redacción técnica, cursos de instrucción en el uso de la biblioteca para profesores y estudiantes; reuniones de decanos; activa participación de los especialistas

---

\* Informe del Programa de Bibliotecas del Brasil, Zona Sur, será presentado en detalle por Julia Inés Rodríguez, en el documento de base no. 2 de esta sesión.

\*\* Informe sobre organización Primer curso regional para bibliotecarios agrícolas, Argentina, será presentado por Angel Fernández, en el Documento de base no. 3 de esta sesión.



en educación, comunicaciones en promover actividades y programas de mejoramiento de servicios bibliotecarios.

V. NUEVOS AVANCES A REALIZAR

**Mejoramiento  
Enseñanza**

**ESFUERZO COOPERATIVO DEL IICA/PIDBA, AIBDA E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.**

1. Dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de la I Mesa Redonda y al plan de acción del PIDBA.
2. Dar acción de continuidad de las actividades y proyectos cooperativos del PIDBA ya iniciados o a realizar en el correr de 1969/1970.
3. Dar cumplimiento a las recomendaciones de la II Mesa Redonda del PIDBA, Bogotá, Nov. 1968, a fin de que permitan la activa participación de las instituciones nacionales en su desenvolvimiento.
4. Reforzar relaciones cooperativas con instituciones y organizaciones interamericanas e internacionales (AIDBA, PAU, IIALD; EIBM, FID/CLA, IBBD, CENID y otros centros de documentación).
5. Expansión de los programas del PIDBA a niveles regionales y nacionales.

Sinopsis de la cooperación con el IICA/PIDBA por parte de los participantes a la I Mesa Redonda del PIDBA, Nov. 1967-Nov.1968\*

En esta sinopsis se dan lineamientos generales de la cooperación aportada por los participantes en la I Mesa Redonda, o colaboración a ser ofrecida en la conducción de los programas y proyectos del IICA/PIDBA.

Desde el momento en que tuvo lugar la II Mesa Redonda, hasta el presente, se ha mantenido estrecha relación con los participantes a la Mesa Redonda, los cuales están en mayor o menor grado colaborando, en los proyectos cooperativos iniciados.

1. BUITRAGO, RUTH

(Representación interina del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas "Tibaitatá", Colombia)

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Proyectos

Participación en proyecto cooperativo (doc. de base 3, 4. I Mesa Redonda).

Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Desarrollo de las comunicaciones científicas".

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agricola superior e investigación".

Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 3, 4, 5, 9, I Mesa Redonda).

2. CAVERO DE CORNEJO, AMALIA  
(Vocal AIBDA, Lima)

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en elaboración de recomendaciones.

Recomentaciones para coordinación actividades del PIDBA y AIBDA.

Coordinación a nivel nacional del "Indice Latinoamericano de Tesis en ciencias agrícolas".

Colaboración en la preparación del "Indice de libros en castellano en ciencias agrícolas".

3. FERNANDEZ, ANGEL

(Facultad Agron. y Vet., Buenos Aires).

\* Actividades de cooperación emanadas de la II Mesa Redonda serán reportadas en las Actas de la III Mesa Redonda del PIDBA.

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en elaboración de recomendaciones generales, I y II Mesas Redondas.

Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales"

"Mejoramiento de instituciones de educación agrícola superior".

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agrícola superior".

"Programa para una editorial agrícola".

Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 2,3,4,5,9, I Mesa Redonda).

Otros aportes

Organización del 1º Curso Latinoamericano de Capacitación de Bibliotecarios para la Zona Sur, e infirme.

Colaboración en la publicación del "Índice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

Colaboración en el "Directorio de siglas en ciencias agrícolas".

Colaboración en la compilación del "Índice de libros en castellano en ciencias agrícolas".

4. GRAVENHORST, HANS  
(Presidente AIBDA, Bs. As.)

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en la elaboración de las recomendaciones, I Mesa Redonda.

Recomendaciones para coordinación del PIDBA y AIBDA.

Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Desarrollo de las comunicaciones científicas".

5. HERNANDEZ DE CALDAS, ANGELA  
(Vocal AIBDA, Nariño)

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en la elaboración de las recomendaciones generales, I y II Mesas Redondas.

Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales".

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación".

"Programa para una editorial agrícola".

#### Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 3,4,5,9, I Mesa Redonda.

Coordinación a nivel nacional del "Indice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

#### 6. MAC LEAN, ALEJANDRO (IICA/Zona Sur)

##### Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en elaboración de recomendaciones generales, I y II Mesas Redondas.

##### Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Desarrollo de las comunicaciones científicas"

"Programa de una editorial agrícola"

##### Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 3, I Mesa Redonda.

#### Otros aportes

Ofrecimiento de financiación "Indice de tesis de agricultura y ciencias afines".

Coordinación a nivel nacional del "Indice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

#### 7. MALUGANI, MARIA DOLORES (IICA/CEI)

##### Análisis del PIDBA

Preparación del Programa del PIDBA.

Coordinación I y II Mesas Redondas del PIDBA.

Programación y coordinación de proyectos cooperativos.

Preparación de los documentos de base 1,2,3,4,5,6,7 y 9, I Mesa Redonda.

##### Comités de Trabajo

"Indice latinoamericano de tesis sobre agricultura y ciencias afines".

Participación en "Comité de Normas mínimas de calidad para bibliotecas de educación agrícola superior".

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación".

Proyectos

Coordinación de los proyectos cooperativos (doc. de base 2,3,4,5,6,8,9, I Mesa Redonda.

Coordinación y edición del "Índice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

"Programa cooperativo de publicaciones agrícolas", Documento base, II Mesa Redonda.

"Proyecto Manual de organización y administración de bibliotecas", II Mesa Redonda.

Otros aportes

Coordinación del PIDBA con AIBDA. Documento base.

Cooperación en la organización de la 2ª Reunión interamericana de Bibliotecarios y documentalistas agrícolas".

8. PAZ DE ERICKSON, ANA MARIA  
(AIBDA, Costa Rica)

Análisis del PIDBA

Coordinadora de AIBDA con el PIDBA.

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en elaboración de recomendaciones, I y II Mesas Redondas.

Comités de Trabajo

Participación en "Comité de Desarrollo de las comunicaciones científicas".

"Cooperación entre agencias de intereses afines".

Proyectos

Participación personal en proyecto cooperativo (doc. de base 8, I Mesa Redonda).

9. RODRIGUEZ, JULIA INES  
(IICA/Zona Sur/Brasil)

Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Información sobre desarrollo del Programa de Bibliotecas del Brasil, I Mesa Redonda.

Participación en elaboración de recomendaciones, I y II Mesas Redondas.

Comités de Trabajo

Participación en "Comité Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales".

"Desarrollo de las comunicaciones científicas".

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación".

### Proyectos

Preparación de documentos de base "Código préstamo interbibliotecario", I y II Mesas Redondas.

Coordinación de proyectos 2,3,4,5,9 para Brasil, I Mesa Redonda.

Preparación doc. de base sobre "Origen y desarrollo del Programa de Bibliotecas del Brasil", II Mesa Redonda.

10. SALAS, SERGIO  
(AIBDA, Chile)

### Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en la elaboración de recomendaciones generales, I y II Mesas Redondas.

Colaboración en el "Índice de libros en castellano en ciencias agrícolas".

### Comités de Trabajo

"Lista selectiva para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación".

"Mejoramiento de instituciones de educación agrícola superior e investigación".

### Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 2,3,4,5,9, I Mesa Redonda).

Colaboración proyecto "Directorio de siglas en ciencias agrícolas".

Cooperación, coordinación nacional, para el "Índice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

11. VELASQUEZ, PABLO  
(Chapingo, México)

### Análisis del PIDBA

Aporte de ideas para el desarrollo del PIDBA.

Participación en elaboración de recomendaciones generales, I y II Mesas Redondas.

### Comités de Trabajo

Participación en "Comité Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales".

"Normas mínimas para bibliotecas de educación agrícola superior e investigación".

"Programa para una editorial agrícola".

Proyectos

Participación personal en proyectos cooperativos (doc. de base 2,3,4,5,9, I Mesa Redonda).

Presentación doc. de base "Programa para una editorial agrícola", II Mesa Redonda.

Otros aportes

Ofrecimiento de financiación de la "Lista selectiva de publicaciones agrícolas" (Plan Chapingo), I Mesa Redonda.

Ofrecimiento de programación y financiación de proyecto de "Catálogo colectivo de publicaciones del IICA y Chapingo", I Mesa Redonda.

Colaboración para el "Directorio de siglas en ciencias agrícolas."

Cooperación como coordinador nacional para el "Índice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas".

Colaboración para el "Índice de libros en castellano en ciencias agrícolas".

SESION I:

---

Doc. 2. Origen y desarrollo del Programa de Bibliotecas Agrícolas en Brasil,  
Julia Inés Rodríguez.



### ANTECEDENTES

El IICA comenzó la organización de su biblioteca central en 1946 en el actual Centro de Enseñanza e Investigación en Turrialba, Costa Rica. En 1960, al tomar a su cargo los servicios de reproducción de documentos y servicios bibliográficos realizados antes por el Servicio de Intercambio Científico del IICA (SIC), la biblioteca pasa a denominarse Biblioteca y Servicio de Documentación (BSD).

La BSD, creada para colaborar con el IICA en sus objetivos básicos, acompaña a la institución en sus planes con las siguientes etapas básicas:

1. Organización interna para atender específicamente a los técnicos del Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba, convirtiéndose más tarde, en un centro bibliotecológico agrícola para América Latina.
2. Tareas educativas en dos niveles:
  - a) para funcionarios de bibliotecas agrícolas por medio de cursos de adiestramiento práctico;
  - b) cursos de instrucción en el uso de la biblioteca y manejo de las fuentes bibliográficas agrícolas para los estudiantes de la Escuela de Graduados de Turrialba.
3. Cooperación con las instituciones de enseñanza agrícola superior y de investigación de América Latina a través de:
  - a) servicios bibliográficos para favorecer el desarrollo de las comunicaciones científicas;
  - b) reproducción de documentos; hasta el momento se han distribuido más de medio millón de fotocopias y casi un cuarto de millón de micropelículas;
  - c) préstamo interbibliotecario de la mayor parte de la colección;
  - d) canje de las propias publicaciones del IICA y de los materiales duplicados;
  - e) intercambio de bibliografías preparadas por la BSD a solicitud de técnicos en ciencias agrícolas y afines.

Para poder hacer más efectiva la colaboración del IICA a las instituciones a través de la colaboración prestada a sus bibliotecas, la BSD planeó una serie de visitas que se realizó en tres etapas:

1964 (mayo) - México y Centro América  
 1965 (abril-mayo) - América del Sur, Zona Andina  
 1965 (nov.-dic.) - América del Sur, Zona Sur

Del 27 al 29 de diciembre de 1965 la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y el IICA-Zona Sur, con la colaboración del Instituto de Tecnología Agropecuaria de la Argentina (INTA) realizaron la Reunión Internacional sobre Comunicación Científica y Documentación Agrícola con el objeto de fortalecer y desarrollar los servicios de biblioteca y centros de documentación agrícola de la Zona Sur, coordinar y divulgar sus actividades y promover su uso, con especial atención en facultades de agronomía y veterinaria.

Esta reunión coincidió con la etapa final de visitas a las principales bibliotecas agrícolas, pudiéndose discutir así, los problemas más comunes y urgentes que impedían a las bibliotecas ser el auxiliar efectivo que acompañe los programas educativos de las universidades en el esfuerzo de alcanzar un mejor nivel académico y colabore con las investigaciones agrícolas y afines, en las pesquisas bibliográficas inherentes y previas a todo trabajo de esta índole, si se desea lograr progresos rápidos en la realidad agrícola latinoamericana.

Las recomendaciones finales de esa reunión estaban dirigidas a:

1. IICA - Zona Sur
2. Facultades de Agronomía y Veterinaria
3. Decanos de las Facultades de Agronomía y Veterinaria
4. Escuelas de Graduados de las respectivas facultades
5. Bibliotecas agrícolas de las correspondientes instituciones.

El IICA tomó inmediatamente las medidas necesarias para cumplir con las recomendaciones (ver anexos) comenzando con el establecimiento de una Unidad de Trabajo que se convirtió en el Programa para Bibliotecas Agrícolas en Brasil (PBAB).

Este Programa es también una realización de la primera etapa de trabajo del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas (PIBDA). El PIBDA se está estructurando para encauzar en una forma definida y sistemática, los esfuerzos del IICA para solucionar los problemas que interfieren en el desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas y afines y de información en América Latina.

El Programa para bibliotecas Agrícolas en Brasil (PBAB) tiene su sede en la Representación Oficial del IICA en ese país y a pesar de tener su radio de acción limitado, colabora con todas las actividades planificadas para desarrollar las Bibliotecas Agrícolas de América Latina. Participa en las Asociaciones de Bibliotecarios tanto nacionales como internacionales, Universidades, Instituciones de Investigación, etc.

El PBAB funciona con recursos económicos suministrados por el IICA-Zona Sur y una donación de la Fundación Rockefeller que se ha hecho efectiva por segunda vez.

#### OBJETIVOS DEL PBAB

Promover el desarrollo de las bibliotecas agrícolas brasileras por los siguientes medios:

1. orientación en la instalación y organización de bibliotecas agrícolas;
2. adiestramiento básico para funcionarios;
3. contribución al desarrollo técnico de investigación bibliográfica por medio de cursos a técnicos;
4. atención a consultas específicas solicitadas por las instituciones;
5. asistencia a las bibliotecas agrícolas:
  - a) en compilar listas de publicaciones periódicas tanto en base regional como nacional;
  - b) en establecer formas de distribución de duplicados entre las bibliotecas agrícolas tanto en el plano nacional como internacional;
  - c) fortalecer la política de préstamo interbibliotecario;
  - d) desarrollar nuevos servicios tales como reproducción de documentos, compilación de bibliografías cortas, traducciones, etc.
6. preparación de publicaciones bibliotecológicas tendientes a una motivación de la autoeducación de las funcionarias de las bibliotecas;
7. asistencia en la obtención de material bibliográfico publicado por el IICA;
8. promoción de contribuciones de bibliotecarios agrícolas a la literatura bibliotecológica profesional;
9. interesar a los bibliotecarios en proyectos cooperativos por medio de reuniones, comunicaciones escritas, intercambio de experiencias, etc.

10. asistir a los bibliotecarios para cumplir los objetivos de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIDBA);
11. colaborar con todos los proyectos emanados del PIDBA.

El Programa para Bibliotecas Agrícolas en Brasil opera con dos funcionarias: una bibliotecaria y una secretaria, bajo la supervisión del Representante Oficial y Jefe de Programas del IICA en Brasil, coordinando las actividades con la Jefe de la Biblioteca y Servicio de Documentación de Turrialba y coordinadora del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas.

Actuado en 1967-1968 y proyectado para 1º semestre de 1969

De acuerdo a las observaciones realizadas en:

1. visitas a bibliotecas agrícolas brasileiras;
2. entrevistas con autoridades institucionales, jefes y funcionarios de bibliotecas

he encontrado los obstáculos que por separado enumero (ver anexo).

Es mi objetivo a través de lo actuado en 1967-1967, lograr, con la tarea proyectada para el 1º semestre de 1969, un desarrollo acelerado de las bibliotecas y los servicios que deben prestar para colaborar efectivamente con las instituciones de educación superior y de investigación.

La labor proyectada la realizaré coordinando siempre las actividades con las líneas de acción establecidas en ese sentido por el Programa Interamericano para el Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas.

Fomentaré la participación activa de instituciones brasileiras a través de: Universidades, facultades, escuelas de pos-graduación, escuelas de biblioteconomía, asociaciones profesionales, centros especializados en adiestramiento, etc., en la organización de: seminarios, cursos, adiestramientos, conferencias, publicaciones, etc.

Esperamos que con la colaboración y esfuerzos de todos, podamos en breve tener Programas similares en otras zonas claves de América Latina.

En Brasil ya contamos con un programa similar en Bahía, con la cooperación del Instituto de Pesquisas e Experimentación Agropecuarias del Este (IPEAL) en Cruz das Almas. Este servicio firmó un Convenio con las Bibliotecas de: 1) CEPLAC (Comissão Executiva do Plano de Recuperação Econômico Rural da Lavoura Cacaueira) Itabuna; 2) EMARC

(Escola Média de Agricultura da Região Cacaueira) Uruçuca; 3) Instituto Biológico, Salvador; 4) Escola Agrônômica da Bahia, Cruz das Almas; 5) Escola de Veterinária da Universidade Federal da Bahia, Salvador.\*

El trabajo aislado de personas para determinados logros no es posible que se fomente. Solo la cooperación podrá hacer cristalizar el avance de nuestras instituciones a través de logros planificados en forma sistemática, continua y con la colaboración de cada individuo.

Fomentamos entre las bibliotecas agrícolas brasileras la cooperación no solo entre sí, sino también con otras organizaciones internacionales en el logro de objetivos comunes: PIBDA - AIBDA - ALA - IAALD - FID - IBBD, etc.

---

\* Los objetivos y planos de acción de este Convenio pueden ser consultados en el trabajo que la Srta. Carmélia Regina de Mattos, Bibliotecaria Jefe del IPEAL, presenta a la II RIBDA.

Recomendaciones finales al IICA - Zona Sur

So recomendia	Actuado
<p>1. "A la Dirección Regional de la Zona Sur del IICA que realice los trámites necesarios ante las autoridades del IICA, a fin de establecer una Unidad de Trabajo para atender permanentemente el desenvolvimiento de un Programa Cooperativo Regional que proporcione asistencia y asesoramiento a las Bibliotecas Agrícolas de la Zona Sur y promueva el intercambio entre las mismas. Dicho Programa tendría su sede en alguna de las instituciones nacionales que ofrezca más posibilidades para su establecimiento".</p>	<p>1) Desde el 10 de diciembre de 1966 comenzó a funcionar el Programa para Bibliotecas Agrícolas con sede en Río de Janeiro - Brasil (PBAB).</p>
<p>2. "Que la Zona Sur del IICA estudie la posibilidad de establecer un reglamento de préstamo interbibliotecario que se adapte a las necesidades de los países de dicha Zona."</p>	<p>2) El 23 de octubre de 1967 el PBAB presentó el Código de préstamo interbibliotecario para bibliotecas agrícolas a la I Mesa Redonda sobre Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas en Lima (ver anexo). Este documento fue distribuido ampliamente para recabar opiniones.</p>
<p>3. "Que la Zona Sur del IICA, estimule y coordine la preparación del catálogo colectivo de publicaciones periódicas agrícolas y que a la vez se preocupe de la publicación de los catálogos respectivos que produzcan en los países de dicha Zona."</p>	<p>3) El PBAB tiene ya en su etapa final la realización del Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas agrícolas brasileñas, ha biendo contribuido a su elaboración las bibliotecas a jefes de las respectivas instituciones. Hemos hecho gestiones ante el Centro de Biblioteca del Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPES) quien se interesó en colaborar en la publicación de esta importantísima obra de referencia.</p>

Se recomienda	Actuado
<p>4. "Que las bibliotecas depositarias de las tesis en cada país se encarguen de enviar los resúmenes de las mismas a la Zona Sur del IICA, a fin de que las publique en un boletín periódico de resúmenes de las tesis aprobadas en las Facultades de Agronomía y Veterinaria."</p> <p>5. "A la Zona Sur del IICA que organice un sistema permanente de información a las instituciones de educación agrícola superior y de investigación sobre el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza que estimule y asegure la producción de obras de enseñanza de alta calidad.</p>	<p>4) En estos momentos se está elaborando un Índice Latinoamericano de Tesis en Agricultura y Ciencias Afines". Este es un proyecto del IICA/FIDBA contando con la colaboración para su financiación del Programa de Comunicaciones de la Zona Sur del IICA. El PBAB prepara la lista correspondiente a Brasil, habiendo compilado hasta el momento 286 referencias.</p> <p>5) El PBAB distribuyó a las instituciones y profesores de ciencias agrícolas y afines folletos explicativos del PTME. Se dio asistencia directa a las personas interesadas. Durante los Cursos de Investigación Bibliográfica Agrícola se incluyó una charla informativa sobre el PTME.</p>
<p>Recomendaciones finales a las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur</p>	
<p>Se recomienda:</p> <p>1. Que establezcan obligatoriamente cursillos sobre el Uso de la Biblioteca y el Manejo de las Fuentes de Bibliografías, incluyendo preparación de citas bibliográficas, al iniciarse los cursos de nivel universitario.</p>	<p>Actuado (favor llenar y devolverlo)</p> <p>Instituciones .....</p>

Se recomienda:	Actuado (favor llenar y devolverlo) Instituciones .....
<p>2. Que en los dos últimos años de la carrera, con igual carácter, se dicte un Curso de Redacción Técnica.</p> <p>3. Que estudien la posibilidad de designar en cada país una biblioteca agrícola que sea depositaria de todas las tesis publicadas por las diferentes facultades, de modo que dicha biblioteca pueda proporcionar la tesis necesitada a cualquier investigador o estudiante que la requiera, ya sea dentro o fuera del país, mediante una reproducción fotostática.</p> <p>4. Que en la reglamentación de preparación de tesis se incorpore la obligación para el autor de incluir un Resumen. Dicho Resumen podría ser utilizado como reseña en una futura publicación, (dedicada especialmente a la presentación de resúmenes de tesis) cuya edición es de notoria utilidad.</p> <p>5. Que contribuyan en la promoción y divulgación de los textos que edite el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza del IICA.</p>	



Recomendación final a los Decanos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur

<p>Se recomienda:</p>	<p>Actuado (favor llenar y devolverlo) Institución .....</p>
<p>Que propongan a sus Consejos Directivos la designación del bibliotecario Jefe o Director de la Biblioteca de sus respectivas Facultades como integrante de los Comités o Comisiones de Publicaciones.</p>	

Recomendaciones finales a Escuelas para Graduados de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur

<p>Se recomienda</p>	<p>Actuado (favor llenar y devolverlo) Institución .....</p>
<p>Que incluyan entre sus requisitos el Curso de Comunicación Científica Escrita otorgándose el respectivo crédito.</p>	

Actuado (favor llenar y devolverlo)  
Instituciones .....

Se recomienda:

2. Que en los dos últimos años de la carrera, con igual carácter, se dicte un Curso de Redacción Técnica.
3. Que estudien la posibilidad de designar en cada país una biblioteca agrícola que sea depositaria de todas las tesis publicadas por las diferentes facultades, de modo que dicha biblioteca pueda proporcionar la tesis necesitada a cualquier investigador o estudiante que la requiera, ya sea dentro o fuera del país, mediante una reproducción fotostática.
4. Que en la reglamentación de preparación de tesis se incorpore la obligación para el autor de incluir un Resumen. Dicho Resumen podría ser utilizado como reseña en una futura publicación, (dedicada especialmente a la presentación de resúmenes de tesis) cuya edición es de notoria utilidad.
5. Que contribuyan en la promoción y divulgación de los textos que edite el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza del IICA.

Recomendación final a los Decanos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur

<p>Se recomienda:</p>	<p>Actuado (favor llenar y devolverlo) Institución .....</p>
<p>Que propongan a sus Consejos Directivos la designación del bibliotecario Jefe o Director de la Biblioteca de sus respectivas Facultades como integrante de los Comités o Comisiones de Publicaciones.</p>	

Recomendaciones finales a Escuelas para Graduados de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona Sur

<p>Se recomienda</p>	<p>Actuado (favor llenar y devolverlo) Institución .....</p>
<p>Que incluyan entre sus requisitos el Curso de Comunicación Científica Escrita otorgándose el respectivo crédito.</p>	

Recomendaciones finales a Bibliotecas Agrícolas de la Zona Sur

Se recomienda	Actuado (favor llenar y devolverlo) Institución .....
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que establezcan un sistema de préstamo interbibliotecario que cubra las necesidades locales y nacionales.</li><li>2. Que estudien la posibilidad de establecer un servicio de préstamo interbibliotecario a nivel internacional mediante centros nacionales (bibliotecas o centros de documentación) que se encarguen de proveer el servicio por medio de reproducción fotostática o de otro tipo.</li><li>3. Que las más importantes bibliotecas de cada país de la Zona Sur, preparen su catálogo colectivo de publicaciones periódicas agrícolas.</li><li>4. Que las bibliotecas depositarias de las tesis de cada país se encarguen de enviar los resúmenes de las mismas a la Zona Sur del IICA, a fin de que las publique en un boletín periódico de resúmenes de las tesis aprobadas en las Facultades de Agronomía y Veterinaria.</li></ol>	

PROBLEMAS	1967	1968
<p>1. <u>Presupuesto</u></p> <p>El problema presupuestal de las bibliotecas se enfatiza en los siguientes aspectos:</p> <p>Algunas bibliotecas no disponen de un presupuesto pre-establecido. Esto da origen a que los jefes no puedan planear las adquisiciones. Encuentro situaciones extremas que van desde bibliotecas cerradas a bibliotecas con amplísimos recursos económicos, pero que no tienen un presupuesto preestablecido, sino uno "abierto". Así los bibliotecarios gastan mucho pero mal, pues no tienen un plan de gastos.</p> <p>La falta de recursos económicos que en general adolecen las bibliotecas refleja su efecto negativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Funcionarios</li> <li>b) colección</li> <li>c) edificio</li> <li>d) servicios</li> </ul>		<p>Promover una reunión conjunta de autoridades institucionales bibliotecarios nacionales y técnicos extranjeros, una revisión de la política presupuestal a las bibliotecas, tratando que las bibliotecas reciban el 5% del presupuesto general de la institución. Este planeamiento ya está siendo estudiado.</p>
<p>2. <u>Funcionarios</u></p> <p>Las personas que actualmente están trabajando en las bibliotecas agrícolas poseen la siguiente preparación:</p>		

a) Profesionales universitarios que tienen dos especialidades. Una de ellas relacionada con la especialidad de la biblioteca y otra de carácter bibliotecario.

Esta situación es excepcional pero existe. Aspecto positivo, la biblioteca dispone de un técnico calificado. Aspecto negativo, cuando la institución no le da recursos para hacer tareas de interés de acuerdo a su preparación académica, este técnico es desperdiciado en tareas rutinarias y termina inclinándose a su otra especialidad.

b) Profesionales universitarios (no bibliotecarios)

Estos técnicos generalmente dividen su tiempo y como tienen más especialidad en sus propias carreras no ofrecen a la biblioteca toda la dedicación que esta necesita.

c) Profesionales universitarios (no bibliotecarios) con cursos cortos de adiestramiento en biblioteconomía.

Se interesó a estos profesionales en tareas de otro alcance: a) amplificación existentes; b) edición de una revista de resúmenes; c) colaboración con los trabajos que se realizan en coordinación con AIBDA.

Elaboración de un archivo de ofertas y demandas de trabajo para colaborar en la selección de bibliotecarios.

PROBLEMAS	1967	1968
<p>d) Bibliotecarios profesionales con cursos de especialización en bibliotecas agrícolas y/o documentación.</p> <p>Ya hay en Brasil varias bibliotecarias profesionales con cursos de adiestramiento en bibliotecas agrícolas. Lamentablemente las instituciones no disponen de elementos para retener estos profesionales. Tienen sueldos muy bajos. Las bibliotecas no tienen los elementos necesarios para que ellos pongan en práctica los conocimientos que tienen.</p>	<p>Localización de bibliotecas brasileros que colaboren con el adiestramiento proyectado por el Programa.</p> <p>Se entrevistarán a los directores de instituciones para lograr un apoyo más efectivo hacia las bibliotecas (ver lista aparte, visitas).</p>	
<p>e) Bibliotecarios profesionales con amplísima experiencia en bibliotecas agrícolas.</p> <p>f) Funcionarios que están realizando cursos en escuelas, facultades, etc. de biblioteconomía.</p> <p>g) Funcionarios con nivel pre-universitario.</p> <p>h) Funcionarios con nivel escolar.</p> <p>i) Funcionarios semi-alfabetizados.</p> <p>j) Funcionarios analfabetos.</p>	<p>Se interesó a las escuelas de biblioteconomía para que organicen cursos de postgraduación en bibliotecas agrícolas.</p>	<p>Se desarrolló un adiestramiento de 3 meses para bibliotecarios graduados en combinación con el IPEACS Ministerio da Agricultura.</p> <p>Participación en el Curso de Capacitación para Bibliotecarios Agrícolas Latinoamericanos, Buenos Aires.</p>

PROBLEMAS	1967	1968
<p>Lamentablemente las bibliotecas agrícolas tienen entre sus funcionarios demasiadas personas con las características de los ítem: h, i, j. Algunas instituciones están funcionando en medios alejados de centros urbanos que dispongan de un índice cultural adecuado. Esto unido a los sueldos bajos, el medio rural inadecuado, da una fuente de trabajo poco atractivo para un profesional que deberá dejar su medio para instalarse en una zona generalmente inhóspita.</p>	<p>Se insistió ante las autoridades respectivas para que eliminen gradualmente esos funcionarios.</p>	<p>Seguimos presionando a las autoridades para que den a los bibliotecarios sueldos adecuados a su calidad de profesionales.</p>
<p><b>3. Colecciones</b></p> <p>En regla general las bibliotecas no poseen colecciones completas:</p> <p>a) en sentido horizontal (variedad de temas afines relacionados con su especialidad) las colecciones están adoleciendo de temas afines que cubran materias que son impartidas desde hace poco tiempo, (fotointerpretación, recursos para el desarrollo, etc.). Vertical (muy especializados para instituciones de investigación).</p>	<p>Se comenzó una lista básica de libros y revistas</p> <p>Se interesó a los técnicos de las instituciones a través de cursos y conferencias que colaboren en la selección de material para la biblioteca.</p>	<p>Distribución de la lista básica de libros a nivel de a) facultades, b) escuelas de postgraduación.</p>



PROBLEMAS	1967	1968
<p>Las bibliotecas de algunas universidades no han sido actualizadas en sentido vertical.</p> <p>Las colecciones se integraron para servir las necesidades de una facultad de agronomía, por ejemplo, pero actualmente debe atender también las necesidades de una escuela de postgraduación.</p> <p>b) en cantidad (insuficiencia de números de ejemplares en relación a los lectores) en calidad (hay colecciones de número elevado de volúmenes pero que no están actualizados son de un valor casi histórico</p>	<p>Se recomendó la necesidad de adecuar las colecciones para las escuelas de postgraduación.</p>	<p>Se fomentará en coordinación con la Biblioteca de Turrialba (PIDBA si entra en funcionamiento) la donación de libros y revistas por parte de fundaciones y similares.</p>
<p>4. <u>Edificios</u></p> <p>A pesar de que, hay aún gran cantidad de bibliotecas agrícolas funcionando en edificios inadecuados para desarrollar una tarea efectiva, he comprobado un enorme interés por parte de las autoridades en solucionar este problema. Hay cerca de diez bibliotecas en este problema total o en vías de solución. Unas ya han inaugurado sus nuevos edificios, otras ya tienen los anteproyectos prontos.</p>		

PROBLEMAS	1967	1968
<p>El problema que encuentra en las bibliotecas que ya han construido sus nuevos edificios y en las que solo tienen los planos, es que el bibliotecario no participó en las discusiones de los anteproyectos. Esto originó edificios que tienen fallas para desarrollar en ellos los servicios que las bibliotecas realizan o tiene planeado efectuar tan pronto las autoridades otorguen los recursos necesarios.</p>	<p>Se divulgarán libros nuevos sobre edificios de bibliotecas; catálogos de muebles etc.</p>	<p>Promover la contratación de un técnico especialista de alto nivel para que asesore a los arquitectos y bibliotecarios.</p>
<p><u>5. Servicios</u></p> <p>Los aspectos negativos de los items que anteceden redonda directamente en mejorar los servicios de la biblioteca.</p>		<p>Ver cuadro de cursos - 1967 - 1968</p>
<p>Falta de presupuesto impide ampliación de instalación de nuevos servicios (reproducción de documentos, traducciones, etc. La falta de personal calificado para dirigir las bibliotecas hace que algunas actividades no se puedan realizar (cursos de uso de la biblioteca, investigaciones bibliográficas, coordinación de actividades con otras bibliotecas, etc.).</p>		
		<p>Los edificios inadecuados de las bibliotecas, tanto en su estructura como en su capacidad impide instalar</p>

PROBLEMAS	1967	1968
<p>ción de nuevos servicios (laboratorios de reproducción de documentos, talleres de encuadernación, gabinetes de estudio, salas de lectura de microtextos, etc.).</p>	<p>Seminario "Concreticemos la cooperación."</p> <p>Estudios para seleccionar una biblioteca que sirva como Biblioteca Agrícola Nacional y Centro de Documentación.</p>	<p>En materia de cooperación fomentaremos la realización de trabajos cooperativos. Se colaborará en la instalación del Centro Brasilero de Intercambio de Publicaciones Agrícolas.</p>
<p>6. Falta de cooperación interbibliotecaria.</p> <p>7. Ausencia de un Centro de documentación agrícola nacional.</p> <p>8. Falta de liderazgo.</p>	<p>Conferencias y cursos sobre uso de la biblioteca e investigación bibliográfica agrícola.</p> <p>Se tradujeron al portugués y distribuyeron las normas del IICA para citas bibliográficas.</p> <p>Recomendación a las autoridades respectivas de inclusión de cursos de idiomas en los programas vigentes.</p>	<p>Se colaborará con la biblioteca Líder agrícola para que alcance sus objetivos de liderazgo nacional.</p>
<p>9. Falta de uso de la biblioteca en forma intensiva por parte de alumnos y de investigadores.</p>	<p>Preparación de un "Curso uso de la biblioteca" en forma colectiva con jefes de bibliotecas para que sirva de modelo.</p>	<p>Preparación de un "Curso uso de la biblioteca" en forma colectiva con jefes de bibliotecas para que sirva de modelo.</p>
<p>10. Desconocimiento de alumnos y técnicos de lenguas extranjeras.</p>	<p>Se insistirá a profesores sobre la necesidad de que fomenten entre los alumnos la investigación bibliográfica.</p>	<p>Se insistirá a profesores sobre la necesidad de que fomenten entre los alumnos la investigación bibliográfica.</p>

CURSOS - 1967 - 1968

Tema	Data	Lugar	Instituição	Participantes	
				Nº	Nível
Preparação do curso "Uso de la Biblioteca"	9 - 20 de janeiro	Itabuna	CEPEC	4	Bibliotecarios CEPEC-IPEAL
"Uso de la Biblioteca"	10 - 28 de abril	Itabuna	CEPEC	25	Técnicos do CEPEC e ABCAR
Investigação Bibliográfica Agrícola	15 junho a 3 julho	Rio de Janeiro	Escola de pós-graduação	37	Estudantes da Escola de Pós-graduação (Km 47) e funcionários da biblioteca
A Hemeroteca de uma Biblioteca Agrícola	25 setembro a 21 outubro	Rio de Janeiro	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro	14	Funcionários de Bibliotecas Agrícolas Brasileiras
Investigação Bibliográfica Agrícola (2 cursos)	março-abril de 1968	Itaguaí - Rio de Janeiro	Ministério da Agricultura DPEA	70	Técnicos de Ministério da Agricultura
Treinamento em Bibliotecas Agrícolas	agosto-outubro de 1968	Itaguaí - Rio de Janeiro	Ministério da Agricultura IPEACS	12	Funcionários de bibliotecas agrícolas de Brasil
Preparação do curso "Uso de la Biblioteca"	7 - 11 outubro de 1968	Buenos Aires Argentina	Fac. de Agr. y Vet. de Bs. As. IICA - INTA	30	Bibliotecários Agrícolas Latinoamericanos

VISITAS - 1967 - 1968

Tema	Data	Lugar	Instituição	Participantes	
				Nº	Nível
Oferecer nossa colaboração	1º março	Rio de Janeiro	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro	3	a) Reitor da Universidade b) Diretor da Escola de Pós-graduação c) Chefe da Biblioteca
Promover interesse no Seminário e no Programa	26 - 31 de março	Belém, Recife Salvador Itabuna Uruçuca	Instituições Agrícolas	24	Secretário da Agricultura da Bahia, Chefes de Bibliotecas, Diretores de Instituições, Faculdades, etc.
Observar as Bibliotecas de São Paulo, para futuras atividades	4 - 8 de setembro	São Paulo Campinas Piracicaba	Instituições Agrícolas	16	Diretores de Universidades, Instituições e Chefes de Bibliotecas
Planejar atividades para 1968-69	2º semestre 1968	Minas Gerais	Bibliotecas		
Planejar atividades para 1968	novembro de 1967	Rio Grande do Sul	Bibliotecas		

191 - 2 - 1968

Tema		Local		Participantes	
				Nº	Nº
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	3 - 21 de agosto de 1968	Montevideo	CIPEC	4	Bibliotecarios CIPEC-IFEA
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	20 - 23 de agosto de 1968	Montevideo	CIPEC	25	Técnicos do CIPEC e ANCAR
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	23 junho a 3 julho de 1968	Rio de Janeiro	Escola de pós-graduação	37	Estudantes da Escola de Pós-graduação (Km 47) e funcionários da biblioteca
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	25 setembro a 21 outubro de 1968	Rio de Janeiro	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro	14	Funcionários de Bibliotecas Agrícolas Brasileiras
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	maio-abril de 1968	Itaguaí - Rio de Janeiro	Ministério da Agricultura DPEA	70	Técnicos de Ministério da Agricultura
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	agosto-outubro de 1968	Itaguaí - Rio de Janeiro	Ministério da Agricultura IPEACS	12	Funcionários de bibliotecas agrícolas do Brasil
Preparação de curso de "Uso de la Biblioteca"	7 - 11 outubro de 1968	Buenos Aires Argentina	Fac. de Agr. y Vet. de Bs. As. IICA - INTA	30	Bibliotecários Agrícolas Latinoamericanos



VIARIOS - 1967 - 1968

Atividades	Data	Lugar	Instituição	Tema	Participantes	
					Nº	Nível
Conferência	18 de Janeiro de 1967	Itabuna	CEPEC	Necessidade de investigação bibliográfica	45	Funcionários do CEPEC
	março de 1967	Pelotas	IPEAS	Edifício Biblioteca		Assessoramento escrito
Assessoramento	3 - 7 de abril	Crus das Almas	IPEAL	Mudança da Biblioteca	5	Diretor do IPEAL e funcionários da Biblioteca
Seminário	4 - 10 de junho	Crus das Almas	IPEAL	Concretizamos a Cooperação	24	Bibliotecários Agrícolas brasileiros e Bibliotecários do IICA
Reunião	4 junho de 1968	Rio de Janeiro-GB	Centro de Biblioteca do IPES	2ª RIBDA	27	Bibliotecários GB
Assessoramento	maio-junho de 1968	Itaguaí RJ	IPEACS	Classificação	5	Auxiliares de Biblioteca
Assistir al Seminário	19-20-21 de 1968	Rio de Janeiro	IBBD	Informática	-	Bibliotecários e Documentaristas



CURSOS PROYECTADOS PARA 1969

Tema	Nivel	Duración	Fecha aprox.	Lugar	Institución colaboradora o patrocinadora
Preparación de un curso de uso de la biblioteca	Jefes de biblioteca	1 semana	febrero	Campinas	CETREC
Investigación bibliográfica agrícola	Ingenieros agrónomos y médicos veterinarios	3 semanas	abril	a designar	EPE del Ministerio de Agricultura
Mapotecas	Bibliotecarios	2 semanas	mayo	Bahia	PIDBA
Planeamiento de edificios	Jefes bibliotecas arquitectos	4 semanas	septiembre	Pelotas (R.G.S.)	IICA/PIDBA Min. Agricultura Min. Educación
Curso bibliotecarios agropecuarios latinoamericanos	funcionarios de bibliotecas agropecuarias		octubre	Bs. As.	Fac. Agro. y Vet. de Bs. As. - IICA Zona Sur

REUNIONES PROYECTADAS PARA 1969

Tema	Nivel	Duración	Fecha aprox.	Lugar	Institución patrocinadora e colaboradora
Concreticemos la cooperación, 2ª	Bibliotecarios agropecuarios brasileños	1 semana	a designar	Viçosa	UREMG
Acción coordinada de las bibliotecas del E.P.E.	Jefes bibliotecas del E.P.E. del Ministerio de Agricultura	3 días	marzo	Rio de Janeiro	E.P.E. del Ministerio de Agricultura
Comunicación científica y documentación agropecuaria, 2ª	Autoridades de instituciones de enseñanza e investigación	3 días	julio	Piracicaba	ESALQ-IICA Zona Sur
Documentación Científica	Documentalistas brasileños	3 días	noviembre	Rio de Janeiro	IBBD
Reunión de Bibliotecarios brasileños	Bibliotecarios de Brasil	1 semana	enero	Belém (Pará)	FEBAB

CONFERENCIAS PLANEADAS PARA 1969

Tema	Lugar	Fecha	Observaciones
Uso de la biblioteca como método de enseñanza	Piracicaba	febrero	Para dar en el Curso de Metodología de la Enseñanza para profesores de la ESALQ
Recomendaciones de la 2ª RIBDA	Varios	Varias	
La mudanza de la Biblioteca de un edificio para otro	Río de Janeiro	a designar	Integrará un ciclo de conferencias para bibliotecarios agrícolas de Guanabara
La edición de bibliografías y catálogos con procesos mecanizados	Varios	Varias	

**Trabajos varios proyectados para 1969-70**

- 1) Preparación de un equipo móvil de bibliotecarios pertenecientes al Escritorio de Pesquisas e Experimentação del Ministerio de Agricultura que colaborará con los cursos que se proyecten dar, dando clases de Investigación Bibliográfica Agrícola.
- 2) Publicación del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en las Bibliotecas Agrícolas Brasileiras.
- 3) Filmación de una película para incrementar el uso de la biblioteca por parte de los investigadores agropecuarios.
- 4) Preparación de un catálogo colectivo de colecciones de referencia.
- 5) Preparación de un catálogo de obras preciosas para investigación agropecuarias publicada antes de 1925 existentes en Bibliotecas Agropecuarias Brasileiras.
- 6) Traducción al portugués y edición de las normas bibliográficas que sean recomendadas por la 2ª RIBDA.
- 7) Preparación de una lista de encabezamientos de temas para agropecuaria en portugués.
- 8) Edición de lista de brasileiros poseedores de grado M.S. e equivalente que se dedican a ciencias agropecuarias.

**Lista de trabajos que bibliotecarios agrícolas brasileiros solicitaron colaboración para editar**

- 1) Bibliografía sobre meteorología en Brasil.
- 2) Lista de periódicos agrícolas de las bibliotecas del Estado de San Paulo.
- 3) Catálogo de periódicos de la Biblioteca de la Escola de Veterinaria de la Universidad Federal de Minas Gerais.
- 4) Lista de periódicos de la Biblioteca del IPEACS.
- 5) Bibliografía sobre café.
- 6) Índice de los periódicos publicados por el Instituto Biológico de San Pablo.

- 7) Índice de los trabajos de los técnicos del Instituto Biológico de San Pablo publicados fuera del I.B.
- 8) Revista de resúmenes analíticos de revistas brasileras en Agricultura y ciencias afines.
- 9) Guía de obras de consulta en agricultura.
- 10) Bibliografía sobre arroz.
- 11) Tablas de Cutter, trad. Prof. Sylvio de Valle Amaral.

Cursos solicitados al Programa para Bibliotecas Agrícolas no Brasil

- 1) Reprografía
- 2) Tratamiento de materiales especiales en la biblioteca (mapas, filmes, slides, etc.)
- 3) Normalización de la documentación.
- 4) Catalogación de Publicaciones periódicas.
- 5) Catalogación y clasificación.
- 6) Organización de bibliotecas agrícolas.
- 7) Reproducción fotográfica.
- 8) Bibliografía y documentación en veterinaria.
- 9) Planeamiento de servicios bibliotecarios.
- 10) Investigación bibliográfica.
- 11) Técnica de información científica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIÊNCIAS AGRICOLAS DA OEA  
 IICA - Zona Sul - Representação Oficial no Brasil  
 PROGRAMA PARA BIBLIOTECAS AGRICOLAS NO BRASIL

---

Materiais, em Biblioteconomia, disponíveis para distribuição gratuita. Favor marcar o que tenha interesse em receber e devolver a: Programa para Bibliotecas Agrícolas no Brasil, Caixa Postal 74 - ZC-01 - Largo do Machado, Rio de Janeiro, Guanabara - Brasil

---

- |       |               |   |
|-------|---------------|---|
| _____ | BRA/Doc. 1/67 | Redação de referências bibliográficas, normas de estilo orificiais do I.I.C.A. Trad. pelas bibliotecárias, Carmélia Regina de Mattos e Norma Martins de Almeida. 32 pp. |
| _____ | BRA/Doc. 2/67 | Lista de livros recomendados por técnicos para serem incluídos na Biblioteca do Centro de Pesquisas do Cacau. 14 pp.  |
| _____ | BRA/Doc. 3/67 | Concretizemos a Cooperação - Seminário para bibliotecários Agrícolas no Brasil. Informe final. pag. var.  |
| _____ | BRA/Doc. 4/67 | Lista de endereços utilizada pelo Programa para Bibliotecas Agrícolas no Brasil.  |
| _____ | BRA/Doc. 5/67 | Publicações periódicas bibliográficas. Biblioteca da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. 7 pp.  |
| _____ | BRA/Doc. 6/67 | A Hemoteca de uma biblioteca agrícola, bibliografia. 17 pp.   |
| _____ | BRA/Doc. 7/67 | Edificio de la biblioteca y servicio de documentación. 30 pp.   |
| _____ | BRA/Doc. 8/68 | Bibliotecas de investigación en los países en vías de desarrollo. 3 pp.   |
| _____ | BRA/Doc. 9/68 | Veterinária e ciências afins, seleção de livros publicados em 1960-67. 8 pp.  |

- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 10/68 Métodos y técnicas usados en la preparación de una bibliografía especializada en el campo de agricultura. 7 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 11/68 B.A.S.I.C. 4 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 12/68 El programa para bibliotecas agrícolas en Brasil, origen y desarrollo. pag. var.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 13/68 Las pequeñas bibliotecas técnicas, breve guía de organización y funcionamiento. 36 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 14/68 Mapotecas - bibliografía. 6 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 15/68 Cinema educativo. 28 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 16/68 Teses brasileiras em ciências agrícolas e afins, 1957-1967. 38 pp.
- \_\_\_\_\_ BRA/Doc. 17/68 Estudo das obras em duplicata na coleção de livros da biblioteca do IPEACS. 49 pp.

SESION I:

---

Doc. 3. Primer Curso Regional de Capacitación para Bibliotecarios Agrícolas, Angel Fernández, Fac. de Agron. y Med. Vet., Buenos Aires.



## Organización

La Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, consciente de las necesidades de contar en cada una de las bibliotecas agrícolas latinoamericanas, con personal idóneo y capacitado en las técnicas modernas bibliotecológicas y documentales, ha planeado este curso, entendiendo que es su deber el promover a una mayor cooperación y colaboración en la esfera bibliotecológica latinoamericana.

Los servicios que ella posee, su personal profesional capacitado y sus instalaciones, sumado todo ello a la situación geográfica dentro del territorio argentino, hicieron que este curso resultara de incalculable valor para las instituciones docentes o de investigación del campo agrícola, que enviaron sus candidatos.

## Objetivos

El curso estuvo destinado fundamentalmente a la capacitación y formación de bibliotecarios agrícolas, con el fin de que se puedan desempeñar eficientemente en las bibliotecas de sus respectivas instituciones.

Los adelantos en las técnicas bibliotecológicas y documentales, hacen necesario actualizar a los bibliotecarios a cargo de estos servicios, por lo que, fundamentalmente, se aspira a dar información, capacitación y orientación acerca de los aspectos prácticos de la organización, funcionamiento y desarrollo de sus bibliotecas agrícolas y de las tareas que les son propias.

Además se dio a los cursantes posibilidades para conocer campos anexos y relacionados con la materia, establecer lazos de unión con otros colegas y poder fortalecer así el intercambio de materiales.

Conocedores de los éxitos obtenidos en los diversos cursos desarrollados en el Centro de Enseñanza e Investigación para Graduados de Turrialba, es que en cooperación y bajo el asesoramiento de sus directivos, la Facultad planeó en colaboración con la Zona Sur del IICA, este curso.

## Participación del IICA

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, facilitó cinco becas de estudio a distribuir entre los candidatos de los países del Cono Sur.-lo cual contribuyó a darle nivel regional al curso- y la participación de los profesores.

## Participación del INTA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, financió becas internas destinadas a los bibliotecarios de sus Institutos o Estaciones Experimentales, previa selección para concurrir al mismo.

## Dirección y Profesorado

Director del Curso: Bibliotecario Nacional, Sr. Angel Fernández.

Profesorado: La elección del cuerpo docente recayó en especialistas y funcionarios altamente capacitados tanto de la Argentina como del extranjero. La mayoría de éstos pertenecen al cuerpo docente de las más importantes escuelas de bibliotecarios de la Argentina y en algunos casos del exterior. Los señores profesores dictaron sus clases en la sede del curso, la Biblioteca Central de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

## Horario de clases

Clases teóricas de 8:30 a 11:30

Clases prácticas de 14:00 a 18:00

La Biblioteca Central permanece abierta hasta las 22, pudiendo los alumnos dar cumplimiento a las lecturas asignadas en cada una de las materias. Se dispuso de una sección con materiales especiales para el desarrollo del curso.

## Participantes

Participaron del curso profesionales o no pero que estuvieran desempeñándose en bibliotecas agrícolas o que la institución que los propone asegure su contratación en forma permanente para proceder a la organización de sus bibliotecas. Se trató de seleccionar el grupo en la forma más homogénea posible. Se dio preferencia a bibliotecarios de instituciones de educación agrícola superior o investigación. Se aceptó hasta un máximo de 24 participantes.

## Duración

Del 19 de agosto al 28 de octubre de 1968.

### Asistencia

La asistencia a las clases teóricas y prácticas fue obligatoria y para la obtención del certificado debió acreditar un 90% de asistencia.

### Certificado

Los participantes recibieron a la finalización del curso un certificado de capacitación, luego de haber obtenido calificaciones satisfactorias en todos los exámenes de evaluación.

### Lugar de desarrollo

Biblioteca Central. Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad de Buenos Aires. Avda. San Martín 4453. T.E. 51-5779. Buenos Aires, Argentina.

### Programa

El programa se desarrolló a través de clases teóricas, conferencias, trabajos de laboratorio y prácticas, visitas a bibliotecas y otras instituciones culturales e instructivas.

El curriculum incluyó las siguientes materias: administración general; selección y adquisiciones; bibliología; catalogación; catalogación de entes oficiales; catalogación de publicaciones periódicas; clasificación; documentación; técnicas modernas de documentación; impresiones; redacción técnica; referencia y bibliografía; referencia y bibliografía agrícolas; reprografía; uso de la biblioteca.

### Publicaciones

Al terminar el Curso se editó un volumen "Informe final y materiales del Curso" que constituye un material muy valioso por su contenido de valor didáctico, como asimismo como base para la evaluación del propio Curso.

### Evaluación y Futuros Desarrollos

El curso fue evaluado por intermedio de un cuestionario.

La evaluación del curso por parte de los estudiantes dio resultados altamente satisfactorios y reflejan el muy buen nivel que logró la organización y desarrollo del curso y el alto grado con que se cumplieron los objetivos del mismo.

Dentro de los planes futuros está programado continuar realizando este tipo de cursos en forma periódica.

## SESION II:

---

**ADIESTRAMIENTO DE BIBLIOTECARIOS AGRICOLAS**

- Doc. 4. Informe preliminar Comité de Trabajo  
I Mesa Redonda del PIDBA, Lima, 1967.
- Doc. 5. Adiestramiento de personal; I Mesa  
Redonda PIDBA, Procedimientos 1.
- Doc. 6. Recomendaciones I Mesa Redonda del  
PIDBA.

Presentación del tema y relator:  
Pablo Velásquez, Chapingo, México

SESION II:

---

Doc. 4. Informe preliminar del Comité de Trabajo sobre adiestramiento de personal y liderazgo nacionales.\*

---

\* El detalle de estas recomendaciones, por limitaciones de tiempo, no pudieron ser llevadas a consideración general y aprobación de la I Mesa Redonda, Lima, 1967. Se proporciona aquí como material base para estudio de la II Mesa Redonda.

**CONSIDERANDO**

1. Que la preparación de los bibliotecarios agrícolas latinoamericanos es actualmente deficiente.

**RECOMIENDA**

- A. Que el IICA ofrezca, auspicie y coopere en cursos de adiestramiento para bibliotecarios agrícolas de carácter general en forma periódica.
- B. Que se realice una selección de posibles candidatos interesados en participar en estos cursos, teniendo en cuenta además, la institución a que pertenecen.
- C. Que se seleccionen las instituciones adecuadas, para la realización de los cursos, que geográficamente sean más accesibles a todos los candidatos.
- D. Que las instituciones que provean este entrenamiento deben disponer o localizar personal docente idóneo, responsables de preparar un programa que responda a los objetivos del curso.
- E. Que para la realización de los cursos se debe contar con los fondos necesarios y el apoyo de organizaciones competentes, con el objeto de asegurar su realización y éxito.
- F. Que a la terminación de los cursos, el organismo responsable extienda un certificado que acredite la participación de los asistentes.

Los asistentes a estos adiestramientos no serán considerados bibliotecarios profesionales por el mero hecho de haber participado de tales cursos, ya que no se pretende sustituir con ellos los estudios formales que las escuelas, facultades, etc. de bibliotecología imparten.

SESION II:

---

Doc. 5. Adiestramiento de personal; I Mesa Redonda del PIDBA, Procedimientos 1.\*

---

\* (Actas I Mesa Redonda, pág. 23).



El adiestramiento de personal bibliotecario es, sin lugar a dudas, un problema que en el desarrollo de cualquier programa de mejoramiento de bibliotecas agrícolas, hay que darle primera prioridad. La falta de bibliotecarios adiestrados en América Latina requiere un esfuerzo planificado y sostenido para ofrecer adiestramiento a grupos más grandes y atender a intereses especiales dentro de estos grupos.

Aunque en los últimos años se han logrado progresos en el objetivo de desarrollar liderazgo de bibliotecarios profesionales y adiestrar un núcleo de personas que se dedican a actividades bibliotecarias agrícolas, este esfuerzo no ha sido planificado ni se ha realizado en la extensión, niveles y prioridades que requiere un ataque racional del problema.

Para proveer un ataque adecuado del problema, el PIDBA debe producir un programa multidimensional de adiestramiento de personal bibliotecario, a fin de causar impacto a diferentes niveles.

a. Estudios graduados

Apoyar activamente la obtención de becas para adiestramiento de postgrado en los EE.UU. para bibliotecarios profesionales, a fin de lograr la producción de una corriente fuerte de bibliotecarios líderes agrícolas en América Latina. a) obtención de becas y b) selección de candidatos.

b. Adiestramiento en el Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba

Desarrollar los cursos de adiestramiento interamericanos a los niveles de a) adiestramiento en servicio y b) especialización.

- 1) aumento gradual del número de becas otorgadas por el IICA.
- 2) intensificación de esfuerzos para obtener becas de fundaciones y otros organismos para atender cursos y seminarios que conduzca el PIDBA.

c. Adiestramiento en los núcleos regionales o nacionales

Las actividades de adiestramiento se realizarán en cooperación con instituciones nacionales- dirigidas a producir impactos que resulten en desarrollo de liderazgo local.

- 1) Serie planificada de cursos nacionales y regionales.
- 2) Serie planificada de seminarios, mesas redondas y otras regiones, nacionales y regionales.
- 3) Establecimiento sistemático de contactos con Escuelas nacionales de Bibliotecología de América Latina, con el fin de promover y colaborar en la realización de cursos de especialización en agricultura en dichas escuelas.
- 4) Desarrollar un programa de publicaciones para apoyar las actividades de adiestramiento de personal.

d. Promover y desarrollar reuniones técnicas de bibliotecarios

Promover la oportunidad para estrechar contactos, intercambiar ideas y encontrar soluciones a problemas comunes y avanzar proyectos de cooperación.

SESION II:

---

Doc. 6. Recomendaciones I Mesa Redonda sobre Adiestramiento de personal y liderazgo nacionales.\*

---

\* Actas I Mesa Redonda, pág. 81.

**CONSIDERANDO QUE:**

Para acelerar el desarrollo de la agricultura en América Latina, es indispensable dotar a las bibliotecas agrícolas de personal con adecuada preparación técnica;

**RECOMIENDA:****1. Cursos de adiestramiento**

- a. Que urge que el IICA ofrezca y coopere en el desarrollo de cursos de adiestramiento para bibliotecarios en estrecha colaboración con instituciones nacionales.
- b. Que de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel nacional, regional o interamericano.
- c. Que también de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel de adiestramiento en servicio, cursos de especialización, o seminarios sobre tópicos específicos.

**2. Becas**

- a. Que urge que el IICA amplíe su programa de becas para apoyar la realización de cursos de adiestramiento.
- b. Que el IICA tome las medidas necesarias para obtener becas provenientes de otras organizaciones, que permitan acelerar:
  - 1) adiestramiento de bibliotecarios agrícolas en América Latina;
  - 2) estudios de postgrado en los Estados Unidos.

**3. Reuniones técnicas de bibliotecarios**

Que el IICA/PIDBA en cooperación con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas y con instituciones nacionales, promueva, conduzca y coopere en la realización de reuniones periódicas de bibliotecarios a nivel interamericano regional y nacional.

## SESION III:

---

DESARROLLO DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES  
DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E INVE-  
STIGACION

- Doc. 7. Normas mínimas para bibliotecas de educación agrícola superior, I Mesa Redonda, Lima, 1967.
- Doc. 8. Recomendaciones I Mesa Redonda, Lima, 1967.
- Doc. 9. Manual de Bibliotecas Agrícolas: organización y planeamiento.

Presentación del tema y relator:  
Angel Fernández, Buenos Aires, Argentina

SESION III:

---

Doc. 7. Normas mínimas para bibliotecas de educación agrícola superior, I Mesa Redonda, Lima, 1967.\*

---

\* Material informativo, Actas I Mesa Redonda, pág. 41.

**Objetivo:**

Disponer de un instrumento que sirva de guía básica para evaluar los servicios bibliotecarios, de instituciones de educación agrícola superior, tanto para los bibliotecarios como para las autoridades universitarias y que de esta forma las bibliotecas puedan jugar el papel primordial que le corresponde en el proceso de la enseñanza superior agrícola.

**Condiciones básicas que deben llevar las normas:**

1. Interpretar las normas, siempre, a la luz de los objetivos y necesidades de la institución de la cual forma parte la biblioteca.
2. Evitar que las normas sean tan generales que pierden especificidad.
3. Considerar en ellas los elementos que permitan tanto la evaluación cuantitativa, como la cuantitativa de las bibliotecas.
4. Ser susceptibles de modificación al reflejo de los cambios de la bibliotecología y métodos de enseñanza e investigación agrícola, tan pronto como las circunstancias lo requieran.
5. Considerar, cuidadosamente, para cualquier tipo de "standards" extranjeros que se estudien o tomen como base para desarrollar las normas, todas las variaciones que se requiere sean tenidas en cuenta para su potencial aplicación a la situación de América Latina.

**Elementos fundamentales a ser incluidos:**

1. Valor y objetivos de la biblioteca.
2. Organización interna y administración (relaciones institucionales, comités bibliotecas, etc.).
3. Presupuesto (presupuesto mínimo, distribución del presupuesto, etc.).
4. Personal (calificación, "status" mínimo personal, proporción personal profesional y no profesional, etc.).

5. Recursos de las colecciones (tipos publicaciones, normas de cantidad, grados de adquisición, descarte, etc.).
6. Facilidades edificio (tamaño, localización, equipo, distribución áreas internas, medidas cuantitativas de espacios, muebles, etc.).
7. Evaluación calidad de los servicios (estadísticas - su uso y normalización, etc.).
8. Cooperación interbibliotecaria (beneficios, métodos, etc.).

Proceso de preparación:

1. El documento de base será preparado por el IICA/PIDBA (María Dolores Malugani).
2. Este documento pasará a estudio de un "Comité de Trabajo", integrado por a) IICA/PIDBA; b) AIBDA; c) representantes de instituciones de educación agrícola superior e investigación.
3. En su preparación y estudio, tomar como orientación normas bibliotecarias reconocidas a) "Standards for College and Research Libraries", "Standards for Special Libraries", "Normas para Bibliotecas de Educación Agrícola Superior, México"; b) investigar la existencia de otras Normas que hayan sido adaptadas a las necesidades de América Latina.
4. Establecer como puntos de referencia básicos, para la confección de las normas, a bibliotecas agrícolas representativas de América Latina que desarrollan sus actividades a nivel, a lo más próximo posible, de "standards" mínimos para este tipo de bibliotecas.
5. Las normas deberán ser preparadas y presentadas para aprobación de ALEAS.



SESION III:

---

Doc. 8. Recomendaciones I Mesa Redonda sobre: Mejoramiento de Bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación.\*

---

\* Actas I Mesa Redonda pág. 81.

**CONSIDERANDO:**

Que para acelerar el desarrollo rural de América Latina, es de urgencia asegurar el rápido y adecuado desenvolvimiento de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación.

Que el grado de excelencia de las colecciones y servicios que proveen las bibliotecas es un elemento indispensable para elevar los niveles de la enseñanza y hacer posible la investigación de alta calidad.

**RECOMIENDA:**

- a. Que el IICA/PIDBA planee y coordine la realización de los proyectos que se enumeran a continuación.
- b. Que en la realización de estos proyectos participen activamente las instituciones nacionales y AIBDA.
  1. Normas mínimas de calidad para bibliotecas
    - a) Que el PIDBA prepare un documento de "Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior".
    - b) Que este documento pase a estudio de los grupos de trabajo del IICA/PIDBA y AIBDA.
    - c) Que el IICA promueva la aprobación de estas normas por parte de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior.
  2. Promoción del papel de la biblioteca
    - a) Que urge que el IICA, propulse en forma intensiva, la inclusión obligatoria de "Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca", en los programas de estudios de las instituciones de educación agrícola superior.
    - b) Que el IICA/PIDBA prepare un "Manual de instrucción en el uso de la biblioteca".
    - c) Que el IICA tome las medidas necesarias para que en las reuniones y congresos de educación agrícola superior e investigación que se realicen bajo su auspicio, se cuente con la participación de bibliotecarios representantes del IICA/PIDBA y/o AIBDA.

**SESION III:**

---

Doc. 9. Manual de organización y administración de bibliotecas agrícolas.

BIBLIOTECAS AGRICOLAS: Planeamiento  
Organización  
Administración

Objetivos

El propósito de la publicación de este libro es el de proveer a los países de América Latina, de un Manual para ayudar en el planeamiento, organización y administración de bibliotecas y servicios de información agrícola; para ubicar el papel que juegan los servicios bibliotecarios en el marco de referencia del desarrollo económico y social, y en el mejoramiento de la educación e investigación; para guiar en la adopción de normas técnicas de eficiente organización y de cooperación entre bibliotecas; para instruir en el mejor uso de los recursos de la biblioteca y dar a conocer las fuentes de información bibliográfica en las ciencias agrícolas.

En resumen,

1. Ayudar a los bibliotecarios y administradores en el planeamiento, organización y administración de bibliotecas.
2. Ayudar en el proceso de adiestramiento de bibliotecarios agrícolas.
3. Guiar a los especialistas en el conocimiento de las fuentes de información agrícola.

Antecedentes

La necesidad de una publicación de este tipo ha motivado reiteradas recomendaciones por parte de Asociaciones y en las reuniones y conferencias interamericanas e internacionales en ciencias agrícolas.

Audiencia

La obra está dirigida primeramente a los bibliotecarios y administradores de instituciones agrícolas de América Latina.

Además, gran parte del contenido del libro será útil para los profesores, investigadores y estudiantes de las ciencias agrícolas, ya que en gran extensión el Manual también se constituirá en una guía básica a la literatura de las ciencias agrícolas y a la metodología de cómo utilizarla.

Una publicación de este tipo será también muy apreciada, como material de enseñanza, para las escuelas de bibliotecología de América Latina.

### Idioma

El Manual será publicado en castellano con un número aproximado de 1500 a 2000 copias, y, posteriormente, se determinará la conveniencia de traducirlo al portugués.

### Editores y autores

La obra será publicada bajo los auspicios del IICA, con un editor responsable, (mdmalugani) y un grupo de colaboradores (bibliotecarios y documentalistas de América Latina y Estados Unidos) que serán los autores de los diferentes capítulos.

Los colaboradores serán bibliotecarios y documentalistas de reconocida experiencia y antecedentes de publicaciones anteriores.

### PLAN DEL LIBRO

#### 1. Introducción

#### 2. Contenido

El contenido versará sobre los siguientes temas: las bibliotecas y servicio de información agrícolas en el desarrollo económico y social de América Latina; el papel de la biblioteca en la enseñanza e investigación; planeamiento, organización y administración de bibliotecas; servicios técnicos; bibliográficos y de información; procesos de mecanización de rutinas; las publicaciones periódicas en la investigación; la literatura de las ciencias agrícolas; cooperación interbibliotecaria; planeamiento de edificios de bibliotecas; métodos de diseminación de la información agrícola; la investigación bibliográfica agrícola y el uso de los recursos de la biblioteca; avances en automatización; asociaciones, organizaciones y otras agencias agrícolas.

Cada capítulo, de acuerdo al tema, se acompañará de apéndices de valor práctico (guías a la literatura de las ciencias agrícolas, en castellano y portugués, -listas básicas, obras bibliográficas y de referencia y revistas- servicios de reproducción de documentos, directorio de editores y libreros en ciencias agrícolas; casas de equi

po y muebles; directorio de organismos, instituciones y asociaciones que se interesan en el desarrollo de las bibliotecas agrícolas, etc.).

### 3. Bibliografía

Cada capítulo estará acompañado de una bibliografía: 1) selecta y 2) actual para sustentar y complementar la información.

- a. Referencias generales básicas;
- b. Lecturas sugeridas;
- c. Un resumen e conclusiones.

### 4. Índice de materias y autores

#### Material ilustrativo

El manual incluirá material ilustrativo de calidad (cuadros, esquemas, fotografías).

#### Extensión y presentación tipográfica

Aproximadamente 500 a 600 páginas de un tamaño de 25 x 17 cms; el texto posiblemente a dos columnas.

#### Financiación

La publicación editorial del libro será financiada por el "Programa de Libros y Textos de Enseñanza" del IICA/Kellogg.

mdmalugani  
Turrialba, 1968

## SESION IV:

---

COORDINACION DE ACTIVIDADES DE PIDBA CON ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES DE INTERESES AFINES

- Doc. 10. Pautas para la coordinación y cooperación internacional, Betty Johnson de Vodonović.
- Doc. 11. Anteproyecto de "Código de préstamo interbibliotecario", Julia Inés Rodríguez.
- Doc. 12. Normalización de citas bibliográficas, A. Alvear y A.M. Erickson.
- Doc. 13. Material informativo para base de análisis de "recomendaciones de reuniones de bibliotecarios".

Presentación del tema y relatora:  
Betty Johnson de Vodonović, FID/CLA.

**SESION IV:**

---

**Doc. 10. Pauta para la coordinación y cooperación internacional, Betty Johnson de Vodonović.**



## A N T E C E D E N T E S

El punto 4º de los procedimientos para el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas en América Latina", se intitula "Coordinación de Actividades con Asociaciones e Instituciones de Intereses Comunes", estableciéndose que, gran parte del éxito del PIBDA dependerá de la coordinación de esfuerzos que realizan instituciones de América Latina a nivel nacional, regional e internacional.

Es curioso y probable que sea sólo una mera casualidad, pero no hemos podido dejar de recordar el programa Punto 4º establecido por Estados Unidos en la Administración del Presidente Truman.

La filosofía del programa era colocar a disposición del resto del mundo los logros obtenidos en ciencia y tecnología. Significaba además, una nueva dimensión de la cooperación: utilizar los recursos y adelantos de otros países y personas en beneficio del progreso de zonas y países en desarrollo.

Iguales objetivos encontramos en el PIBDA reconociéndose la existencia de organismos que pueden coadyuvar a la puesta en marcha de una red interamericana de información y documentación en ciencias agrícolas y afines.

Los acápites contenidos en este documento, han sido elaborados sobre la base de experiencia adquirida en el Centro Nacional de Información y Documentación (CENID), y en el desempeño de la Secretaría de la Comisión Latino Americana de la Federación Internacional de Documentación (FID/CLA), no pretende sino plantear algunos puntos para discusión en el transcurso de la 2ª Mesa Redonda PIBDA.

Para que puedan ser realmente efectivos los programas de cooperación y coordinación de actividades de asociaciones e instituciones que trabajan a nivel nacional, regional o internacional, es indispensable fijar ciertas pautas que permitan integrar estos niveles entre sí.

### Cooperación a Nivel Nacional

Si representamos el total de la información sobre una materia o tópico en un diagrama piramidal, la parte correspondiente a los trabajos de investigadores, científicos y estudiosos de un país, representaría la base de dicha pirámide.

Considerando que ningún programa puede establecerse sin esa base, sugerimos lo siguiente:

Formación de un grupo permanente de trabajo. En cada uno de los países que forman la red propuesta en PIBDA para analizar los problemas reales de necesidad de información sobre materias de agricultura. Este grupo debiera estar patrocinado por: Comisiones Nacionales de Documentación, Comisiones o Consejos de Investigación Científica y Tecnológica u Organismos Agropecuarios que otorgaran facilidades físicas y apoyo financiero a los programas que el grupo acordara.

La composición de este grupo nacional debe ser mixta, asegurando la participación en él de especialistas y bibliotecarios y documentalistas. Nos apoyamos en la formación de un grupo mixto, porque creemos que el trabajo aislado del bibliotecario o documentalista no tiene sentido si no va dirigido a solucionar los problemas directos e inmediatos de los usuarios de la información.

Las tareas que a nuestro juicio debiera iniciar el grupo son:

- Estudio mediante encuesta de las necesidades de información de los usuarios del país.
- Programar planes generales para crear una red real de información nacional sobre la base del análisis mencionado.

Las necesidades pueden variar mucho de un país a otro, para lo cual es indispensable fijar prioridades y programas ciertos pero efectivos. Se sugiere entre otros y sólo como ejemplo:

Bibliografía Nacional Agrícola; cursos y seminarios sobre técnicas de documentación y en especial la organización de ficheros personales de información; análisis cualitativo y cuantitativo de las colecciones de publicaciones periódicas y libros existentes en las diferentes bibliotecas del sistema; establecer programas de adquisición cooperativa para aquellos materiales que no están cubiertos por las colecciones; buscar los medios, a través de la firma de convenios de prestación de servicios, traspase de colecciones e incluso de personal, para formar una biblioteca que, con la característica de nacional sobre el tema, sea la depositaria de los materiales del país y tenga como obligación procesar estos en forma rápida, transfiriendo su contenido a los usuarios mediante resúmenes.

## Cooperación a Nivel Regional

Se sugiere:

1. La formación de un grupo de trabajo que, actuando por correspon-  
dencia, estudie cuidadosamente los proyectos y programas que  
han iniciado Organismos Regionales.
2. Una vez estudiados todos ellos, presentar con prioridades un lla-  
mado a colaborar en aquellos que para el éxito de su realiza-  
ción, necesiten el apoyo de otras instituciones.
3. Programa FID/CLA

Nos parece que las siguientes proposiciones merecen la atención de PIBDA para no duplicar esfuerzos y lograr publicar herramientas bibliográficas útiles a toda la región:

- "Guía de Servicio de Reprografía de América Latina": El apo-  
yo a FID/CLA por parte de las instituciones agrícolas, envian-  
do información para que aparezcan reseñados en esta Guía, sig-  
nificaría tener una sola Guía Latinoamericana con la consi-  
guiente ventaja de solicitar información a los centros que  
otorgan mayores facilidades y servicios más expeditos. No  
creemos que sea necesario sacar listas por especialidades, ya  
que ellas aparecerán en un buen índice de materias.
- "Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas". Creemos  
que es necesario tratar de cumplir con las Recomendaciones de  
las reuniones FID/CLA en el sentido de llegar a buenos Catálo-  
gos Colectivos Nacionales, ya que el traslado de las discipli-  
nas científicas obliga a localizar informaciones en bibliote-  
cas especializadas en diferentes materias. Tener, luego de  
un gran esfuerzo a nivel nacional 22 o más Catálogos Colecti-  
vos Nacionales, será más ventajoso que tener 100 o más por es-  
pecialidades.
- "Nómina de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Re-  
gión". Igual al programa anterior, creemos que es preferible  
cooperar con una sola institución que esté dispuesta a acep-  
tar la responsabilidad de publicar una sola Guía para la Re-  
gión.
- "Servicio de Traducciones". El programa se inició con la  
asistencia financiera de UNESCO al Centro de Documentación  
Científica de la C.N.I.C.T. de Argentina, y estará directamen-  
te vinculado al Centre Mundial de Traducciones de Delft. (He-  
landa).

Por lo tanto, debiera apoyarse este programa a nivel regional, creando los Centros Nacionales que asuman la responsabilidad de coordinar las totalidades de Traducciones Técnicas hechas en un país. Nuevamente, no creemos que sea indispensable la especialización, ya que, y sólo como ejemplo, un agrónomo que desee informarse sobre pesticidas, tendrá imprescindiblemente que recurrir a la literatura química.

- "Donación y Canje de Duplicados". Si siguiendo las pautas fijadas por FID/CLA, se estableciera en cada país un Centro coordinador que organice Listas de Materiales por temas o Bibliotecas afines, no habría necesidad de gravar cada Biblioteca en particular con las tareas inherentes a programas de este tipo, que a la larga significan poco aprovechamiento de recursos humanos y financieros.

4. Se sugiere un análisis semejante para analizar programas de instituciones similares. Ej.: a) Guía de Instituciones y Personal Científico. Programas UNESCO, Montevideo; y b) inventarios de capacidad instalada de laboratorios y Centros de Investigación. Programa OEA, etc., etc.
5. Mención aparte merecen los programas ya iniciados por AIBDA con el apoyo del PIBDA. Nos referimos en especial a la Bibliografía Agrícola Latinoamericana.

Si las Instituciones y los países no han sido capaces de publicar las Bibliografías Nacionales, es recomendable continuar con este programa. Sin embargo, debe hacerse un serio esfuerzo para responsabilizar a las partes nacionales del envío rápido y actualizado de la Bibliografía correspondiente.

En esta misma línea de programa encontramos la publicación de una Guía de Tesis a nivel regional. Sin embargo, debe estudiarse el mecanismo por el cual no se encarezca el costo de publicación duplicando guías ya preparadas a nivel nacional.

6. La Bibliografía Latinoamericana podría publicarse también en partes, o especialidades, responsabilizando a uno o más Centros del análisis de documentos sobre cultivos, productos químicos, etc.
7. Las mayores dificultades existentes en nuestra región tienen relación con la poca expedición y eficacia con que se transmite la información. Es de suma urgencia buscar un mecanismo mediante el cual los usuarios reciban a la brevedad posible, datos concretos sobre investigaciones en marcha, personas que las realizan, etapa en que se encuentran dichas investigaciones, fecha

final y posible publicación. El programa podría ser fijado a nivel nacional o regional.

### Cooperación a Nivel Internacional

Una vez creados los programas fijos a nivel nacional y regional, indiscutiblemente se producirá por parte de organismos internacionales o especializados de otras regiones del mundo, interés en los problemas de nuestra zona.

Para acelerar este interés se sugiere:

- Publicar una lista o Bibliografía selectiva anual o semestral, con resúmenes en inglés, o enviar la información correspondiente para que sea editada por instituciones internacionales.
- Volviendo a las primeras frases de este documento, debemos reconocer que la mayor experiencia y formación profesional de especialistas de otras regiones, no ha sido suficientemente utilizada en América Latina. Sería recomendable, por tanto, establecer contactos que permitieran la visita de expertos internacionales para dictar cursos y conferencias. Sólo en esta forma se promovería el punto C. establecido en el Punto IV de Procedimientos, Asistencia a las Escuelas de Bibliotecología de América Latina.

Sin embargo, en este punto es necesario también distinguir que no sólo las Escuelas de Bibliotecología pueden acoger a expertos, y que, en ocasiones, tal cual lo indica la valiosa experiencia de Argentina, tales cursos pueden también ser patrocinados por las Comisiones Nacionales de Investigaciones o Centros Nacionales de Documentación.

SESION IV:

---

Doc. 11. Anteproyecto de "Código de préstamo interbibliotecario", Julia Inés Rodríguez, IICA/PIDBA/Brasil.

## SUMARIO

I. Objetivos; II. Biblioteca adherente; III. Centros coordinados; IV. Solicitud de adhesión; V. Préstamo; VI. Lectores; VII. Pérdidas; VIII. Gastos

## INTRODUCCION

El presente anteproyecto de Código de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas es una revisión del trabajo que presenté a la I Mesa Redonda sobre Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, realizado en Lima, Perú, el 23 y 24 de octubre de 1967, bajo los auspicios del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Zona Andina (Documento de base nº 7).

El Documento de base nº 7 presentado a dicha Mesa Redonda, fue enviado a los bibliotecarios agrícolas latinoamericanos, solicitando opiniones sobre el mismo.

Las contestaciones recibidas daban las siguientes opiniones:

1. el sistema de préstamo interbibliotecario a nivel continental no es aplicable;
2. el Código según Documento nº 7 es aceptado sin modificaciones;
3. el Código es aceptado con agregados.

Agradezco a los bibliotecarios abajo mencionados las sugerencias enviadas:

Fernández, Angel (Buenos Aires, Argentina)  
Ferreira Sobral, Eduardo F. (Pergamino, Argentina)  
Gravenhorst, Hans (Buenos Aires, Argentina)  
Malugani, María Dolores (Turrialba, Costa Rica)  
Mutton, Rita (São Paulo, Brasil)  
Regina, Cecilia Luz (Campinas, S. P., Brasil)

## ANTEPROYECTO\*

El Servicio de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas (PIBA) será organizado bajo los auspicios del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas (PIDBA), del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

### I. Objetivo

Permitir a las bibliotecas agrícolas y de ciencias afines disponer del acervo bibliográfico de otras bibliotecas, logrando así:

- A. poder poner a disposición de sus lectores un mayor número de publicaciones para la enseñanza, educación e investigación;
- B. aumentar la capacidad de los depósitos, no acumulando en sus estanterías materiales que son solicitados en forma muy esporádica;
- C. ahorrar rubros presupuestales destinados a compra de publicaciones que no tienen uso permanente en la propia biblioteca y que ya existen en otra colección;
- D. disponer del tiempo de los funcionarios profesionales, administrativos y de servicio para trabajar intensamente en las obras que son más consultadas en la biblioteca.

### II. Biblioteca adherente

Se considera biblioteca adherente al PIBA la que declare:

- A. aceptar el Código de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas;
- B. comprometerse a divulgar las existencias de su colección mediante:
  - 1. participación en elaboración de catálogos colectivos;
  - 2. publicación de directorios de publicaciones periódicas de su biblioteca;

---

\* La Mesa Redonda recomendó que este anteproyecto se considere como una guía, a ser potencialmente usada, por aquellos países de América Latina que no disponen de código de préstamo interbibliotecario.



3. publicación de catálogos de libros existentes en su biblioteca, en especial colecciones de referencia y materiales especiales (mapotecas, filmotecas, microfilms, publicaciones editadas por su propia institución, etc.);
  4. compilación de bibliografías de temas específicos de publicaciones existentes en su biblioteca;
  5. publicación de listas de nuevas adquisiciones a fin de dinamizar el Préstamo Interbibliotecario.
- C. Ofrecer servicios de reproducción de documentos o en su defecto, localizar este servicio en otra institución próxima a la biblioteca para poder facilitar fotocopias, microfilms, microfichas, etc., en los casos en que los originales no puedan ser prestados.
- D. Comunicar al Centro coordinador de su país las irregularidades que ocurran respecto a incumplimiento del PIBA.
- E. Enviar las estadísticas del PIBA, semestralmente, al Centro Coordinador de su país.

### III. Centros Coordinadores

Las bibliotecas agrícolas aunarán sus esfuerzos para crear Centros Coordinadores de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas, de preferencia a niveles nacionales.

- A. Centro Coordinador Interamericano. El Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas (PIDBA) del IICA, en cualesquiera de sus núcleos regionales, podrá actuar como Centro Coordinador a nivel interamericano.
- B. Centros Corrdinadores Nacionales.
1. Los Centros Coordinadores Nacionales serán determinados por cada país, a través de un acuerdo entre las instituciones adherentes.
  2. En los países que ya haya Centro Nacional de Documentación Agrícola, o similar, caberá a él la tarea de coordinación de este servicio.
  3. Los países de extensión geográfica muy amplia, considerarán también, la creación de Centros Regionales para facilitar las tareas relacionadas con el PIBA.

**C. Caberá a los Centros Coordinadores:**

1. Colaborar en la divulgación del acervo bibliográfica de las bibliotecas agrícolas y ciencias afines;
2. poner en conocimiento de los interesados el nombre, dirección y número de adhesión correspondientes de las bibliotecas adherentes al PIBA;
3. conforme a las irregularidades que surjan en la aplicación del Código del PIBA, estudiar cambios que contribuyan a mejorar el servicio;
4. dar a conocer las estadísticas del PIBA de su país;
5. encargarse de la impresión y distribución de los formularios normalizados para el PIBA, pudiendo cobrar el costo de los mismos a las respectivas bibliotecas;
6. fomentar y coordinar cualquier actividad que beneficie el Servicio del PIBA;
7. interesar a las autoridades de las respectivas instituciones para que estas, en conocimiento de las ventajas del PIBA, otorguen a las bibliotecas recursos financieros que faciliten el cumplimiento de los incisos II, B y C.

**IV. Solicitud de adhesión al PIBA**

Las bibliotecas interesadas en participar del PIBA, harán sus trámites ante el Centro Coordinador de su país de acuerdo a la siguiente rutina:

- A. El centro Coordinador respectivo enviará a la biblioteca adherente:
  1. formulario de adhesión normalizado de 21 x 13 cm, en tres copias, original blanca, rosada y celeste (ver anexo);
  2. Código del PIBA;
  3. formularios de solicitud de préstamo (ver anexo).
- B. La biblioteca adherente llenará el formulario de adhesión y devolverá, las tres copias al Centro Coordinador de su país;

- C. el Centro Coordinador al recibir las tres copias del formulario de adhesión, le asignará a la biblioteca al número de adhesión que le corresponda, cuya correlatividad controlará;
- D. el formulario de adhesión será archivado de acuerdo al siguiente esquema:
  - 1. original blanco será retenido por el Centro Coordinador Nacional;
  - 2. copia rosada será devuelta a la biblioteca adherente con indicación del número de adhesión que le correspondió;
  - 3. la copia celeste será enviada al Centro Coordinador Interamericano.

## V. Préstamos

- A. Solicitud. La solicitud de préstamo se hará por teléfono, correo o teletipo confirmándose la solicitud verbal en los formularios correspondientes.
- B. Obras prestadas. Los préstamos se otorgarán de acuerdo a los siguientes criterios:
  - 1. el número de obras que se preste por vez estará regido por el reglamento de préstamo interno de cada biblioteca;
  - 2. cada biblioteca debe decidir si concede o no el préstamo de una obra pedida, pudiendo negarse el préstamo de originales de acuerdo a lo que estipule la biblioteca solicitada;
  - 3. cuando no puedan prestarse los originales, la biblioteca solicitada debe agotar esfuerzos para ofrecer una reproducción del original;
  - 4. los pedidos se formularán con referencias bibliográficas completas redactadas de acuerdo con las normas aprobadas en la Segunda Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas;
  - 5. no se atenderán solicitudes formuladas en los siguientes términos: "Publicaciones sobre..." o "Todo lo que tenga de ..."
- C. Formularios. La solicitud de préstamo se hará en formularios normalizados para evitar la correspondencia específica

para cada pedido (ver formulario anexo), conforme a la siguiente rutina:

1. el formulario se llenará en tres copias: original blanco, una copia amarilla y una copia verde de tamaño 21 x 13;
2. el formulario de solicitud de préstamo será llenado por la biblioteca solicitante;
3. el original blanco se adjunta a la obra prestada o reproducción ofrecida;
4. la copia amarilla es conservada por la biblioteca solicitante para futuras observaciones;
5. la copia verde es remitida junto al original blanco, a la biblioteca prestataria;
6. la biblioteca prestataria archivará la copia verde, para controles futuros, y utilizará el original blanco para adjuntar al envío;
7. en la parte superior de cada formulario se imprimirán las iniciales de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas, trazo, nombre del país, por ejemplo:

PIBA - COLOMBIA

8. al convertirse en biblioteca adherente al PIBA, el Centro Coordinador Nacional le enviará los formularios de Préstamo además de una copia del Código del PIBA y el número de adhesión que le corresponde.

#### D. Plazo

1. El plazo de préstamo será de 15 días, excluyendo el tiempo necesario para la expedición y devolución de la obra;
2. la biblioteca que presta una publicación puede prolongar o reducir este plazo de acuerdo a su propio reglamento de préstamo;
3. la demora de una devolución permite a la biblioteca solicitada o prestataria, negar nuevos préstamos a la biblioteca que esté en infracción, hasta que la situación se normalice;
4. la biblioteca adherente que no cumpla con el Código del PIBA creando problemas a las bibliotecas prestatarias, podrá ser excluida del sistema.

E. Transporte. Siempre que sea posible las publicaciones e las reproducciones de estas se llevarán en propias manos. Cuando se utiliza correo, de ser posible, se recomienda usar correo aéreo certificado.

F. Embalaje. La biblioteca que envía una publicación es responsable por el embalaje correspondiente. Según las circunstancias (clima, distancias, tipo de material, etc.), se recomienda usar:

1. cajas de cartón;
2. sobres de cartón acanalado;
3. papel alquitranado, etc.

en lugar visible se anotará:

LIBROS - PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

## VI. Lectores

1. El préstamo de una publicación se hace de biblioteca a biblioteca.
2. Ninguna biblioteca adherente al Servicio PIBA, tiene obligación de prestar una obra directamente al lector de otra biblioteca.
3. La biblioteca solicitante prestará la obra a sus lectores para uso dentro de la biblioteca.

## VII. Pérdidas

1. En caso de pérdidas, extravíos o mutilaciones, la biblioteca solicitante debe reintegrar un nuevo ejemplar de la publicación recibida en préstamo.
2. Si por razones de fuerza mayor no fuera posible reponer la obra, la biblioteca solicitante debe reintegrar otra pieza de igual valor de acuerdo a lo que sugiera la biblioteca perjudicada.
3. Es obligación acusar recibo de las piezas recibidas con observaciones del estado en que llegaron dentro de un plazo de cinco días como máximo.

VIII. Gastos

1. Los gastos se harán en base a reciprocidad.
2. Si una biblioteca prestataria debe hacer un gasto extraordinario para enviar una publicación o una reproducción de la misma, tiene derecho de pedir a la biblioteca solicitante el reembolso del dispendio.

PIBA - COLOMBIA* - Solicitud de adhesión	Adherente No **
Nombre biblioteca adherente _____	
Institución de quien depende _____	
Nombre Jefe de la Biblioteca _____	
Dirección de la Biblioteca _____	
Ciudad _____ Estado _____ País _____	Teléfono _____
En conocimiento del Código de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas, solicito la adhesión de la Biblioteca arriba mencionada.	
Fecha _____	Firma jefe biblioteca _____
Develver los tres formularios debidamente llenados a PIBA - COLOMBIA*	
Dirección: _____	

\* nombre del país correspondiente

\*\* número asignado por el Centro Coordinador Nacional

P I B A - C O L O M B I A* - Solicitud de préstamo  La biblioteca _____ _____ Adherente No _____ Solicita a la biblioteca _____ _____ Adherente No _____ La publicación** _____ _____ _____	Fechas pedido (solicitante) _____ recibido (prestataria) _____ enviado (prestataria) _____ recibido (solicitante) _____ devuelto (prestataria) _____ recibido (solicitante) _____ _____ _____ _____
No poseemos <input type="checkbox"/> prestado <input type="checkbox"/> ofrecemos reproducción: Microfilm\$ _____ Microficha \$ _____ Fotocopia \$ _____ Xerox \$ _____ Otros _____ \$ _____ _____ Jefe Bib. Solicitante _____ Jefe Bib. Prestataria _____	Varios*** _____ _____ _____

\* país correspondiente  
 \*\* referencia bibliográfica conforme normas aprobadas en la II Mesa Redonda del PIDBA  
 \*\*\* la biblioteca solicitante indica que reproducción desea.



**SESION IV:**

---

Doc. 12. Normalización de citas bibliográficas, Alfredo Alvear (IICA/CEI) y Ana María Erickson (AIDBA)

## INTRODUCCION

La normalización de la redacción de referencias bibliográficas para escritos científicos ha sido preocupación de muchas entidades nacionales e internacionales por mucho tiempo. Se han realizado esfuerzos para llegar a una fórmula aceptable para la mayoría de los editores, técnicos, estudiantes y en general de todos aquellos que deben preparar bibliografías o listas de literatura. Pero hasta la fecha existen casi tantas normas como instituciones, editoriales, entidades internacionales, etc. Por lo general las instituciones y los editores siguen sus propias normas establecidas por el uso o por la demanda de sus usuarios, y algunos escritores independientes no siguen ninguna norma.

Sin embargo, es criterio general que la bibliografía de artículos o escritos científicos es fuente básica de información sobre el tema que cubre el escrito, o sobre temas relacionados y que su presentación es importante para que esta fuente de información cumpla con su cometido: documentar. Una bibliografía donde las citas no identifican claramente la fuente, no tiene mucho valor. Por eso es importante que las normas exijan que la cita lleve todos los elementos necesarios para identificar fácilmente el trabajo. El omitir datos tales, como el título de un trabajo, el nombre de la revista o publicación donde aparece, su extensión en páginas, tal vez economice espacio en el papel, pero hace perder tiempo al investigador al tratar de localizar o de identificar la referencia.

Durante la celebración de La Primera Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, PIDBA, celebrado en Lima, Perú, en 1967, la Biblioteca y Servicio de Documentación del IICA presentó un documento de base sobre la normalización de redacción de referencias bibliográficas. La Mesa Redonda recomendó que el IICA/PIDBA en cooperación con AIBDA realizara una revisión de las "Reglas de Redacción Bibliográficas Oficiales del IICA", con el fin de hacer de ellas un instrumento de verdadera normalización de referencias bibliográficas aplicables a todas las bibliotecas agrícolas de América Latina.

Se procedió a hacer un cotejo de normas más usadas en la actualidad; se compararon normas de estilo de algunas revistas y publicaciones bibliográficas de alto prestigio, tanto latinoamericanas como de otros países. Se revisaron los cuestionarios recibidos en la encuesta realizada por la Biblioteca y Servicio de Documentación del IICA sobre las normas de estilo usadas por diferentes instituciones de enseñanza e investigación agrícola en América Latina. Se tomó opinión también de algunos técnicos del Instituto sobre los elementos que ellos esperan encontrar en una cita y sobre la forma de presentación que prefieren. Para las entradas de autor personal

y corporativo se tomó como base las nuevas reglas de catalogación de la American Library Association.

Se ha tomado en cuenta para la redacción de citas bibliográficas, el tipo de publicaciones más usadas en la documentación en el campo científico: 1) Libros y folletos; 2) publicaciones de Entidades Corporativas; 3) Artículos de revistas; 4) Separatas y reimpresos; 5) artículos en periódicos (diarios); 6) Publicaciones seriadas; 7) tesis de grado; 8) mapas. Se dan pautas también para hacer referencia a materiales no consultados y a comunicaciones personales.

En la sección correspondiente a libros y folletos se desarrollan en forma más detalladas las normas para los elementos de la cita bibliográfica; autor, título, editor o traductor; edición, pié de imprenta. Las normas para los elementos comunes en toda cita no se repiten en las otras secciones. En la cita para libros y folletos se suprimió la nota de serie, porque la mayoría de las series para libros son de carácter editorial o comercial y no son indispensables para la identificación del trabajo, a la vez que pueden causar confusión con las publicaciones seriadas.

Se hizo una distinción entre las diferentes publicaciones consideradas como periódicas y que muchas veces dan origen a conflictos en su tratamiento bibliográfico. Se dio tratamiento aparte a las publicaciones de entidades corporativas, o sea aquellas que representan el resultado de conferencias, congresos, reuniones, o el trabajo de la entidad a través de sus miembros, tales como actas, anuarios, informes, memorias, etc. Se dieron normas para la cita de artículos en revistas, entre las que se incluyeron aquellas de tipo anual, pero que por su estructura son consideradas como revistas, tales como los "Advances", "Annual Reviews" y otras. Como publicaciones seriadas se tomaron en cuenta las que forman parte de series numeradas publicadas por organismos gubernamentales, internacionales o independientes, a intervalos regulares o irregulares, por tiempo indefinido, y que por lo general son de carácter monográfico. Estas publicaciones se conocen bajo el nombre de: circular, boletín, boletín técnico, boletín de divulgación, contribuciones, etc.

Se incluyeron normas para la cita de mapas, por considerar este material como una fuente de documentación muy usada en la actualidad.

Para cada tipo de publicación se hace la referencia lo más completa posible para facilitar su identificación. Se deja en libertad el uso de abreviaturas para los títulos de revistas, según la política establecida por cada editorial, aunque la tendencia actual es la de usar abreviaturas en este elemento de la cita. Otro punto de controversia es la colocación de la fecha de publicación después del autor o al final de la cita. La mayoría de los usuarios consul

tados estuvieron de acuerdo en que no importa el lugar donde se ponga, siempre que la cita lleve todos los elementos necesarios para la identificación del trabajo. Hicieron énfasis en que el título del trabajo es un elemento importante de la cita y que no debe eliminarse.

El presente documento será sometido a estudio de un Comité de bibliotecarios agrícolas, de editores de publicaciones científicas en el campo de la agricultura y ciencias afines en América Latina, y finalmente de usuarios que puedan contribuir con sus ideas y experiencias a darle el toque final de las "normas para la redacción de referencias bibliográficas para escritos científicos".

Se espera que una vez revisadas y aprobadas estas normas se llegue a su adopción y práctica por parte de las bibliotecas agrícolas y editores de revistas y publicaciones científicas en América Latina. La estructura que se ha dado a las citas se presta a uniformidad y da libertad a pequeñas variaciones de acuerdo a la política establecida dentro de cada institución, tal como el uso de abreviaturas para los títulos de revistas, y otras de menor importancia.

Se recomienda realizar un estudio adicional sobre los diferentes sistemas de abreviaturas de títulos de revistas más usadas a nivel internacional y en América Latina, con el objetivo de producir una lista más completa, sobre todo que incluya los títulos de las publicaciones periódicas de América Latina y de otros países en desarrollo.

#### NORMAS DE REDACCION BIBLIOGRAFICA PARA ESCRITOS CIENTIFICOS

Este documento tiene como base "Redacción de referencias bibliográficas: normas de estilo oficiales del IICA". 1964. La investigación ha consistido, fundamentalmente, en hacer una revisión y consecuentes modificaciones - cambios, adiciones o supresiones - en los principios y elementos bibliográficos que forman parte de la estructura de las normas del IICA.

## I. GENERALIDADES

### A. OBJETIVOS

Estas normas tienen por fin establecer un estilo uniforme para redacción de referencias bibliográficas para escritos científicos.

### B. DEFINICION

La referencia bibliográfica es el conjunto de datos exactos y suficientemente detallados que permiten la identificación de una publicación completa o en partes.

### C. ELEMENTOS DE UNA REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Los elementos principales de una referencia bibliográfica, en términos generales, son: 1) autor; 2) título; 3) información sobre la publicación (notas tipográficas). El orden y la especificación de los elementos de la referencia bibliográfica varía de acuerdo con el tipo de publicación, libro, folleto, revista, series, etc.

## II. LIBROS Y FOLLETOS

### A. ELEMENTOS DE UNA REFERENCIA PARA LIBROS Y FOLLETOS

Una referencia completa para un libro o folleto incluye los siguientes elementos:

1. Autor
2. Título
3. Mención del traductor, editor
4. Edición
5. Pie de imprenta:
  - a. Lugar de publicación
  - b. Casa editora
  - c. Año de publicación
  - d. Paginación
  - e. Ilustraciones

1. Autor

El primer elemento de una referencia bibliográfica es el autor. Se considera autor el individuo (autor personal) o la entidad corporativa (autor corporativo) que se hace responsable de una publicación.

a. Autor personal

El nombre del autor se anota en forma invertida, o sea el apellido en primer lugar separado por una coma de la inicial o iniciales del nombre de pila.

Ejemplos:

HERRERA ALVAREZ, J. H.  
SYLVAIN, P. G.

SMITH, A. M.  
MOURA, P. de T. A.

Los títulos como Dr., Prof., Mr., etc. se omiten. El título Mrs. se conserva únicamente cuando la autora usa el nombre de pila de su marido.

Ejemplos:

Prof. JUAN CASAS RUIZ  
Mrs. JOHN SMITH

CASAS RUIZ, J.  
SMITH, Mrs. J.

Los calificativos que indiquen parentesco, tales como junior, filho, hijo, netto, sobrinho, sobrino, ll, lll, etc., se citan a continuación del apellido en forma completa. El calificativo junior puede abreviarse.

Ejemplos:

CASTRO SOBRINHO, A. R. de  
MCURA FILHO, J. M.  
MARQUEZ JUNIOR, H. o MARQUEZ JR., H.  
ROCKEFELLER JR., J. D.

El editor o compilador se menciona en el lugar del autor cuando éste tiene la responsabilidad absoluta del trabajo. Al nombre del editor o compilador siguen las abreviaturas "ed". o "comp." separadas de éste por una coma.

Ejemplos:

GOOD, C. V., ed.  
RAMIREZ, J. M., comp.  
PEREZ, M. y GOULD, J., eds.

Cuando la publicación tiene más de un autor - colaborador, editor, compilador - y menos de cuatro, se citan los nombres de los autores, editores, etc. en forma invertida en el orden en que aparecen en la portada del libro o en el artículo. Antes de mencionar el último autor se utiliza la conjunción "y" o sus equivalentes en el idioma en que se redacta el trabajo.

Ejemplos:

ESTEVEZ, M. y FLORES, J.  
ROGERS, J., BEAL, G. M. and RAUDABAUGH, J. N.

Si la publicación tiene más de tres autores, se anota el nombre del primero seguido de la expresión latina "et al". sin importar el idioma en que está escrita la referencia.

Ejemplos

MARTINEZ, R. L. et al.  
LAROCHE, J. B. et al.  
MULLER, L. et al.

b. Normas para citar apellidos

Para citar los apellidos de autores personales se siguen las siguientes reglas:

- 1) Los autores personales con apellidos simples se citan en la forma como aparecen en el trabajo, con el apellido seguido por la inicial o iniciales del nombre de pila.

Ejemplos:

JUAN MONTOYA	MONTOYA, J
ALBERT MILLER	MILLER, A.

- 2) Los apellidos compuestos se citan según la nacionalidad del autor.

- a) En los apellidos compuestos franceses, españoles o italianos se considera el primer apellido como palabra de orden.

Ejemplos:

ANGEL ALLENDE SALGAR	ALLENDE SALGAR, A.
JEAN BRASSEUR LAROCHE	BRASSEUR LAROCHE, J.
DINO FLAVI MARTINI	FLAVI MARTINI, D.

- b) En los apellidos compuestos ingleses y portugueses se considera palabra de orden el último apellido, a menos que se encuentren ligados por un guión.

Ejemplos:

JCHN' STUART MILL	MILL, J. S.
JOÃO SILVA BARROS	BARROS, J. S.
PETER BAYNE-JONES	BAYNE-JONES, P.

- 3) Los apellidos con prefijos tales como A', Ap. Fitz, M', Mac, Mc, O', Salnt, San, etc., se consideran como parte del apellido y se anteponen.

Ejemplos:

KARL O'MEAILLY	O'MEAILLY, K.
ALEJANDRO MacLEAN	MacLEAN, A.

- 4) Los apellidos que comienzan con una preposición, un artículo o una preposición y artículo o una contracción de los dos como prefijos, se citan de acuerdo al origen idiomático del nombre del autor.

- a) En los apellidos españoles y portugueses las preposiciones o artículos de, del, de la, y da, de, do, dos, se posponen.

Ejemplos:

JOSE ANTONIO DE LA CRUZ	CRUZ, J. A. de la
JOA VIERA DO MACHADO	MACHADO, J. V. do

- b) En los apellidos franceses que lleven los artículos le, la, les o combinación con la preposición de (du, de la, des) se antepone el prefijo. La preposición de o d' sigue a las iniciales del nombre de pila.

Ejemplo:

JEAN LeBEAU	LeBEAU, J.
MICHEL du BARY	Du BARY, M.
CHARLES Des GRANGES	Des GRANGES, C.
ALFRED DE MUSSET	MUSSETT, A. de

- c) En los apellidos italianos contemporáneos las preposiciones simples o combinadas con artículos se consideran parte integral del apellido, y se anteponen.



Ejemplos:

JOSEPH DI FRANCO	DI FRANCO, J.
NICCOLO LO SAVIO	LO SAVIO, N.
ANTONIO DA PONTE	DA PONTE, A.

- d) En los apellidos alemanes, holandeses, daneses y es canandinavos en los que el prefijo consiste de una proposición o una preposición seguida de un artículo, éstos se posponen.

Ejemplos:

CARL VON LINNE	LINNE, C. von
JOACHIM VON DER HAGEN	HAGEN, J. von der
CHARLES VAN DEN BORREN	BORREN, C. van den

- e) En los apellidos ingleses de origen extranjero el prefijo se antepone.

Ejemplos:

WALTER DE LA MARE	DE LA MARE, W.
DAPHNE DU MAURIER	DU MAURIER, D.
EARL VAN BOROUGHS	VAN BOROUGHS, E.

- 5) Los nombres de mujeres casadas que incluyan el apellido del marido y el de soltera, se citan por el apellido del marido, menos en apellidos en checo, húngaro, italiano y español, en cuyo caso se entran por el apellido de soltera.

Ejemplos:

LUCY HASTING DE GUTIERREZ	HASTINGS DE GUTIERREZ, L.
CANDIDA H.T.MENDES CONAGIN	CONAGIN, C. H. T. M.

c. Autor corporativo

Se considera autor corporativo a una entidad que se responsabiliza por un trabajo o cuando expresa en una obra el pensamiento y actividades de la misma. Estos trabajos incluyen informes y registros oficiales, declaraciones, estudios y otras comunicaciones que traten la política, operaciones y manejo o administración de la entidad, preparados por funcionarios o empleados de la institución. Se exceptúan trabajos individuales escritos por funcionarios de la entidad que representen resultados o investigaciones científicas y académicas.

El autor corporativo se cita por el nombre de la entidad, en su idioma vernáculo, en forma desarrollada, de acuerdo a las siguientes reglas:

- 1) Cuando el autor es una institución gubernamental, se cita por el nombre del país, estado, provincia o departamento, seguido del nombre de la institución y sus divisiones si es necesario.

Ejemplos:

VENEZUELA. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA.  
 ANTIOQUIA. SECRETARIA DE AGRICULTURA.  
 FLORIDA. DEPARTMENT OF AGRICULTURE. DIVISION OF  
 PLANT INDUSTRY.

- 2) Si la publicación emana directamente de oficinas, servicios o institutos subordinados a departamentos, ministerios o secretarías ejecutivas o administrativas, se cita por el nombre geográfico del país, estado, etc., seguido directamente del nombre de la oficina o servicio, sin necesidad de mencionar el departamento o ministerio del que depende. Si el nombre de la oficina o servicio no es distintivo, se menciona ambas dependencias, la ejecutiva y la subordinada.

Ejemplos:

ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA.  
 COSTA RICA. DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS.  
 U. S. AGRICULTURAL RESEARCH SERVICE.  
 U. S. LIBRARY OF CONGRESS. CARD DIVISION.  
 U. S. INTERSTATE COMMERCE COMISSION. BUREAU OF  
 ACCCUNTS.

El nombre geográfico del país se menciona en forma completa en el idioma en que está escrito el trabajo; en el caso de los Estados Unidos y Rusia se indica con iniciales.

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE. . . . .  
 E.E.U.U. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

U.S.S.R. o U.R.S.S.

- 3) Si la publicación emana de una asociación, sociedad, o de empresas dedicadas a actividades comerciales, culturales o científicas o a la promoción de dichas actividades, se cita por el nombre de la entidad seguido de la ciudad donde está establecida, separado por una coma. Si el lugar forma parte del nombre de la entidad, éste no se repite.

Ejemplos:

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS. BUENOS AIRES  
 ASOCIACION VENEZOLANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA.  
 ACADEMY OF NATURAL SCIENCES OF PHILADELPHIA  
 BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO. GUATEMALA  
 FEDERAL RESERVE BANK OF ATLANTA.

- 4) Si el autor corporativo es una institución con sede fija y propia, tales como universidades, colegios, escuelas, institutos independientes, bibliotecas, museos, observatorios, laboratorios, estaciones experimentales, etc., se citan por el nombre del lugar (ciudad, no país) en el que está ubicado, seguido del nombre de la institución y sus divisiones. Sin embargo, las estaciones experimentales, universidades estatales, etc. que llevan el nombre del estado, provincia o departamento como parte del nombre de la institución, se citan por el nombre del estado, provincia o departamento en que están ubicadas.

Ejemplos:

BOGOTA. UNIVERSIDAD NACIONAL. FACULTAD DE INGENIERIA  
 EDINBURGH. SCHOOL OF AGRICULTURE  
 PICHILINGUE. ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA  
 PIRACICABA. ESCOLA SUPERIOR DE AGRICULTURA "LUIS DE  
 QUEIROZ"  
 INDIANA. AGRICULTURAL EXPERIMENT STATION  
 NEW YORK. AGRICULTURAL EXPERIMENT STATION  
 TUCUMAN. ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

- 5) Las organizaciones internacionales se citan directamente por el nombre completo de la organización. Si la organización tiene nombre oficial en más de un idioma, el nombre se cita en el idioma en que está escrito el trabajo.

Ejemplos:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
 INTER-AMERICAN INSTITUTE OF AGRICULTURAL SCIENCES  
  
 FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS  
 ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA

d. Congresos y conferencias

- 1) Los informes, memorias, actas, etc., de reuniones, con

gresos, conferencias, simposios, etc., nacionales e internacionales, se entran por el nombre de la conferencia, reunión, congreso, etc., seguido de su número ordinal, la ciudad donde tuvo lugar y el año.

Ejemplos:

REUNION LATINOAMERICANA DE FITOTECNIA, 5a. BUENOS AIRES, 1961.

INTERNATIONAL BOTANICAL CONGRESS, 9th. MONTREAL, 1959.

REUNION INTERAMERICANA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS AGRICOLAS, 2a. BOGOTA, 1968.

- 2) Los informes de reuniones de una institución que se consideren como actividades de la misma, se entran bajo el nombre de la institución.

Ejemplos:

ASOCIACION INTERAMERICANA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS AGRICOLAS. REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO, 2a. LIMA, 1967.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA, 2a. LIMA, 1963.

e. Publicación anónima

Si no se conoce autor o editor como inmediato responsable del trabajo, la entrada bibliográfica se hace directamente por el título de la obra y no bajo la palabra "anónimo". Las dos primeras palabras se anotan en mayúsculas.

Ejemplos:

PLANT LIFE in Britain  
NORMALIZACION DE la documentación

2. Título

El título debe transcribirse completo, en el idioma original, tal como aparece en la publicación. Los signos ortográficos que acompañan a una letra para distinguirla fonéticamente (acentos grave, agudo, circunflejo, cedilla, diéresis, etc.) deben reproducirse si es posible, tal como aparecen en el idioma original.

El subtítulo se transcribe, siempre que proporcione información

esencial sobre el trabajo, separado del título por punto y coma.

- a. La primera letra del título se escribe en mayúscula, y también los nombres propios, nombres de instituciones y en todos aquellos casos cuyo uso está establecido por las reglas gramaticales del idioma en que está redactada la referencia.

Ejemplos:

BAAMONDE, E. L. Composición mineralógica de los materiales originarios de algunos suelos de la Patagonia. Revista de Investigaciones Agropecuarias (Serie 3. Clima y Suelo) (Argentina) 3(6):75-94. 1966.

ALLEGER, D. E., etc. Fertile lands of friendship; the Florida-Costa Rica experiment in international agricultural cooperation. Gainesville, University of Florida Press, 1962. 312 p.

- b. Si el título aparece en más de un idioma, se acostumbra transcribirlo en uno solo, por lo general el primero mencionado, o el más conocido para la persona que hace la bibliografía.

Ejemplos:

FOOD AND AGRICULTURAL ORGANISATION OF THE UNITED NATIONS. 1956 forest seed directory. Rome, 1956. 178 p.

y nó

FOOD AND AGRICULTURAL ORGANISATION OF THE UNITED NATIONS. 1956 forest seed directory; catalogue de gralnes forestieres; catálogo de semillas forestales. Rome, 1956. 178 p.

- c. Si el título original está en un alfabeto no latino, tal como cirílico, se cita en forma transliterada.

Ejemplo:

AKADEMIYA NAUK SSSR. YAKUTSKII FILIAL. INSTITUT BIOLOGI. Rastitel'nost'basseina reki Vilyuya. Moskva, 1962. v. 8, 135 p.

3. Mención del traductor, editor, etc.

La mención del traductor o editor se hace después del título de la obra en el idioma en que aparece en la publicación.

El traductor o editor se citan, después del título, cuando están mencionados en la portada de una obra que tiene autor o en casos de obras de referencia que se han entrado por el título.

Ejemplos:

FISHER, R. A. Métodos estadísticos para investigadores. Traducción de la 10a. ed. inglesa por J. Ruiz Magán y J. J. Ruiz Rubio. Madrid, Aguilar, 1949. 322 p.

ASSOCIATION OF RESEARCH LIBRARIES, BLOOMINGTON. Problems and prospects of the research library. Edited by Edwin E. Williams. New Brunswick, N. J., Scarecrow Press, 1955. 181 p.

4. Edición

El número de la edición, a excepción de la primera, se anota a continuación del título (o del traductor o editor si los hay), en el numeral arábigo seguido de la abreviatura "ed."

Si la edición es revisada, corregida, aumentada, etc., se transcribe en forma abreviada en el idioma de la publicación.

Ejemplos:

TERZAGHI, K. Soil mechanics in engineering practice. 2nd ed. New York, Wiley, 1967. 729 p.

AHWLEY, A. H. Ecología humana. Trad. del inglés por José Jiménez. 2a ed. rev. Madrid, Tecnos, 1966. 433 p.

5. Pie de imprenta

El lugar de publicación, la casa editora y la fecha (año) constituyen los elementos que se conocen con el nombre de pie de imprenta o notas tipográficas.

a. Lugar de publicación

- 1) El lugar de publicación es el nombre de la ciudad donde se publicó el trabajo y debe anotarse en forma completa como aparece en la portada. El nombre de un estado, provincia o país debe agregarse cuando sea necesario para identificar ciudades poco conocidas o para distinguir nombres geográficos homónimos. Los nombres de los Estados pueden abreviarse.

**Ejemplos:**

Bahía Blanca, Argentina  
 Montevideo, Minnesota  
 Montevideo, Uruguay  
 Buenos Aires, Argentina  
 Buenos Aires, Costa Rica

- 2) Si aparece más de un lugar de publicación, se menciona el primero o el lugar de impresión.

**Ejemplo:**

New York, McGraw-Hill, 1963

**y no**

New York, London, Sydney, McGraw-Hill, 1963

- 3) Cuando el lugar no se encuentra mencionado en ninguna parte de la publicación se indica con la abreviatura "s. l." (sin lugar)

**Ejemplo:**

s. l., Editorial Minerva, 1954.

**b. Casa Editora**

- 1) El nombre de la casa editora se anota en la forma más abreviada posible, eliminando las iniciales o nombres de pila, los artículos, las palabras como "Editorial" "Compañía", "Ltda." "Inc." etc. y sus equivalentes en otros idiomas, en las editoriales más conocidas.

**Ejemplos:**

Losada	<b><u>y no</u></b>	Editorial Losada
UTEHA	<b><u>y no</u></b>	Unión Tipográfica Hispano Americana
Wiley	<b><u>y no</u></b>	John Wiley & Son

- 2) Las instituciones como casas editoras, a excepción de aquellas más conocidas por sus siglas, y las editoriales gubernamentales, deben anotarse en forma completa.

**Ejemplos:**

Paris, Unesco, 1968.  
 Washington, Unión Panamericana, 1967.  
 San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 1968.

- 3) Cuando el autor y el editor es el mismo, se suprime el editor en el pie de imprenta.

Ejemplos:

ECUADOR. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Memoria Anual.  
Quito, 1967. 80 p.

ORGANISATION DE COOPERATION ET DEVELOPPEMENT ECONOMIQUES.  
Statistiques des bois tropicaux, 1960. Paris,  
1962. 80 p.

- 4) Cuando aparece más de una casa editoria, se anota sólo la primera o la más conocida.

Ejemplos:

London, Spon y nó

London, E. & F. N. Spon; New York, Chemical Publishing  
Co.

- 5) Si el nombre de la casa editora no aparece en la publicación se indica con la abreviatura "s. e." (sin editor)

Ejemplo:

Caracas, s. e., 1945. 50 p.

- 6) Se menciona el nombre del impresor cuando no hay indicación de casa editora. En este caso se conservan en el nombre de la imprenta palabras tales como "Taller Gráfico", "Imprenta", etc., para destacar que es solamente el impresor y no el editor responsable o casa editora.

Ejemplos:

Guatemala, Talleres Gráficos Minerva, 1968.  
México, Imprenta Hércules, 1967.

c. Fecha

- 1) El año de publicación se da siempre en números arábigos, separado por una coma del nombre de la casa editora. Cuando aparece más de una fecha se da la más reciente.



Ejemplo:

Berlín, Springer, 1963.

- 2) Si no aparece la fecha de publicación en la portada se usa la de derecho de autor (copyright). Si el trabajo carece de esta información se indica con las iniciales "s. f." (sin fecha)

Ejemplo:

Buenos Aires, Ateneo, s. f.

- 3) En los casos en que no se encuentra la fecha en la publicación pero ésta se conoce, o se supone, se indica el año aproximado seguido de un signo de interrogación.

Ejemplos:

New York, Ronald, 1958?  
México, Limusa-Wiley, 1967?

- 4) Para las obras de varios volúmenes se menciona la fecha de publicación del primero en forma completa, y del último abreviada. Si solamente se ha consultado uno de los volúmenes de la obra se da únicamente la fecha del volumen consultado.

Ejemplos:

Barcelona, Salvat, 1956-62. 7 v.  
Barcelona, Salvat, 1960. v. 5.

Cuando el lugar, la casa editora y la fecha no aparecen en la publicación, se indica con la abreviatura "s.n. t." (sin notas tipográficas).

d. Paginación

- 1) La paginación se anota en números arábigos después de la fecha. Si el texto se halla en hojas plegadas sin paginación, se anota esta característica con la abreviatura "h. pleg." En las obras de un sólo volumen se menciona el número total de páginas, seguido de la abreviatura "pp."

Ejemplos:

New Jersey, Prentice-Hall, 1967. 194 pp.  
México, Instituto de Investigaciones Agrícolas, 1968.  
8 h. pleg.

- 2) Cuando la publicación tiene más de un volumen se indica el número de volúmenes.

Ejemplo:

São Paulo, Hoepli, 1965. 3 v.

- 3) Si se cita solamente un volumen de una obra se menciona el número del volumen y sus páginas.

Ejemplo:

New York, Interscience, 1954. v. 6, 969 pp.

- 4) Cuando el volumen está formado por dos o más tomos o partes, éstos se indican después del número de volumen.

Ejemplos:

Paris, Lechevalier, 1960. v. 8, tomo 1.

Madrid, Losada, 1965. v. 1, parte 2.

- 5) Las páginas consultadas de una obra, se indican anteponiendo al número de páginas la abreviatura "p" cuando se trata de una página, o "pp" cuando se trata de varias.

Ejemplos:

Bogotá, Antares, 1960. p. 118

Oxford University Press, 1961. pp. 114-150.

- 6) Si la paginación tiene dos paginaciones principales deben describirse ambas. Cuando presenta paginación irregular o complicada, se indica con la abreviatura "p. irr." (paginación irregular).

Ejemplos:

Quito, Imprenta Nacional, 1967. 75, 86 pp.

Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1966. p. irr.

- 7) Cuando no existe paginación, se usa la abreviatura "s. p." (sin paginación), a menos que se pueda contar fácilmente el número de páginas.

Ejemplo:

Rio de Janeiro, Olympio, 1962. s.p.

e. Ilustraciones

Si la obra incluye mapas o ilustraciones que contribuyan a su valor, y especialmente si representan una parte importante del trabajo, se puede agregar después del número de páginas las abreviaturas o palabras descriptivas: mapas. ilus. etc.

Ejemplos:

MIROV, N. T. The genus Pinus. New York, Ronald, 1967.  
602 pp. Ilus.

FOSTER, A. B. Métodos aprobados en conservación de suelos. México, Trillas, 1964. 411 pp. mapas.

B. ARTICULO O ESCRITO DE UN AUTOR EN EL LIBRO DE OTRO

1. La cita de un artículo, capítulo o parte, escrito por un autor en el libro de otro, se anota bajo el autor del artículo o parte, incluyendo el título del artículo o parte; luego se da la referencia completa del libro que la contiene, precedida, en todos los idiomas, por la preposición latina In subrayada, seguida de dos puntos. Se anota la paginación que contiene el artículo a parte.

Ejemplos:

MONTOYA, L. A. Las malas hierbas y su control. In:Hardy, F., ed. Manual del cacao. Ed. española. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1961. pp. 193-205.

STEPHENS, G. S. and RICK, C. M. Problems on the origins, dispersal and establishment of the Galápagos cottons. In:Bowman, R. I., ed. The Galápagos; proceedings of the Symposia of the Galápagos International Scientific Project. Berkeley, University of California Press, 1966. pp. 201-208.

2. Referencia específica a un capítulo o parte con título distintivo escrito por el autor en una obra propia, se hace dando la cita completa de la obra y en el lugar de la paginación se anota el título del capítulo o parte y las páginas donde aparece.

Ejemplo:

LOOMIS, W. E. Growth and differentiation in plants. Ames, Iowa State College Press, 1953. Growth correlation: pp. 197-217.

### C. PUNTUACION Y ESPACIOS

La puntuación y espacios para la cita de un libro o folleto es la siguiente:

Autor.//Título; subtítulo.//Traductor.//Edición.//Fecha.//  
Páginas o volúmenes.

### III. PUBLICACIONES DE ENTIDADES CORPORATIVAS

Las publicaciones de entidades corporativas, sociedades, asociaciones, etc., tales como actas, informes, memorias, anuarios etc., que representan el resultado de conferencias, congresos y reuniones de trabajo o el trabajo de la entidad a través de la actuación de sus miembros, se citan en la misma forma que los libros y folletos, es decir: autor, título, editor o traductor, edición, pié de imprenta, paginación.

#### Ejemplos:

AMERICAN SOCIETY OF AGRICULTURAL SCIENCE. Proceedings.  
Beltsville, Maryland, 1968. v. 88, 699 pp.

COLOMBIA. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Memoria Anual. Bogotá,  
1968. 150 p.

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE. Yearbook of Agriculture  
1961; seeds. Washington, 1961. 591 pp.

### IV. PUBLICACIONES PERIODICAS (REVISTAS)

Se conoce con este nombre a una publicación que aparece en partes, entregas, fascículos (números) sucesivos bajo un título distintivo, a intervalos regulares o irregulares de menos de un año, y como regla por tiempo indefinido. Cada número de la publicación contiene trabajos de varios autores, ya sea sobre uno o diversos temas, de acuerdo con un plan orgánico.

Se incluyen en esta categoría las revistas y boletines de entidades oficiales, sociedades profesionales, firmas comerciales, etc. que contienen artículos o contribuciones de varios autores y que no sean resultados de conferencias, congresos, reuniones o del trabajo de una sociedad o institución a través de la actuación de sus miembros.

## A. ELEMENTOS DE UNA REFERENCIA PARA ARTICULOS DE REVISTA

La referencia completa de artículos de revista incluye:

1. Autor
2. Título
3. Nombre de la revista
4. Lugar de publicación, si es necesario para la identificación de la revista
5. Volumen y número
6. Paginación
7. Fecha

### 1. Autor

El autor de un artículo se cita en la misma forma que para libros y folletos (véase 11, A. 1)

### 2. Título

- a. El título de un artículo de revista se cita en forma similar a la de libros y folletos (véase 11, A. 2)
- b. En los casos de títulos traducidos y si no se dispone del trabajo original, se indica entre paréntesis el idioma en que está el trabajo.

#### Ejemplo:

BOGRE, J. Breeding selection of geese. (en húngaro)  
Boromfitenyesztes 6(8):20. 1962.

- c. Cuando el título de un artículo aparece en partes numeradas, se omite la palabra parte y se utilizan para indicarlas números romanos, aunque aparezcan mencionadas en arábigos en el original. Si el título de las partes cambia en cada una, es preferible anotarlos en la referencia.

#### Ejemplos:

MOH, C. C. Bean mutant induced by ionizing radiation.  
111. Wrinkled leaf. Turrialba 18(2):181. 1968.

MANRIQUE L., G. y SIERRA F., P. Leptospirosis. 11. Aislamiento de una cepa de leptospira del grupo canícola en bovinos. Revista ICA (Colombia) 1(2):109-116. 1966.

### 3. Nombre de la revista

El nombre de la revista se cita tal como aparece en la publicación en forma completa o abreviada. El artículo inicial se suprime. La primera letra de cada palabra, a excepción de las preposiciones, conjunciones, artículos, se escribe en mayúsculas.

#### Ejemplos:

Journal of Biological Chemistry	o J. Biol. Chem.
Agricultura Tropical	o Agricultura Trop.
Boletín del Instituto de Ciencias Naturales	o Bol. Inst. Cienc. Nat.

### 4. Lugar de publicación

El lugar de la publicación (país) se indica entre paréntesis cuando se considera necesario para la identificación de la revista. En casos de títulos homónimos de revistas en el mismo país, se agrega el nombre de la ciudad.

#### Ejemplos:

Agronomía (Brasil)  
 Agronomía (Perú)  
 Revista de Agricultura (Costa Rica)  
 Revista de Agricultura (Colombia)  
 Revista de Agricultura (Piracicaba, Brasil)

### 5. Volumen y número

El volumen y el número (para aquellas revistas que no tienen paginación consecutiva) se mencionan en arábigos después del nombre de la revista (o del lugar de publicación si está indicado). El número de la revista se da entre paréntesis, seguido de dos puntos. Se utiliza la abreviatura "no." antes del número cuando la revista no tiene volumen.

#### Ejemplos:

17(6):	<u>y no</u>	XVII(6):
No. 18:	<u>y no</u>	18:
3(11):	<u>y no</u>	Año 111(11):

Las publicaciones periódicas pueden presentar las siguientes variaciones en la indicación del volumen y número:

a. Con volumen y númeroEjemplos:

PALADINES, O. L. y BATEMAN, J. V. Predicción del peso del cuerpo libre del contenido digestivo en vacunos. *Turrialba* 18(1):21-25. 1968.

ARAOS F., J. F. Estudio de deficiencias nutritivas en muestras superficiales de suelos en Nuble. *Agricultura Técnica (Chile)* 27(1):15-20. 1967.

VELHO, C. de B. Bases e diretrizes para a reforma agraria no Brasil. *Revista da Faculdade de Agronomia e Veterinaria da Universidade do Rio Grande do Sul* 4(4):215-252. 1961.

b. Con volumen únicamenteEjemplos:

MANN, T. Metabolism of semen. *Advances in Enzymology* 9:329-390. 1949.

MITCHELL, J. W. and MARTH, P. C. Growth regulating substances in agriculture. *Annual Review of Plant Physiology* 1:125-140. 1950.

c. Sin volumen y con número únicamenteEjemplos:

ORIOLANI, M. J. C. y GRASSI, C. J. Eficiencia del riego por aspersión. *IDIA (Argentina)* no. 180:5-14. 1962.

GUEVARA CALDERON, J. La agronomía y la producción. *Panagra (México)* no. 78:30-31. 1967.

d. Con secciones o series nuevasEjemplos:

MALDONADO, J. E. y REYES, M. M. Estudio preliminar sobre el grillo del café. *Revista Cafetera (2a época)* (Guatemala) 1(1):19-21, 97-99. 1956.

BAAMONDE, E. L. Composición mineralógica de los materiales originarios de algunos suelos de la Patagonia. *Revista de Investigaciones Agropecuarias (Serie 3. Clima y Suelos)* (Argentina) 3(6):76-94. 1966.

e. Artículos en suplementos

Se pone entre paréntesis la abreviatura "Supl." cuando este es parte complementaria de un volumen.

Ejemplo:

SURREY, K. Spectral response of phosphate metabolism in germination lettuce seeds. *Plant Physiology* 36 "supl.": 47. 1961.

Si el suplemento tiene numeración propia o forma parte del título, no se usa el paréntesis.

Ejemplo:

BOLFARI, L. Regiones potencialmente aptas para plantaciones de pinos y otras coníferas en América Latina. *IDIA Suplemento Forestal* no. 16:19-48. 1965.

6. Paginación

Las páginas inicial y final que incluyen el artículo se mencionan después de los dos puntos que siguen al volumen o número. No se usan las abreviaturas "p." o "pp."

a. Artículos con paginación consecutiva

Ejemplos:

GERBER, J. F. and DECKER, W. L. Evapotranspiration and heat budget of a cornfield. *Agronomy Journal* 53(4): 259-261. 1961.

ALVIM, P. de T. Deficiencias minerais em sisal e a "necrose da tase das folhás". *Revista Ceres* 8:222-232. 1950.

b. Artículos sin paginación consecutiva

Ejemplos:

RIVAS BERROCAL, O. Necesitamos planes de colonización para la Selva. *Café Peruano* 3(33):9, 21. 1965.



c. Artículos en varios números o volúmenes de la misma publicación

Ejemplo:

CASE, E. M. Fermentación en la preparación del café. Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica 2(13):462-466; 3(14):34-43; (15):139-148. 1936.

7. Fecha

En la fecha se anota el año de publicación. Sin embargo, cuando lo requiere el propósito de la bibliografía se puede mencionar el mes.

Ejemplos:

RAMOS-ELORDUY DE CONCONI, J. Efecto de las radiaciones del cobalto 60 en Tribolium confusum Duval. Agrociencia 1(2): 45-52. 1967.

PARDO BUELVAS, R. Dificultades en el cultivo del algodón y su posible normalización. Revista Nacional de Agricultura (Colombia) 61:26-29. Mayo, 1967.

B. PUNTUACION Y ESPACIOS

La puntuación y espacios necesarios para la cita de artículos en revistas es como sigue:

Autor.//Título del artículo.//Nombre de la revista (lugar)/  
Volumen(número):páginas inicial y final.//Fecha.

V. SEPARATAS Y REIMPRESOS

- A. Los reimpresos se citan en la misma forma que el trabajo original.
- B. Las separatas, es decir aquellas publicaciones que tienen una portada especial o cualquier otra modificación que les dé un carácter distinto al del original, se citan como un libro o folleto, indicando en una nota la fuente original del trabajo.

**Ejemplos:**

BRAGADIN, E. A. y DIAZ, H. B. El silaje de "despunte" y "malaja" de la caña de azúcar; su valor como forraje. San Miguel de Tucumán, Argentina, Estación Experimental Agrícola, 1962. pp. 31-36.

Reimpreso de: Revista Industrial y Agrícola de Tucumán 41(3):31-36. 1957.

MOFFITT, H. B. and YARUSS, F. R. Dasiops alveofrons, a new pest of apricots in California. California. University. Citrus Experiment Station. Paper No. 1268. s.f. pp. 504-505.

Reimpreso de: Journal of Economic Entomology 54(3): 504-505. 1961.

TSCHAPEK, M. Permeabilidad selectiva del suelo con respecto a los iones. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Suelos y Agrotecnia. Apartado de Artículo No. 68. 1963. pp. 419-439.

Reimpreso de: Revista de Investigaciones Agrícolas (Argentina) 17(4):419-439. 1963.

## VI. ARTICULOS EN PERIODICOS (DIARIOS)

A. La cita completa para artículos en periódicos incluye:

1. Autor del artículo (si lo hay)
2. Título del artículo
3. Nombre del periódico
4. Lugar de publicación
5. Fecha de publicación (mes, día, año)
6. Paginación

**Ejemplos:**

CASTRO CARRILLO, F. La diversificación en las zonas cafetaleras y el mejoramiento de la vida rural. La Nación, San José, Costa Rica, Nov. 12, 1968. p. 28.

SEMINARIO SOBRE sociología en la vida rural colombiana en 1952. El Tiempo, Bogotá, Dic. 23, 1961. p. 15.

## B. PUNTUACION Y ESPACIOS

La puntuación y espacios para una cita de artículos en periódicos (diarios) es la siguiente:

Autor.//Título.//Nombre del periódico, lugar de publicación,  
Mes/día,/año.//paginación.

## VII. PUBLICACIONES EN SERIE

- A. Estas publicaciones forman parte de series numeradas editadas por organizaciones gubernamentales, internacionales o independientes, a intervalos regulares o irregulares, por tiempo indefinido. Por lo general son de carácter monográfico y se conocen bajo el nombre de: boletín, circular, boletín técnico, boletín de divulgación, contribuciones, informes, etc.

La referencia bibliográfica incluye los siguientes elementos:

1. Autor
2. Título
3. Lugar
4. Nombre de la Institución
5. Nombre y número de la serie
6. Fecha (año)
7. Paginación

### 1. Autor

La mención del autor sigue las mismas normas que para libros y folletos (véase ll. A. 1)

### 2. Título

Se siguen las mismas normas que para citar libros y folletos (véase ll. A. 2)

### 3. Lugar

Se da el nombre de la ciudad, y país si es necesario para identificarlo, después del título o subtítulo, si lo hay.

4. Nombre de la institución

El nombre de la institución que publica la serie se da en forma completa.

5. Nombre y número de la serie

El nombre y número de la serie se indican a continuación del nombre de la institución, separados de éste por un punto. Cuando en una publicación seriada la entrada de autor coincide con el nombre de la institución, éste se repite en siglas o en forma abreviada antes del nombre de la serie.

Ejemplos:

U. S. Department of Agriculture. Technical Bulletin no. 18.  
Santa Fe, Argentina. Estación Experimental Agropecuaria  
de Rafaela, Boletín Interno de Divulgación no. 8.  
Roma, FAO. Estudios sobre Nutrición, no. 21.

6. Fecha

En la fecha se menciona el año de publicación en números arábigos.

Ejemplo:

Massachusetts. Agricultural Experiment Station. Bulletin no.  
884. 1962.

7. Paginación

La paginación se indica en números arábigos después del año y comprende el número total de páginas o de páginas consultadas.

Ejemplos:

Pergamino, Argentina. Estación Experimental Agropecuaria.  
Serie Bibliográfica no. 14. 1968. 52 pp.

México. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales.  
Boletín Técnico no. 9. 1963. pp. 16-20.

## B. Ejemplos de referencias de acuerdo a diferentes tipos de instituciones que publican las series:

1. Publicaciones de Instituciones gubernamentales

GARAYAR, H. Cultivo del cafeto. Perú. Servicio de Investigación y Promoción Agraria. Boletín Técnico no. 28. 1962. 24 pp.

WARD, D. J. Some evolutionary aspects of certain morphologic characters in a world collection of barleys. U.S. Department of Agriculture. Technical Bulletin no. 1276. 1962. 112 pp.

FIESTER, D. R. y ELLIOTT, R. C. Recomendaciones para la explotación de vainilla en Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Boletín Técnico no. 9. 1964. 36 pp.

2. Publicaciones de universidades

ANDREW, F. W. Mechanical and automatic feeding system for livestock farms. Illinois. University. College of Agriculture. Cooperative Extension Service. Circular no. 367. 1963. 20 pp.

LAGOS, J. A. Malas hierbas en plantaciones de algodón en El Salvador. Universidad. Facultad de Ciencias Agronómicas. Boletín Técnico no. 1. 1966. 36 pp.

QUANT BERMUDEZ, J. et al. Rotación con leguminosa y el monocultivo en las chacras algodonerías de la región chaqueña y sus resultados prácticos en explotación comerciales. Corrientes, Argentina. Universidad Nacional del Nordeste. Serie Agro no. 1. 1967. 18 pp.

3. Publicaciones de estaciones experimentales

MANLEY, W. T. and GODWIN, M. R. Retail distribution and merchandising of fresh limes and frozen limeade concentrate. Florida. Agricultural Experiment Station. Bulletin no. 626. 1960. 32 pp.

MENDEZ ROIG, F. Evaluación de variedades de caña de azúcar sembradas en Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico. Estación Experimental Agrícola. Publicación Miscelánea no. 47. 1964. 11 pp.

WILLIAMS, R. J. An economic comparison of egg marketing systems. Ithaca, N. Y., Cornell Agricultural Experiment Station. Bulletin no. 975. 1962. 44 pp.

#### 4. Publicaciones de organizaciones internacionales

IGNATIEFF, V., comp. El uso eficaz de fertilizantes. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. FAO Estudios Agropecuarios no. 9. 1950. 228 pp.

DI FRANCO, J. Diferencias entre extensión y desarrollo de la comunidad. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Materiales de Enseñanza en Extensión no. 12. 1962. 27 pp.

#### C. PUNTUACION Y ESPACIOS

La puntuación y espacios para la cita de una publicación sería da es la siguiente:

Autor.//Título; subtítulo.//Lugar.//Nombre de la Institución.//  
Nombre y no. de la serie.//Año.//paginación.

#### VIII. TESIS

La referencia bibliográfica de una tesis se hace igual que para un libro, agregando después del título la palabra "Tesis" y el grado académico en forma abreviada, en el idioma en que aparece la publicación. Cuando la tesis no es impresa, se indica el tipo de reproducción entre paréntesis, después del número de páginas.

#### Ejemplos:

COTO AGUILAR, J. A. Diagnóstico y recomendaciones para el planeamiento del desarrollo agropecuario de la Península de Nicoya. Tesis Ing. Agr. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, Universidad, Facultad de Agronomía, 1968. 186 pp. (Multigrafiada)

MORENO, R. A. Caracterización del virus del mosaico común del frijol (Phaseolus vulgaris L.) en Costa Rica. Tesis Mag. Sc. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1968. 56 pp. (Multigrafiada)

SANDS, F. B. A study of fertility status of the cacao and coffee soils of Costa Rica. Ph.D. Thesis. Ithaca, New York, Cornell University, 1954. 153 pp. (Mecanografiada)

## IX. MAPAS

En la referencia bibliográfica de un mapa los elementos principales son: autor (personal o corporativo); título; edición, si la hay; lugar de publicación; editor; fecha; escala; indicación si el mapa es a color.

El autor es la persona o entidad responsable del contenido del mapa. El título puede tomarse de cualquier parte del frente del mapa. Si el mapa carece de título puede dársele como título el nombre del territorio que encierra el mapa y si es posible el tema.

### Ejemplos:

COSTA RICA. INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. Localización en Costa Rica de estaciones pluviográficas. San José, Costa Rica, 1959. Escala 1:750.000.

PLATH, C. V. y SLUIS, A. J. van der. República de Costa Rica; mapa de uso potencial de la tierra; una evaluación basada en los recursos físicos. Turrialba, Costa Rica, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, 1965. Escala 1:1.000.000. Color.

MINELLI, A. América del Sur. Buenos Aires, Argentina. Editorial Vallardía Americana, s. f. Escala 1:10.000.000. Color.

## X. MATERIALES NO CONSULTADOS

- A. Cuando no se ha consultado el original de una publicación sino únicamente el compendio o resumen de la misma en una fuente secundaria, debe especificarse en forma de nota, en el idioma en que se escribe el trabajo, la fuente consultada.

### Ejemplos:

ISHI, G. Reactions of chlorine dioxide and sodium sulfide and sodium sulfide. (En Japonés) Kogyo Kagaku Zasshi. 65: 1013-1015. 1962.

Original no consultado; compendio en Chemical Abstracts 58(6):5369-5370. 1963.

- B. Si el original no se ha consultado, pero ha sido citado por otro autor en una publicación, se menciona como sigue:

Ejemplo:

KREGER, D. R. Observations on cell walls of yeast and some other fungi by x-ray difraction and solubility test. Biochemistry et Biophysics Acta 13:1-9. 1954.

Original no consultado; citado en Ruhland, W. ed. Handbuch der Pflanzenphysiologie. Berlin, Springer-Verlag, 1959. v. 11, p. 359.

## XI. COMUNICACIONES PERSONALES

Referencias a entrevistas, opiniones verbales o correspondencia personal, deben darse como notas de pie de página cuando sean necesarias para suplementar la información en el texto. En la nota de pie de página se dan únicamente los datos que tengan importancia significativa para el texto. Para indicar estas notas debe darse preferencia a signos tipográficos, tales como asteriscos, dagas, etc., en lugar de números para evitar confusión con la numeración de la bibliografía.

Ejemplos:

- 
- \* Información obtenida en correspondencia con John Smith, 1968.
  - \*\* Opinión dada al autor por Luis Gómez en entrevista personal, Junio de 1967.

## XII. NOTAS

Cualquier dato que amplie o explique la cita bibliográfica, puede mencionarse por medio de una nota después del último elemento de la cita o en línea separada, con una sangría de seis espacios. Las notas se dan en el idioma en que está redactado el trabajo.

Ejemplos:

LOPEZ ZAPATA, J. Los records de producción. Agricultura Venezuela no. 60:70-71. 1966.

En la industria lechera.



FARMER, R. E. Vegetative propagation of aspen by greenwood cuttings. *Journal of Forestry* 61(5):385-386. 1963.

Populus tremuloides.

CINTRA, A. O. y REIS, F. W. Política e desenvolvimento; o caso brasileiro. *América Latina (Brasil)* 9(3):52-74. 1966. Bibliografía.

XIII. ORGANIZACION DE LA BIBLIOGRAFIA

El arreglo de una bibliografía depende de la naturaleza del trabajo. La ordenación alfabética por autores es la más usada en bibliografías para trabajos científicos, tesis, etc. En un trabajo histórico, el ordenamiento cronológico es usado con frecuencia.

Para trabajos científicos, es preferible dar la bibliografía completa en una lista al final del trabajo, bajo el encabezamiento "Literatura citada"; "Literatura consultada"; "Bibliografía", según sea el caso. Una lista bibliográfica completa al final del trabajo es más efectiva que referencias bibliográficas aisladas dadas como notas de pie de página.

Para el ordenamiento alfabético por autores se siguen las siguientes pautas:

- A. Se alfabetiza palabra por palabra. Cuando las primeras palabras son iguales, se ordenan las palabras siguientes, letra por letra hasta encontrar la diferencia. Una vez ordenadas las referencias alfabéticamente por autor, la práctica más común es numerarlas en orden creciente y referirse a cada cita en el texto por su número, para facilitar su ubicación en la bibliografía.

Ejemplo de cita en el texto:

Adams (1) descubrió ....

En 1918 Reddich y Stewart (34) realizaron...

- B. Cuando hay varias referencias bibliográficas de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente. Dos o más referencias del mismo autor en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por títulos.

Ejemplos:

MENCHU, J. F. Instalación de una criba para café despulpado.  
Revista Cafetalera (Guatemala) no. 62:22-23.

\_\_\_\_\_ Nuevas experiencias con pulperos de pechero de hule.  
Revista Cafetalera (Guatemala) no. 62:22-23.

- C. Cuando la obra es en colaboración con otros autores, se repite únicamente el nombre de los coautores.

Ejemplos:

MATOS, F. y MONTOYA MAQUIN, J. M. El sistema Dansereau para la descripción estructural de la vegetación tropical.  
Turrialba 17(4):436-446. 1967.

\_\_\_\_\_ y MONTOYA MAQUIN, J. M. El sistema de Larson para la descripción estructural de la vegetación tropical. Turrialba 18(2):163-170. 1968.

- D. En obras citadas sucesivamente, donde se repite el nombre del autor y el título de la obra con diferente número de edición o en suplementos, el autor y el título y el título se substituyen por dos líneas de 8 espacios de máquina cada una en las referencias que siguen a la primera, manteniendo la puntuación adecuada.

Ejemplos:

HAARER, E. Modern coffee production. London, Leonard Hill, 1956. 467 pp.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 2d ed. 1962. 495 pp.

FERREIRA SOBRAL, E. F. Bibliografía sobre el trigo. Pergamino, Argentina. Estación Experimental Agropecuaria. Serie Bibliográfica no. 14. 1966. 248 pp.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. Supl. no. 1. Pergamino, Argentina. Estación Experimental Agropecuaria. Serie Bibliográfica no. 14. 1968. 52 pp.

XIV. ABREVIATURAS MAS USADAS EN UNA CITA BIBLIOGRAFICA

A. Generales

aum.	aumentada	Mag. Agr.	Magister Agriculturae
bibl.	bibliografía	Mag. Sc.	Magister Scientiae
bol.	boletín	mimeo.	mimeografiado
comp.	compilador	nº ó no.	número
concl.	conclusión	p.	página, paginación
cont.	continuación/rá	pp.	páginas
corr.	corregida	p. irr.	paginación irregular
docum.	documento	rev.	revisada
ed.	editor	s. e.	sin editor
edit.	editorial	s. f.	sin fecha
<u>et al.</u>	y otros ( <u>et alli</u> )	s. l.	sin lugar
fasc.	fascículo	s.n.t.	sin notas tipográficas
hoja pleg.	hoja plegable	s. p.	sin paginación
ilus.	ilustración (ado)	supl.	suplemento
imp.	imprensa	t.	tomo
inf.	informe	v.	volumen
Jr.	Junior		

B. Meses

	<u>Castellano</u>	<u>Inglés</u>	<u>Francés</u>	<u>Portugués</u>
Enero	Ene.	Jan.	Jan.	Jan.
Febrero	Feb.	Feb.	Fév.	Fev.
Marzo	Marzo	Mar.	Mars	Março
Abril	Abr.	Apr.	Avril	Abril
Mayo	Mayo	May	Mai	Maio
Junio	June	Juin	Juin	Junho
Julio	Jul.	July	Juil.	Julho
Agosto	Ago.	Aug.	Aout	Agosto
Setiembre	Set.	Sept.	Sept.	Set.
Octubre	Oct.	Oct.	Oct.	Out.
Noviembre	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.
Diciembre	Dic.	Dec.	Déc.	Dez.

**C. Números ordinales**

	<u>Castellano</u>	<u>Inglés</u>	<u>Francés</u>	<u>Portugués</u>
Primera	1a.	1st.	1ère	1a.
Segunda	2a.	2d.	2ème.	2a.
Tercera	3a.	3d.	3ème.	3a.
Cuarta	4a.	4th.	4ème.	4a.
Quinta	5a.	5th.	5ème.	5a.
Sexta	6a.	6th.	6ème.	6a.
Séptima	7a.	7th.	7ème.	7a.
Octava	8a.	8th.	8ème.	8a.
Novena	9a.	9th.	9ème.	9a.
Décima	10a.	10th.	10ème.	10a.

**LITERATURA CONSULTADA**

1. AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. Anglo-American catalogia rules; North American text. Chicago, 1967. 400 pp.
2. ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. Material para normas de redacción técnica. Buenos Aires. INTA. Boletín Interno no. 34. 1965.
3. ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE NORMAS TECNICAS, RIO DE JANEIRO. Normalização da documentação no Brasil. 2d. ed. Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação, 1964. 127 pp.
4. BONFANTI, C. La investigación bibliográfica y la comunicación técnica. Revista de la Facultad de Agronomía (Maracay, Venezuela) Alcance no. 8:1-207. 1965.
5. BUNOCORE, D. Diccionario de bibliotecología. Santa Fé, Argentina, Castellvi, 1963. 336 pp.
6. CONFERENCE OF BIOLOGICAL EDITORS. COMMITTEE ON FORM AND STYLE. Style manual for biological journals. Washington, American Institute of Biological Sciences, 1960. 92 pp.
7. HERNANDEZ DE CALDAS, A. Guía para la presentación de artículos científicos. Pasto, Colombia, Instituto Tecnológico Agrícola, 1967. 16 pp.

8. HURT, P. Bibliography and footnotes; a style manual for college and university students. Berkeley, University of California Press, 1963. 167 pp.
9. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. Redacción de referencias bibliográficas; normas de estilo oficiales. Turrialba, Costa Rica. IICA. Bibliotecología y Documentación no. 4. 1964.
10. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, MEXICO. Reglamento de seminario, tesis y examen profesional de la Escuela de Agricultura y Ganadería. Monterrey, 1967. 24 pp.
11. INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. International code for the abbreviation of titles of periodicals. Gêneva, Switzerland. ISO. Recommendation R 4. 1954. 4 pp..
12. \_\_\_\_\_ Bibliographical references; essential elements. Gêneva, Switzerland. ISO. Recommendation R 77. 1958. 7 pp.
13. MASSA DE GIL, B., TRAUTMAN, R. y GOY, P. Diccionario técnico de biblioteconomía; español-inglés. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1964. 387 pp.
14. MORETTI FILHO, J. Normas e recomendações para a preparação de trabalhos científicos. Piracicaba, Brasil. Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz". Boletín de Divulgação no. 2. 1962. 34 pp.
15. NEW YORK STATE. SCHOOL OF INDUSTRIAL AND LABOR RELATIONS. Manual of style. Ithaca, New York, Cornell University, 1964. 96 pp.
16. UNITED NATIONS. DAJ HAMARSKJOD LIBRARY. Bibliographical style manual. New York, 1963. 62 pp.
17. U. S. LIBRARY OF CONGRESS. Reglas para la catalogación descriptiva. Traducidas por Fermín Peraza Sarausa. Washington, 1953. 174 pp.
18. VATICAN LIBRARY. ROME. Rules for the catalog of printed books. Trans. from the 2d. Italian ed. by T. J. Shanahan, V. A. Schaefer yand C. T. Vesselowsky. Ed. by W. E. Wright. Chicago, American Library Association, 1948. 426 pp.

PUBLICACIONES PERIODICAS COTEJADAS EN EL ESTUDIO

BIBLIOGRAFIA BRASILEIRA DE CIENCIAS SOCIAIS. Brasil.  
BIBLIOGRAPHY OF AGRICULTURE. Estados Unidos.  
BIOLOGICAL ABSTRACTS. Estados Unidos.  
DOCUMENTATION ABSTRACTS. Estados Unidos.  
ECOLOGY. Estados Unidos.  
ECONOMIC BOTANY. Estados Unidos.  
HORTICULTURAL ABSTRACTS. Inglaterra.  
JOURNAL OF DOCUMENTATION. Inglaterra.  
MYCOLOGY. Estados Unidos.  
PHYTOPATHOLOGY. Estados Unidos.  
PLANT PHYSIOLOGY. Estados Unidos.  
REVISTA DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS. Argentina.  
REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA. LA PLATA. Argentina.  
REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA. MARACAY. Venezuela.  
REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. MENDOZA. Argentina.  
REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA.  
BOGOTA. Colombia.  
REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA Y PARASITOLOGIA. MARACAY. Venezuela.  
REVUE INTERNATIONALE DE LA DOCUMENTATION. Países Bajos.  
TURRIALBA, Costa Rica.

SESION IV:

---

**Doc. 13. MATERIAL INFORMATIVO PARA BASE DE ANALISIS DE RECOMENDACION DE REUNIONES DE BIBLIOTECARIOS**

- a. Reunión Técnica de Bibliotecas Agrícolas de Colombia, Medellín, 1962.
- b. Mesa Redonda sobre cooperación internacional, Washington, D. C., 1965.
- c. World Congress of Agricultural Librarians and Documentalists, 3rd. Washington, D. C., 1965.
- d. Reunión de Bibliotecarios Agrícolas colombianos, Pasto, Nariño, 1966.
- e. I Mesa Redonda del IICA/PIDBA, Lima, 1967.

REUNION TECNICA DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS DE COLOMBIA

30 de JULIO - 17 de AGOSTO de 1962

R E C O M E N D A C I O N E S

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA

MEDELLIN - COLOMBIA

1 9 6 2



**RECOMENDACIONES DE LA REUNION****1. INFORME DEL COMITE SOBRE ADMINISTRACION**

1. Se recomienda considerar la posibilidad de coordinar los servicios de la Biblioteca, con los programas de la institución a que pertenece, por medio de un Coordinador o de una Junta.
2. La Reunión aconseja solicitar a las directivas de las instituciones que permitan la participación del bibliotecario en los Consejos Consultivos o directivos de las mismas, cuando se trate de asuntos relacionados con la Biblioteca.
3. Se sugiere la creación de seguros para las bibliotecas, en especial para colecciones valiosas y para los catálogos. Así mismo recomienda se suspendan las medidas de responsabilizar económicamente al bibliotecario por las pérdidas de libros en su biblioteca, con lo cual se disminuye la efectividad del servicio y sugiere que estos gastos corran por cuenta de las instituciones, las cuales deben proveer una partida de su presupuesto para reponer pérdidas.
4. La Reunión solicita a las instituciones la creación de presupuestos propios de las bibliotecas, para lograr el planeamiento de sus actividades y la eficacia de sus servicios.
5. La Reunión recomienda continuar con los cursos anuales de adiestramiento en la Biblioteca del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica, ya establecidos. Se apoya la idea de realizar un curso esporádico de adiestramiento en Bibliotecas Agrícolas en la Escuela Interamericana de Bibliotecología, en Medellín, proyectado para 1963.

**2. INFORME DEL COMITE SOBRE  
CATALOGO COLECTIVO DE REVISTAS AGROPECUARIAS****RECOMENDACIONES DE LA REUNION**

El Comité para la compilación de una lista colectiva de revistas agropecuarias fue elegido en la Sesión del 3 de agosto de 1962, como parte del programa de la Reunión Técnica de Bibliotecarios Agrícolas de Colombia.

Este Comité al tener en cuenta las posibilidades de colaboración de cada biblioteca y el tiempo limitado para realizar este proyecto, presenta las siguientes sugerencias:

Compilar una lista colectiva de revistas de las Bibliotecas Agrícolas del país con el siguiente fin:

- a) Divulgar las colecciones existentes en las bibliotecas agropecuarias colombianas, especificando títulos, existencias e Instituciones poseedoras de ellos.
- b) Servir de base a un catálogo colectivo de las publicaciones agropecuarias de Colombia.
- c) Facilitar el préstamo interbibliotecario, de cuyos beneficios participarán únicamente las bibliotecas colaboradoras.
- d) Evitar la duplicación de compras de colecciones muy valiosas y de uso limitado.

#### Bibliotecas Participantes

Facultad Nacional de Agronomía. Medellín  
 Facultad Nacional de Agronomía. Palmira  
 Universidad de Caldas. Manizales  
 Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas. "Tibaitatá". Bogotá  
 Instituto Tecnológico Agrícola. Pasto  
 Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Bogotá  
 Ministerio de Agricultura. Bogotá  
 Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano. STACA. Bogotá

Además esperamos contar con la colaboración de:

Facultad de Medicina Veterinaria. Universidad Nacional. Bogotá  
 Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá  
 Centro Nacional de Investigaciones del Café. Chinchiná  
 Instituto Geográfico "Agustín Codazzi". Bogotá  
 Instituto Colombiano de Reforma Agraria, INCORA. Bogotá  
 Instituto de Fomento Algodonero. Bogotá  
 Acad. Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
 Bogotá, y otras.

### **3. INFORME DEL COMITE SOBRE** **CATALOGO COLECTIVO DE REVISTAS AGROPECUARIAS**

La lista colectiva de revistas estará basada en el trabajo presentado por la Señora Angela Hernández de Caldas, "Cerca de Dos Mil Publicaciones Agropecuarias o de Ciencias Afines que pueden Consultarse en Colombia", en el cual participaron seis de las bibliotecas antes mencionadas y que se completará con otros títulos obtenidos de distintas fuentes bibliográficas.

Se repartirá a las bibliotecas anotadas, una lista patrón, ordenada alfabéticamente por títulos para que cada biblioteca anote sus existencias. Sugerimos a las bibliotecas accionarla con los títulos que posee y que no están incluidos en la lista original.

Para aprovechar la colaboración ofrecida por la bibliotecaria del STACA, las bibliotecas participantes deberán anotar sus existencias en la lista-patrón que será distribuida en los últimos días del mes de agosto y devolverla antes del 20 de septiembre del presente año, al STACA. De esta fecha en adelante la responsabilidad del proyecto pasará a la biblioteca de la Universidad de Caldas que se encargará de su publicación si la biblioteca del STACA por la clausura de actividades no pudiera completarlo.

Para asegurar el beneficio de este catálogo, cada biblioteca participante debe comprometerse a informar cada seis meses o al menos una vez por año acerca de los cambios sufridos en su colección de revistas.

### **4. INFORME DEL COMITE DE CATALOGACION**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE CATALOGACION COOPERATIVA, CATALOGO COLECTIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACION.**

Teniendo en cuenta la falta de conocimiento sobre los recursos bibliográficos de las Bibliotecas colombianas y las limitaciones de sus colecciones, la Reunión, con base en un proyecto presentado por Angela Hernández de Caldas, considera que es de la mayor importancia el establecimiento de un catálogo colectivo, con sede en una institución que ofrezca los recursos técnicos y económicos suficientes para lograr su continuidad y asegurar los servicios con que se han de beneficiar los participantes en este proyecto.

Una vez que esto se logre y para su realización la Reunión recomienda:

1. Preparación de un anteproyecto por el Comité de Catalogación de la BAC.
2. Convocar a una reunión de los bibliotecarios participantes para discusión y aprobación del anteproyecto, preparación de un manual de procedimientos, reglamentación, etc.
3. Adoptar la catalogación simplificada.
4. Establecer un Centro de Documentación Agropecuaria en la Institución Depositaria del Catálogo Colectivo, para que colabore en los programas de intercambio científico, con otros centros análogos de América Latina.

## 5. INFORME DEL COMITE DE CATALOGACION

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE SIMPLIFICACION EN LA CATALOGACION

En las Bibliotecas Agrícolas de América Latina, existen entre otros, dos problemas relacionados con la catalogación, los cuales se han tenido en cuenta en esta reunión a saber:

1. La rígida adhesión a muchas de las reglas de catalogación ha dado como resultado un proceso lento y detallado que demanda mayor número de personal, tiempo y fondos, los cuales son muy limitados en nuestras bibliotecas.
2. Como consecuencia del problema anterior obtenemos una acumulación de material sin procesar que limita los servicios de la colección bibliotecaria.

En consideración a estos problemas la Reunión recomienda:

1. Catalogación Selectiva, según el tipo de lector y la clase de material.
2. Simplificación de la catalogación descriptiva en la generalidad de los casos en base a los siguientes puntos:
  - a) Omitir toda información innecesaria que aparezca en la portada.
  - b) Eliminar la anotación de hojas preliminares y en números romanos.
  - c) Usar ilus. para todo el material ilustrativo.

- d) Suprimir las anotaciones del tamaño del libro.
  - e) Eliminación de las notas que no sean absolutamente necesarias.
3. Los encabezamientos de autor:
- a) Autor individual: deben hacerse las entradas a base de "no conflicto" tomando el nombre del autor en la forma en que aparece en la portada del libro, salvo que la identificación de éste ya esté determinada en la Biblioteca.
  - b) Autores Corporativos: Se recomienda continuar con el uso del Código de ALA, en vigencia, hasta que aparezca la edición revisada que está en preparación.

Informe del Comité de Catalogación sobre Simplificación en la Catalogación

4. Encabezamientos de materia:
- a) El número de encabezamientos de materia y entradas secundarias debe reducirse a lo esencial.
  - b) La Reunión encuentra de gran mérito la labor de la Sra. Amalia de Cornejo, y le recomienda que continúe con este trabajo, ampliando la lista para ser aplicada en todas las bibliotecas agrícolas de América Latina. Esta ampliación deberá completarla tomando en cuenta la Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca Nacional de Agricultura de Washington, próxima a publicarse.
  - c) La Reunión considera de especial importancia la compilación de un glosario de localismos agrícolas de América Latina de acuerdo con la proposición presentada por la Srta. Orfila Márquez. Sugiere al Dr. Celestino Bonfanti se haga cargo de su preparación y anota la colaboración ofrecida por las siguientes personas:

Sra. Amalia Cavero de Cornejo	Perú
Sra. Irma Aliaga de Vizcarra	Bolivia
Srta. Amalia Ramírez	Colombia
Sr. Pablo Velásquez G.	México

## 6. INFORME DEL COMITE SOBRE CLASIFICACION

### RECOMENDACIONES SOBRE CLASIFICACION DECIMAL DEWEY

La Reunión Técnica de Bibliotecarios Agrícolas de Colombia, tomando en cuenta que la Clasificación Decimal Dewey es la más usada en las Bibliotecas de América Latina y dadas las deficiencias que presenta, especialmente en el campo Agropecuario, se permite sugerir las siguientes recomendaciones:

- a. Se recomienda que en la 17a. ed. en inglés se acepten las siguientes modificaciones:
- 1) Agrupar obras que traten sobre formas de redacción de material técnico bajo un solo numeral.
  - 2) Aspectos socio-económicos de la agricultura. No existe un numeral determinado para Reforma Agraria que en la América Latina es la base de nuestra economía agropecuaria; inclusive debe considerarse bajo esta materia una subdivisión geográfica así como también subdivisiones de: Leyes, Repartición de tierras, etc.
  - 3) Deben considerarse también los aspectos: Asentamientos campesinos, Colonos, Desarrollo comunal, etc.
  - 4) Considerar en la 17a. ed. las subdivisiones por Familias en Botánica Sistemática y por especies bajo Cultivos, existentes en la 14a. ed. y eliminadas en la 16a. ed.
  - 5) En relación con Extensión Agrícola (630.717) se recomienda tomar en cuenta algunos aspectos específicos tales como: Liderazgo, Educación vocacional agrícola, Comunicaciones, Métodos de grupos, Ayudas audiovisuales, etc.
  - 6) Se considera necesario la expansión del numeral 636.089 6 (Medicina Veterinaria). No existe subdivisiones para las diferentes enfermedades, tales como: Fiebre aftosa, Brucelosis, etc., agrupándose éstas bajo el término genérico: Enfermedades y su tratamiento.
  - 7) Se sugiere evitar los diferentes cambios de Clasificación para temas similares en las diferentes ediciones: Ej. Meteorología agrícola clasificada en ediciones anteriores en 631.9, en la edición 16a., 630.251 5.
  - 8) Utilizar en la 17a. ed. las subdivisiones de la ed. 14a. ya agotada.

## Informe del Comité sobre Clasificación

### Recomendaciones sobre Clasificación Decimal Dewey

- 9) En el caso de que se considere una nueva traducción del DEWEY al español no hacerla tan simplificada.
- b. Estas recomendaciones deberá enviarse a Benjamín Cutter de la Biblioteca del Congreso, por conducto de la Unión Panamericana, para que sean tomadas en cuenta en la Oficina de la Clasificación Dewey de esta Biblioteca, oficina que se encuentra bajo su dirección inmediata.

### 7. INFORME DEL COMITE SOBRE UNA LISTA BASICA DE LIBROS AGROPECUARIOS

#### CONCLUSIONES

El Comité encargado de la elaboración de una Lista Básica de Libros Agropecuarios ha preparado una preliminar para, a base de ella, confeccionar la lista definitiva que se publicará en el Informe final de esta Reunión\*

#### \* Nota de la Redacción

Debido al hecho de que el INFORME de la Reunión ha alcanzado tan gran número de páginas nos parece mejor publicar LA LISTA BASICA DE LIBROS AGROPECUARIOS en forma separada, como un Anexo o Suplemento. Será preparada lo más pronto que sea posible después que el Comité pueda completar su trabajo, y será distribuida de igual manera que el INFORME.

MESA REDONDA SOBRE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL  
FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN AMERICA LATINA

CONSIDERANDO, que la Mesa Redonda sobre la Cooperación Internacional en el Fomento de las Bibliotecas en América Latina, después de discutir los logros actuales y las perspectivas futuras para el fomento de bibliotecas en la América Latina, ha manifestado su interés por la creciente necesidad de tener bibliotecas que apoyen el desarrollo educativo, social y económico, y está preocupada por el abandono general en proveer adecuadamente para el fomento de las bibliotecas en el planeamiento nacional e internacional, y

CONSIDERANDO, que reconoce las importantes contribuciones que han hecho y siguen haciendo decenas de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, en beneficio de las bibliotecas y los lectores de América Latina por medio de los servicios bibliotecarios, y

CONSIDERANDO, que estima necesario prestar atención, en los organismos de más alto nivel, a los problemas del fomento bibliotecario, si se desea obtener un progreso social bien balanceado, y

CONSIDERANDO, que sólo mediante un planeamiento bien pensado, tanto en el ámbito nacional como internacional, pueden resolverse muchos de los problemas que confrontan las bibliotecas de la América Latina, y

CONSIDERANDO, que la adopción en cada uno de los países de los planes para el mejoramiento, expansión y coordinación de los servicios bibliotecarios demanda en muchos casos la asistencia técnica y el apoyo económico exterior para poder llevar a cabo los programas de servicios bibliotecarios en forma efectiva y económica.

LA MESA REDONDA SOBRE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN AMERICA LATINA ha llegado a las conclusiones siguientes en cuanto a las necesidades que sólo pueden satisfacerse mediante la asistencia técnica y económica internacional y la labor en cooperación:

PREPARACION PROFESIONAL DEL BIBLIOTECARIO

1. En la mayoría de las escuelas de bibliotecarios de América Latina faltan muchos de los elementos materiales indispensables a toda buena escuela y que contribuyen a una mejor preparación de los bibliotecarios, tales como edificios y equipos adecuados, colecciones básicas de textos y otros materiales de enseñanza, así como presupuesto suficiente para el personal y los otros gastos.



2. La necesidad urgente de mejorar el cuerpo docente de las escuelas de bibliotecarios debe satisfacerse mediante el adiestramiento en el exterior, en cursos organizados a ese efecto o en forma individual, de los profesores latinoamericanos, o por el envío de expertos extranjeros para dictar cursos en los países de América Latina.
3. Se necesita ayuda para reforzar los programas de estudio de las escuelas de bibliotecarios, tomando en consideración las necesidades y realidades locales, así como las normas propuestas por las Mesas de Estudio sobre la preparación de los bibliotecarios en América Latina llevadas a cabo en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, incluyendo la recomendación acerca de las ventajas de adscribir las escuelas a las universidades.
4. Los programas actuales de publicación de textos y otras obras de bibliotecología deben ser apoyados e intensificados, no sólo en lo que se refiere a traducciones y adaptaciones al español y portugués de las mejores obras publicadas en otros idiomas, sino también estimulando la producción y publicación de obras originales de autores latinoamericanos.
5. El número de becas para estudios en el extranjero que ofrecen distintas fundaciones y organizaciones internacionales debe ser aumentado, para satisfacer la creciente necesidad de bibliotecarios bien preparados en los países en desarrollo.
6. Las escuelas e instituciones de América Latina que estén en condiciones de ofrecer a los bibliotecarios oportunidades de preparación profesional concentrada, tanto de tipo básico como especializado, deberían tener a su disposición fondos para becas destinadas a estudiantes del país y extranjeros para hacer estudios en las propias instituciones.
7. Se debe estudiar la posibilidad de que algunas escuelas de bibliotecarios locales o nacionales se conviertan en centros regionales para la preparación avanzada y especializada de bibliotecarios.
8. Deben organizarse cursos y seminarios regionales de perfeccionamiento sobre diferentes materias, para aumentar las oportunidades de una mayor especialización y permitir un mejor entendimiento entre bibliotecarios de un área geográfica determinada, proveyendo becas que cubran viáticos y dietas de los alumnos.
9. Deben organizarse reuniones periódicas de bibliotecarios de alcance regional, nacional e internacional, para lograr una mayor cooperación y coordinación de esfuerzos.

10. Es necesaria la publicación regular de una Revista Latinoamericana de Bibliotecología, con el fin de que los bibliotecarios se mantengan al día en sus estudios y conocimientos profesionales.

#### MATERIAL BIBLIOGRAFICO

11. Deberá formarse un Comité que tenga a su cargo formular criterios y normas generales relacionados con las donaciones de material bibliográfico.
12. El uso de los Bonos de la UNESCO debe ser intensificado y ampliado en los países de América Latina, especialmente para facilitar la compra de material bibliográfico de los países de moneda fuerte.
13. Se necesitan fondos de préstamo, tanto nacionales como internacionales, financiados bien sea por instituciones extranjeras en el país con fondos sobrantes en moneda local que pudieran convertirse en dólares, o bien por agencias bancarias internacionales. Estos fondos se establecerían exclusivamente con el fin de facilitar la compra y pago de material bibliográfico extranjero, especialmente por parte de las instituciones de nivel superior que encuentran obstáculos internos de orden administrativo o financiero para el pago inmediato de sus cuentas, asegurando así la recepción regular de las publicaciones necesarias.
14. Se necesita urgentemente el apoyo necesario para lograr que el United States Book Exchange reanude el servicio gratuito que prestaba anteriormente a las bibliotecas científicas y eruditas de América Latina, ayudando a incrementar sus colecciones, especialmente de publicaciones periódicas y servicios de resúmenes.
15. Deberá aumentarse el programa de traducciones de libros importantes, con especial énfasis en las obras técnicas y científicas.
16. Debe fomentarse la preparación y producción de libros de consulta en la América Latina.

#### COMPILACION DE BIBLIOGRAFIAS

17. Muchas de las necesidades bibliográficas de la América Latina pueden satisfacerse mediante la creación y sostenimiento de un instituto Interamericano de Bibliografía, que coordine y esti-

mule los esfuerzos internacionales, regionales y nacionales en el campo de la bibliografía y sirva para el control de la producción bibliográfica latinoamericana.

18. Una mayor producción de bibliografías nacionales, generales y especializadas, es una necesidad urgente, por lo que deberá establecerse un fondo rotativo para la publicación de bibliografías nacionales de todo tipo, incluyendo publicaciones comerciales recientes así como publicaciones periódicas, publicaciones oficiales y otros tipos de material bibliográfico.
19. Para la selección de libros se necesitan obras auxiliares en forma de listas escogidas, especialmente para las bibliotecas universitarias, procurando mantener aquéllas al día mediante suplementos periódicos u otros medios.
20. Deben proporcionarse los medios para enriquecer las colecciones infantiles en América Latina mediante la preparación de listas de cuentos clásicos y folklóricos y de otras obras infantiles en español y portugués que sean representativas de los diferentes países latinoamericanos.

#### PLANEAMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

21. Los organismos responsables de los distintos países deben dar prioridad al planeamiento nacional efectivo de los servicios bibliotecarios, y las organizaciones internacionales y las fundaciones deben prestar el mayor apoyo a la elaboración e iniciación de dichos planes, dando preferencia a los proyectos relacionados con el plan nacional, así como aquéllos de tal magnitud que difícilmente puedan realizarse con recursos nacionales exclusivamente.
22. En cada uno de los países se plantean los siguientes requerimientos básicos de ayuda exterior: asistencia en el planeamiento nacional, formación de personal, provisión de material bibliográfico, dotación de equipos y construcción de edificios adecuados, incluyendo asesoramiento técnico en el planeamiento de edificios para las bibliotecas, lo mismo que otorgamiento de fondos para construirlos.
23. El planeamiento nacional de los servicios bibliotecarios se relaciona estrechamente con las condiciones generales de cada país y con los planes de desarrollo adoptados por el mismo en el terreno cultural y educativo y también en su progreso económico y social.

Como paso previo ese planeamiento presupone los siguientes elementos: a) la evaluación de los recursos bibliográficos de que

dispone el país; b) la identificación de los principales problemas y lagunas en el campo bibliotecario; c) la determinación de los objetivos a lograr; y d) la fijación de las distintas etapas para la realización del plan. Para lograr planes nacionales efectivos muchos países necesitarán la ayuda de expertos extranjeros, así como ayuda nacional por parte de educadores, sociólogos, economistas, etc.

24. Para asegurar la disponibilidad de personal técnicamente capacitado para llevar a cabo el planeamiento nacional, deberán ofrecerse en la América Latina cursos regionales de especialización sobre planeamiento bibliotecario.
25. Debe prepararse y publicarse una guía o manual que incluya los conceptos básicos relativos al planeamiento nacional de servicios bibliotecarios y los procedimientos a seguir para dicho fin.
26. Se necesitan en todos los países bibliotecas pilotos a diferentes niveles (escolares, públicas, etc.), con fondos necesarios para su creación y equipo, así como proyectos pilotos, incorporando la biblioteca a las campañas de alfabetización.
27. La ejecución del planeamiento general de los servicios bibliotecarios requerirá una mayor centralización de determinadas funciones, por lo que debe darse ayuda para la provisión de asistencia técnica, equipos de reproducción y de mecanización de los servicios, así como fondos para la edición de obras, a los centros coordinadores cuya responsabilidad incluya tareas como la compilación y publicación de catálogos colectivos y de bibliografías nacionales, corrientes y retrospectivas, generales y especialización, así como la catalogación centralizada o cooperativa.
28. Deben proporcionarse equipos reprográficos, especialmente para las bibliotecas técnicas y de investigación.
29. Cierta número de bibliotecas especializadas en cada país latinoamericano deben ser provistas de los servicios de índices y "abstracts" científicos y técnicos fundamentales.
30. La concentración en el planeamiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios en un determinado país, como un proyecto piloto, se considera útil para toda la región, si se lleva a cabo sin perjuicio de la provisión de asistencia técnica a todos los países de América Latina. Por consiguiente se expresa reconocimiento a la UNESCO por haber seleccionado al Ecuador para servir de país piloto en este sentido.
31. Para que las bibliotecas se desarrollen en forma adecuada en América Latina y llenen su importante función educativa y

cultural, es necesario un decidido aumento en la producción de libros, revistas y materiales audiovisuales en español y portugués, así como en el material destinado a hacer conocer y apreciar la función cultural y social de las bibliotecas e instruir sobre la forma de aprovechar los recursos que ellas poseen. Por consiguiente, se solicita el apoyo al programa denominado "Libros Para el Pueblo", Inc., auspiciado por la Unión Panamericana, y destinado a la producción a bajo costo y distribución de materiales elementales de lectura destinados a la alfabetización masiva, a la lectura post-escolar y a los adultos recién alfabetizados.

32. Se aplaude los esfuerzos del programa de Fomento de Bibliotecas y de la Bibliografía de la Unión Panamericana, y al mismo tiempo se reitera la necesidad de aumentar los servicios de dicho programa.

#### VOTOS DE AGRADECIMIENTO

33. Se desea expresar el más sincero agradecimiento a todas aquellas organizaciones, agencias, fundaciones, asociaciones y otras instituciones y personas que directamente ayudan a las bibliotecas de la América Latina.
34. También se desea dar las gracias a los autores de los trabajos de base, y a los miembros de las mesas, así como a las entidades que enviaron informes sobre sus actividades en beneficio de las bibliotecas de América Latina.
35. Se felicita a la Organización de los Estados Americanos por haber planeado y convocado esta Mesa Redonda para permitir el intercambio de ideas entre los bibliotecarios de América Latina y los representantes de las entidades que llevan a cabo programas de ayuda.
36. Se desea agradecer a la Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos y su personal la colaboración prestada, y al National 4-H Center el haber cedido el uso de su local y de sus servicios para la celebración de la Mesa Redonda.

R E C O M M E N D A T I O N S

1. IAALD might establish guidelines on which bioagricultural libraries could be developed. These guidelines would be useful not only for planning operations but also as a point of reference for obtaining support from the officials responsible for the library service.
2. IAALD should consider encouraging library schools to include in their programmes further provisions for training librarians for the developing areas. IAALD should also promote a willingness on the part of bio-agricultural libraries that are bibliographically well equipped and are service-orientated, to accept for on-the-job training, people who are to become library assistants in developing countries.
3. There is a need for more information centres; there was a lack of knowledge of where to go to find the required information: It is suggested that IAALD consider extending the bio-agricultural coverage of the Directory of Information Resources of the United States, on an international basis.

Dr. E. M. Zink (Chairman Evening Session 4th October)

Dr. Zink said that they had heard a great deal concerning new equipment for libraries but added that there were far too many barriers to the importation of this equipment. He would like to see the position eased and his one recommendation was that the Congress suggests to the ALA Technology Project that it looks for ways and means to make easier the importation of library equipment by libraries outside the U.S.A., perhaps by the use of UNESCO coupons.

Dr. Zink said that he was also the delegate for the Latin American Group and informed the Congress that the Inter-American Association of Agricultural Librarians and Documentalists, AIBDA was re-established on October 6th, 1965 and that Hans Gra<sup>u</sup>venhorst was their elected President. They had nine recommenda<sup>u</sup>tions:

1. It is proposed that for major active cooperation in the accomplishment of common objectives and programmes, AIBDA be recognised as a branch member of IAALD.
2. AIBDA members should be invited to work on the various committees of IAALD.
3. Authorization should be given to AIBDA to publish the Spanish version of the documents and recommendations presented in the 3rd. World Congress of Agricultural Librarians and Documentalists.

4. As Spanish is one of the working languages of IAALD, for the convenience of editing documents of future conferences, and meetings, discussions should also be held in Spanish.
5. It is suggested that this Congress makes a recommendation to editors of scientific and technical publications to apply the rules established by ISO which make provision for the inclusion of summaries in three of four languages, Spanish included where necessary.
6. IAALD should look for economic assistance for major developments in the professional education of agricultural librarian and documentalists. This could be achieved by establishing a system of fellowships, preferably in libraries affiliated to IAALD and AIBDA.
7. Spanish and Portuguese publications are recommended to be included in any publication programmes of reference works in agriculture and related fields.
8. The Congress should recommend to the pertinent authorities, to obtain once more the necessary financial means to enable the United States Book Exchange to re-initiate its service on a free basis, as offered before the expiration of the AID contract.
9. AIBDA invited IAALD to hold its next Congress in a Latin American country.

Mrs. L. William-Engels (Chairman, Morning Session 5th October)  
Mrs. William Engels offered four recommendations:

1. That Miss Olga Lendvayova of Turrialba should act as central co-ordinator for supplying list of publications of CAB and FAO and similar organizations to South and Central American Libraries. She will send requests to CAB and FAO, and to Mrs. William-Engels for the other international organizations, where action will be taken to send lists of publications to the requesting libraries or to Miss Lendvayova who will then forward them. The publications selected are to be requested by each library through the National Committee of the international organizations concerned.
2. Lists of research organizations and stations operating in African countries which issue publications and supply information, should be compiled and published in the IAALD Quarterly Bulletin in order to provide details of the availability of publications in these areas.
3. It is recommended that a group of international consultants be organized by IAALD to design a worldwide plan to achieve the

best use of the increasing information in the agricultural sciences. Existing resources, facilities and potentialities of large agricultural libraries such as NAL and the FAO library, should be explored first to develop a worldwide network of agricultural libraries.

4. It is recommended that the programme of publishing lists of research institutions, experiment stations, glossaries in agricultural and related fields should be maintained and kept up-to-date, and that it should be enlarged in order to cover all relevant subject fields on a wider geographic basis.

Mr. J. H. Moriarty (Chairman Afternoon Session 5th October)

Mr. Moriarty said that opportunities would be lost if, in each of our major gatherings we did not have some review of the potentialities of automation and mechanization. We must show that we are aware of the more sophisticated way of carrying out our operations and for very human reasons, we must be able to understand the vocabulary and techniques involved. We should maintain close contact with the scientists and engineers engaged in Information Retrieval problems.

Mrs. G. Björkman (Chairman Morning Session 7th October)

Mrs. Björkman stressed the importance of providing wide training for agricultural librarians. She had six recommendations:

1. It is suggested that IAALD encourage bibliographically well equipped libraries in various countries to assume some responsibility for training in agricultural librarianship.
2. It is proposed that greater use be made of the section in the IAALD quarterly Bulletin devoted to complimentary and exchange publications in order to aid procurement.
3. A new, revised and enlarged edition of the World Directory of Agricultural Libraries and Documentation Centres should be published.
4. An international directory of publishing houses specializing in agriculture should be published.
5. IAALD should publish or encourage publication of manual of library standards for agricultural libraries whereby the ratio of staff, budget, space etc. in relation to the services to be supplied by the library could be determined. This should be a reference point for administrators and offer support to the librarian.
6. It is suggested that IAALD should sponsor Regional Meetings between the quinquennial Congresses, and that they should be held in developing countries.



Miss M. M. Burke (Chairman Afternoon Session 7th October)  
Miss Burke said that she had only one suggestion to offer, that the Agricultural Vocabulary now being developed by the National Agricultural Library should when completed be translated into the major languages of the world.

### Discussion

Mr. C. Milford thought that IAALD should make recommendations to the Pan America Union urging the need for an annual cumulative catalogue of Pan American Union publications providing sufficient bibliographic information in order that researchers and libraries could make more effective use of the material published by the Pan American Union. The Chairman suggested that Mr. Milford should discuss the matter with Dr. Zink and prepare a formal proposal in readiness for the Closed Session during the afternoon.

Mr. J. S. Musisi said that he was a little concerned with the Treasurer's comment that we could carry out any proposal so long as it did not cost money. Could anything be done without money? He stressed that money alone would not help developing countries, but programmes should be devised to enable them to help themselves. The Chairman replied that although IAALD had no funds at the present time he felt sure that money would be forthcoming for any worthwhile project.

Mr. W. Anderson considered that very great emphasis should be laid on bibliographical projects and IAALD should play an active role in encouraging development of these.

Miss M. R. Capo thought that although funds were limited, a great deal could be done by co-ordination and co-operation between agricultural libraries.

R E C O M E N D A C I O N E S

La Reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, Resuelve:

## RECOMENDACION No. 1

- A. Con base en el tema de "Trabajo en equipo de las Bibliotecas Agrícolas Colombianas", recomendar el establecimiento de una BIBLIOTECA AGRICOLA NACIONAL basada en la Biblioteca del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Tibaitatá, en Bogotá.
1. Esta Biblioteca sería la depositaria de todos los materiales bibliográficos agropecuarios que se producen en el país, incluyendo las tesis de grado.
  2. Formaría y mantendría al día un Catálogo Colectivo de Libros con la elaboración de las principales Bibliotecas Agrícolas Nacionales.
  3. Mantendría al día el Catálogo Colectivo Impreso de Publicaciones Periódicas que está elaborando la "Asociación Bibliotecarios Agrícolas Colombianos".
- B. Nombrar una comisión para la elaboración de un proyecto para el establecimiento de esta biblioteca integrada por:
1. Lic. Luis Florén, Director de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín.
  2. Sra. Angela Hernández de Caldas, Directora de la Biblioteca del Instituto Tecnológico Agrícola de Pasto.
  3. I.A. Héctor Galeano, Director de la Biblioteca del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Tibaitatá.
  4. Lic. Juliaalba Hurtado, Directora del Programa de Coordinación de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Medellín.
- C. Comunicar este proyecto al Dr. Armando Samper, Ministerio de Agricultura; al Dr. Fernando Peñaranda, Director del Instituto Colombiano Agropecuario y al Dr. Canuto Cardona, Director del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Tibaitatá.
- D. Solicitar al Instituto Colombiano Agropecuario la financiación de la Reunión de los 4 miembros de la comisión para el mes de marzo de 1967, en la ciudad de Medellín.

**RECOMENDACION No. 2**

Con base en la Mesa Redonda sobre "Lo que espera el Ingeniero Agrónomo de la Biblioteca y lo que espera el Bibliotecario de la institución a la cual está vinculado", la Reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, resuelve enviar una comunicación a los Decanos de las Facultades de Agronomía del país y a los Directores de Organismos agropecuarios, recomendando:

- A. Elevar el nivel del Bibliotecario y permitir al Director de la Biblioteca que haga parte activa del Consejo Académico de Facultades y de otro tipo de Consejos en otros organismos, con el fin de compenetrarse con los fines y programas de cada institución.
- B. Que al realizar investigaciones de carácter científico estos organismos tomen en cuenta la técnica de la investigación bibliográfica, normalizando a escala nacional los programas de REDACCION TECNICA, las NORMAS DE PRESENTACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS, los TRABAJOS MONOGRAFICOS y la REDACCION DE CITAS BIBLIOGRAFICAS que acompaña a éstos.

**RECOMENDACION No. 3**

Con base en el Informe presentado por la Srta. Gloria Estrada Robledo sobre el Catálogo Colectivo impreso de publicaciones periódicas, la Reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, resuelve:

- A. Continuar con este proyecto insistiendo en la colaboración de las bibliotecas que no han enviado el detalle de sus existencias.
- B. Nombrar a la Srta. Gloria Estrada Robledo, Directora de la Biblioteca de la Corporación Financiera de Caldas y a la Srta. Soledad Giraldo, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Caldas para que lleven a término el proyecto iniciado por la primera de ellas.
- C. Solicitar a la Federación Nacional de Cafeteros por intermedio del Doctor Germán Valenzuela Samper, y del Dr. Silvio Echeverry, que se desplace a Chinchiná a un Bibliotecario para que se elabore el inventario de publicaciones periódicas que posee la Biblioteca del Centro Nacional de Investigaciones de Café, con el fin de incorporar estos al Catálogo Colectivo Agropecuario.

**RECOMENDACION No. 4**

Con base en el trabajo sobre un Centro de Documentación sobre Reforma Agraria, presentado por el Bibliotecario Agrícola Ernesto Delgado, la Reunión de Bibliotecarios Agrícolas, resuelve:

- A. Presentar una moción de apoyo al proyecto relacionado con el establecimiento de un Centro de Documentación de Reforma Agraria en el Centro Interamericano de Reforma Agraria del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA en Bogotá, D. E.
- B. Hacer un llamado a los Bibliotecarios Agrícolas Colombianos para que colaboren con el Centro Interamericano de Reforma Agraria con el envío o información de materiales que se publiquen en este campo en cada departamento.
- C. Enviar esta moción de apoyo al Director del Centro Interamericano de Reforma Agraria, Doctor José Emilio Araujo.

**RECOMENDACION No. 5**

- A. Con la anuencia del Presidente de AIBDA, presente en la reunión, nombrar tres miembros claves entre los Bibliotecarios Colombianos, representantes de tres regiones nacionales, para que asesoren a la señora Angela Hernández de Caldas en sus funciones como vocal de AIBDA.
- B. Escoger como miembros claves colombianos a los siguientes bibliotecarios agrícolas:
  - 1. I.A. Héctor Galeano, Director de la Biblioteca del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Tibaitatá, Bogotá, D. E.
  - 2. Lic. Juliaalba Hurtado, Directora del Programa de Coordinación de las Bibliotecas de la Universidad Nacional, Medellín.
  - 3. Srta. Gloria Estrada Robledo, Corporación Financiera de Caldas, Manizales.
- C. Enviar copia de esta resolución a la Sra. Ana María Paz de Erickson, Secretaria Ejecutiva de AIBDA, a su sede, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

**RECOMENDACION No. 6**

Con base en el tema sobre "Trabajo Cooperativo de Bibliotecas Agrícolas que fue discutido en la Reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, resuelve:

- A. Elaborar un Código de préstamos interbibliotecarios para bibliotecas especializadas.
- B. Delegar esta labor en los bibliotecarios:
  - 1. Dr. Fabio Restrepo, Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.
  - 2. Srta. Ruth Buitrago, Bibliotecaria del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas de Tibaitatá, Bogotá.
  - 3. Srta. Nora Uribe, Bibliotecaria de la Universidad de Tolima, Ibagué.

**RECOMENDACION No. 7**

Con base en el trabajo sobre "Legislación Bibliotecaria" presentado por el Dr. José Ignacio Bohórquez, la reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, resuelve:

- A. Recomendar a la Unión Panamericana que elabore un estudio de la legislación bibliotecaria en América Latina. Enviar esta recomendación por intermedio de la Sra. Marietta Daniels Shepard, con quien tienen una gran deuda de gratitud los Bibliotecarios de América Latina.
- B. Recomendar la preparación de un Código de ética bibliotecaria; Delegar para esta labor a los siguientes Bibliotecarios:
  - 1. Dr. José Ignacio Bohórquez, Director de la Biblioteca de la Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá.
  - 2. Sr. Ernesto Delgado, Director de la Biblioteca del Centro Interamericano de la Reforma Agraria, Bogotá.

**RECOMENDACION No. 8**

Con base en el tema sobre "Trabajo en equipo de Bibliotecas Agrícolas" la Reunión de Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, resuelve:

- A. **Enviar una moción de apoyo a los Editores del Índice Bibliográfico Colombiano.**
  
- B. **Invitar a las Bibliotecas Agrícolas Nacionales para que colaboren con este proyecto tanto en el envío de materiales como de datos bibliográficos.**
  
- C. **Remitir copia de esta moción al Lic. Luis Florén, Director de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en donde se prepara la valiosa obra de referencia y a su coeditora, Srta. Himilce Serna.**

Los participantes a la Mesa Redonda sobre el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" del IICA, luego de haber analizado y discutido el proyecto de dicho programa emiten las siguientes recomendaciones:

1. PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE  
BIBLIOTECAS AGRICOLAS-PIDBA

Planificación y coordinación:

CONSIDERANDO,

Que el desarrollo económico y social de América Latina se puede acelerar con las facilidades que ofrezcan bibliotecas y centros de información adecuados a las necesidades de la educación superior e investigación agrícolas;

Que es de fundamental importancia, para alcanzar esta meta, que exista un organismo de alcance interamericano.

- a. Que planee, coordine, asiste y complemente los esfuerzos nacionales que se están llevando a cabo en los servicios bibliotecarios de los diferentes países de América Latina.
- b. Que promueva el más amplio y eficiente uso de los recursos humanos, económicos y bibliográficos existentes en las bibliotecas agrícolas de dichos países.

RECOMIENDA,

- a. Que urge que el IICA ponga en funcionamiento el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas".
- b. Que el IICA gestione las fuentes apropiadas de financiamiento que hagan posible la realización sistemática del Programa.

**Cooperación interamericana:****CONSIDERANDO,**

- a. Que ningún programa de mejoramiento de servicios bibliotecarios se puede llevar a cabo en forma eficiente, si no existe una acción cooperativa.
- b. Que los participantes a la "Mesa Redonda" ya sea en representación institucional o personal, están profundamente interesados en cooperar en forma activa con el Programa.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA conduzca el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" en estrecha cooperación con las instituciones nacionales de educación agrícola superior e investigación y con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

Que se promueva la participación en el Programa de otras instituciones y organizaciones con intereses comunes que actúen en la esfera de cooperación bibliotecaria interamericana.

- b. Que el IICA/PIDBA inicie y coordine los proyectos específicos que los participantes de la Mesa Redonda acordaron realizar en un esfuerzo cooperativo.

**Coordinación con AIBDA****CONSIDERANDO QUE,**

Es indispensable la coordinación de actividades del PIDBA y AIBDA, para que los esfuerzos de ambos organismos redunden en un mayor y más acelerado beneficio para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA/PIDBA y AIBDA definen una política de coopera-



ción y coordinación de sus actividades.

- b. Que tanto PIDBA como AIBDA tomen medidas para estrechar relaciones con la IAALD.
- c. Que AIBDA, a través de su programa de ayuda económica contribuya a financiar alguno de los proyectos o publicaciones del PIDBA.

## 2. ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL Y DESARROLLO DE LIDERAZGO NACIONAL

CONSIDERANDO QUE,

Para acelerar el desarrollo de la agricultura en América Latina, es indispensable dotar a las bibliotecas agrícolas de personal con adecuada preparación técnica:

RECOMIENDA,

### Cursos de adiestramiento:

- a. Que urge que el IICA ofrezca y coopere en el desarrollo de cursos de adiestramiento para bibliotecarios en estrecha colaboración con instituciones nacionales.
- b. Que de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel nacional, regional o interamericano.
- c. Que también de acuerdo a las necesidades, estos cursos se realicen a nivel de adiestramiento en servicio, cursos de especialización, o seminarios sobre tópicos específicos.

### Becas

- a. Que urge que el IICA amplíe su programa de becas para apoyar la realización de cursos de adiestramiento.
- b. Que el IICA tome las medidas necesarias para obtener becas provenientes de otras organizaciones, que permitan acelerar:

- 1) adiestramiento de bibliotecarios agrícolas en América Latina;
- 2) estudios de postgrado en los Estados Unidos.

**Reuniones técnicas de bibliotecarios:**

Que el IICA/PIDBA en cooperación con la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas y con instituciones nacionales, promueva, conduzca y coopere en la realización de reuniones periódicas de bibliotecarios a nivel interamericano, regional y nacional.

**3. MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E INVESTIGACION**

**CONSIDERANDO,**

Que para acelerar el desarrollo rural de América Latina, es de urgencia asegurar el rápido y adecuado desenvolvimiento de las bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigaciones;

Que el grado de excelencia de las colecciones y servicios que proveen las bibliotecas es un elemento indispensable para elevar los niveles de la enseñanza y hacer posible la investigación de alta calidad,

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA/PIDBA planee y coordine la realización de los proyectos que se enumeran a continuación:
- b. Que en la realización de estos proyectos participen activamente las instituciones nacionales y AIBDA

**1) Normas mínimas de calidad para bibliotecas**

- a) Que el PIDBA prepare un documento de "Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior";

- b) Que este documento pase a estudio de los grupos de trabajo del IICA/PIDBA y AIBDA;
- c) Que el IICA promueva la aprobación de estas normas por parte de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior.

## 2) Promoción del papel de la biblioteca

- a) Que urge que el IICA, propulse en forma intensiva, la inclusión obligatoria de "Cursos de instrucción en el uso de la biblioteca", en los programas de de estudios de las instituciones de educación agrícola superior;
- b) Que el IICA/PIDBA prepare un "Manual de instrucción en el uso de la biblioteca";
- c) Que el IICA tome las medidas necesarias para que en las reuniones y congresos de educación agrícola superior e investigación que se realicen bajo su auspicio, se cuente con la participación de bibliotecarios representantes del IICA/PIDBA y/o AIBDA.

## 3) Instrumentos de selección de publicaciones

- a) Que el IICA/PIDBA compile un "Índice de libros en castellano y "portugués" en las ciencias agrícolas, en cooperación con bibliotecarios de instituciones nacionales.
- b) Que el IICA/PIDBA planee y coordine la preparación de una "Lista selectiva de libros y publicaciones periódicas para bibliotecas de educación superior e investigación agrícola".

Que realice este proyecto en cooperación con grupos de trabajo de bibliotecarios y especialistas de instituciones nacionales.

- c) Que urge que el IICA intensifique su programa de "Manuales y Textos de Enseñanza", para producir en forma acelerada, libros originales y traducciones al castellano y portugués de obras en otros idiomas.

4) Control de la literatura de tesis

- a) Que el IICA/PIDBA planee y coordine la compilación de un "Índice Latinoamericano de tesis de agricultura y ciencias afines".
- b) Que realice este trabajo en cooperación con grupos de trabajo de bibliotecarios de instituciones nacionales.

4. DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Red de centros bibliográficos:

CONSIDERANDO QUE,

Urge hacer una mejor utilización de los recursos económicos y bibliográficos existentes, actualmente, en bibliotecas agrícolas de los diferentes países de América Latina;

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA apoye el establecimiento de una red de centros bibliográficos agrícolas regionales formada, en una primera fase, por las siguientes instituciones:

Buenos Aires. Facultad de Agronomía y Veterinaria

Chapíngo. Biblioteca Nacional Agrícola

Lima. Biblioteca Nacional Agrícola

Tibaitatá. Instituto Colombiano de Investigaciones  
Agropecuarias (en proceso de ser designada Biblioteca Nacional Agrícola)

Turrialba. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

Brasil. (en proceso de designarse biblioteca regional para esa área del continente)

- b. Que las nuevas bibliotecas que se incorporen a esta red, sean evaluadas en relación a las normas mínimas de calidad para bibliotecas, preparadas por el IICA/PIDBA y aprobadas por los organismos pertinentes.

## Reproducción de documentos

### CONSIDERANDO,

Que es urgente se haga uso más amplio, rápido y coordinado de los servicios reprográficos existentes en bibliotecas agrícolas y otros centros de información de América Latina.

Que es necesario que los servicios reprográficos cumplan en forma más efectiva sus objetivos de acelerar el desarrollo de las comunicaciones científicas y de la enseñanza agrícola.

### RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA promueva y apoye la utilización más amplia, rápida y económica de los servicios reprográficos que ofrece a nivel interamericano;
- b. Que las bibliotecas que forman parte de la red de centros bibliográficos regionales, hagan una adecuada difusión de los servicios reprográficos que ofrecen a nivel regional y nacional;
- c. Que todas las bibliotecas agrícolas de América Latina que dispongan de servicios reprográficos, participen activamente en dar cumplimiento a esta recomendación;
- d. Que el IICA/PIDBA actualice al "Directorio de Bibliotecas Agrícolas de América Latina", e incluya información específica relativa a los servicios reprográficos que ofrecen dichas bibliotecas.

## Catalogación cooperativa

### CONSIDERANDO QUE,

Es urgente evitar la multiplicación de esfuerzos en los servicios técnicos bibliotecarios.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA ponga en práctica, a la brevedad posible la catalogación cooperativa de las publicaciones de ese organismo, imprimiendo en ellas la correspondiente ficha catalográfica;
- b. Que el IICA promueva el uso de esta práctica en las publicaciones de las instituciones agrícolas nacionales.

**Catálogo colectivo de publicaciones periódicas****CONSIDERANDO QUE,**

Existe un caudal considerable de publicaciones periódicas en las bibliotecas agrícolas de los diferentes países de América Latina, que es necesario hacer accesibles a los investigadores y otros especialistas agrícolas en forma amplia y rápida.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA/PIDBA apoye la compilación de un "Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas agrícolas de América Latina;
- b. Que se encargue la realización de este proyecto a la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

**Bibliografías agrícolas nacionales****CONSIDERANDO,**

La necesidad de conocer y hacer accesible a nivel nacional e internacional la literatura de las ciencias agrícolas que se produce en los diferentes países de América Latina.

**RECOMIENDA,**

Que el IICA promueva y apoye la compilación de bibliografías nacionales.

## Intercambio de publicaciones

CONSIDERANDO,

La conveniencia de promover el intercambio de publicaciones en general y de las publicaciones agrícolas periódicas en América Latina, en particular, (canje, donación y redistribución de duplicados) como medio de acrecentar los acervos bibliográficos de las bibliotecas.

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA promueva el intercambio de publicaciones a nivel nacional, regional e interamericano;
- b. Que para dar cumplimiento a lo anterior, haga un llamamiento a las bibliotecas de instituciones nacionales agrícolas, para que pongan en marcha este tipo de acción cooperativa, iniciándola con preferencia a nivel nacional.
- c. Que el IICA haga una mayor difusión de su "Servicio de duplicados" y de las facilidades que ofrece para ayudar al intercambio de publicaciones a través de su Boletín Bibliográfico Agrícola.

## Bibliotecas depositarias del IICA

CONSIDERANDO QUE,

Es de la mayor importancia que el "Programa de Bibliotecas Depositarias del IICA" proporcione a dichas instituciones el mayor beneficio bajo esta modalidad de distribución de sus publicaciones.

RECOMIENDA,

Que el IICA actualice su política de distribución de publicaciones a las Bibliotecas Depositarias, a fin de que estas instituciones las reciban todas, inclusive libros en venta, en forma regular.

**Normas de redacción bibliográfica****CONSIDERANDO QUE,**

Es de la mayor conveniencia que las "Normas de redacción bibliográfica oficiales del IICA" se constituyan en un instrumento de verdadera normalización y sean adoptadas, en la mayor medida posible, por las bibliotecas agrícolas de América Latina.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA/PIDBA en cooperación con AIBDA realice una revisión de las normas en base a un cotejo con otras normas bibliográficas de uso internacional e interamericano;
- b. Que este trabajo se presente para estudio y aprobación de los organismos pertinentes.

**6. PROGRAMA DE AYUDA EXTERNA****CONSIDERANDO QUE,**

Es indispensable que el "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" cuente con una base económica adecuada para su desarrollo, que complemente las contribuciones del propio IICA y de las instituciones nacionales que participen en el mismo.

**RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA establezca los contactos necesarios con organizaciones internacionales u otras instituciones de propósitos afines, para obtener ayuda externa apropiada, que permita el desenvolvimiento sistematizado del Programa;
- b. Que el IICA/PIDBA prepare un programa de actividades a dos años plazo, a los efectos de solicitar dicha ayuda externa en base a un plan concreto de acción.



## 7. CONTINUIDAD DE ACCION

### Reuniones periódicas del PIDBA

CONSIDERANDO QUE,

Es indispensable que se mantenga continuidad en la coordinación de actividades del IICA/PIDBA con las instituciones nacionales y AIBDA, con el fin de que éstas se puedan integrar activamente en su desarrollo.

RECOMIENDA,

- a. Que el IICA auspicie la realización de esta Mesa Redonda en forma periódica, para asegurar el establecimiento de un programa de verdadera cooperación bibliotecaria agrícola interamericana.

### Difusión del programa

CONSIDERANDO QUE,

Las actividades actuales y futuro desarrollo del IICA/PIDBA, es de importancia sean de conocimiento de Decanos, Directores y Bibliotecarios de instituciones nacionales de enseñanza e investigación agrícola de América Latina, así como de otras instituciones u organizaciones interesadas en el problema, mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

RECOMIENDA,

Que el IICA haga la adecuada difusión de la información relacionada al "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" a través de la publicación de los documentos de base y recomendaciones de la Mesa Redonda y otros medios de información.

## SESION V:

---

**NECESIDADES DE COOPERACION EN LA PRODUCCION  
DE PUBLICACIONES AGRICOLAS**

- Doc. 15.** Programa cooperativo de publicaciones en bibliotecología y documentación agrícola, María Dolores Malugani.
- Doc. 16.** Programa para una editorial agrícola, Pablo Velásquez (Chapingo, México).
- Doc. 17.** Progresos compilación del "Índice latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas", 1957-67.

Presentación del tema y relatora:  
María Dolores Malugani, IICA/PIDBA/CEI

SESION V:

---

Doc. 15. Programa cooperativo de publicaciones en bibliotecología y documentación agrícola, María Dolores Malugani, IICA/PIDBA.

## I. OBJETIVOS

### Cantidad vs. calidad y continuidad

Es un hecho bien conocido que en el campo de la producción de literatura científica y tecnológica tanto en América Latina, como en todo el mundo, se está produciendo una proliferación alarmante de publicaciones periódicas y monográficas dentro de una misma especialidad y aún en los mismos temas.

En conferencias internacionales sobre documentación científica ya se han hecho oír recomendaciones específicas que ayudan a dar dirección a esta producción incontrolada de publicaciones.

En el caso especial de América Latina, y en particular en el campo de las publicaciones 1) bibliotecológicas y de 2) documentación agrícola, debe ser motivo de nuestra primera preocupación el hecho de que el aumento en cantidad no corre paralelo con la imprescindible calidad y continuidad que debieran tener todas las nuevas publicaciones.

### Mejor uso recursos humanos y económicos

El otro aspecto primordial que reclama el establecimiento de políticas para el desarrollo coordinado de programas de publicaciones bibliotecológicas y de documentación agrícola tiene por fin inmediato el hacer un acertado uso de los recursos humanos y económicos de que disponen las bibliotecas y las instituciones nacionales e internacionales, las asociaciones que apoyan el desarrollo de los servicios bibliotecarios agrícolas, a fin de evitar la considerable duplicación de esfuerzos que se está produciendo por la falta de una adecuada coordinación y cooperación. (IICA; AIBDA; instituciones nacionales y organizaciones internacionales).

#### EN RESUMEN:

Un proyecto cooperativo de publicaciones contribuiría a:

1. Elevar la calidad de la literatura que se produzca en el campo de la especialidad.

2. Asegurar la continuidad sistemática de la producción de la literatura.
3. Establecer prioridades de temas en la producción de:
  - a) Obras para ayudar al desarrollo de la bibliotecología agrícola;
  - b) Instrumentos bibliográficos para ayudar al desarrollo de la educación superior y las comunicaciones científicas.
4. Promover la producción de literatura profesional y de documentación agrícola.
5. Asegurar un acertado uso de los recursos económicos y humanos existentes.

## II. MÉTODOS

### Reforzar facilidades existentes

El método más apropiado para dar solución - en una primera etapa - a este tipo de situación es buscar las vías para reforzar y hacer un mejor uso de las facilidades ya existentes.

En el campo de la bibliotecología y documentación agrícola de América Latina, las publicaciones periódicas que han logrado desarrollarse en forma continuada y han alcanzado un cierto relieve como para ubicarlas en el plano internacional (véase IIALD. "Primer for Agricultural Libraries, 1968) son:

- IICA. BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION, v. 1-1964-
- IICA. BOLETIN BIBLIOGRAFICO AGRICOLA, v. 1-1964-
- AIBDA. BIBLIOGRAFIA AGRICOLA LATINOAMERICANA, v. 1- 1966-

### Cooperación interamericana

En las actuales circunstancias la forma más recomendable de llevar a cabo un programa orgánico, sistemático y de calidad en el campo de las publicaciones de bibliotecología y documentación en América Latina, es comenzar a reforzar instrumentos a niveles interamericanos y proveer para su desenvolvimiento un efectivo mecanismo de cooperación

ción con participación activa de instituciones nacionales y organizaciones internacionales.

### Desarrollos Nacionales

Simultáneamente, deben desarrollarse mecanismos para promover la producción de publicaciones a niveles nacionales en el campo de la documentación y bibliografía agrícola (bibliografías nacionales, catálogos colectivos generales y de publicaciones periódicas; encuestas de recursos bibliográficos nacionales, etc.).

### III. PLAN DE ACCION PARA REFORZAR LAS FACILIDADES EXISTENTES

#### A. BOLETIN BIBLIOGRAFICO AGRICOLA DEL IICA, v. 1 1964- Trimestral.

##### 1. Objetivos

- a. Promover y difundir la producción de literatura técnica bibliotecológica y de documentación agrícola a nivel interamericano.
- b. Contribuir a fortalecer un diálogo entre bibliotecarios, documentalistas y especialistas agrícolas.

##### 2. Constitución del BBA en uno de los órganos oficiales del PIDBA.

##### 3. Cambio de denominación del BBA para que refleje mejor la dimensión de sus objetivos:

BOLETIN INTERAMERICANO PARA BIBLIOTECAS  
AGRICOLAS

##### 4. Responsabilidad editorial en base a interacción latinoamericana.

- a. Editores responsables: IICA-PIDBA
- b. Comité consultor editorial rotatorio
  - 2 representantes nacionales
  - 1 representante AIBDA
  - 2 representante IICA

## 5. Alcance del BBA

- a. Sección de artículos técnicos
- b. Sección artículos informativos o netas técnicas
- c. Listas nuevas publicaciones
- d. Obras de referencia y traducciones (castellano y portugués)
- e. Revisiones de literatura profesional
- f. Noticias técnicas y profesionales
- g. Secciones especiales temporales (ejem. Serie "Perfiles")
- h. Sección de cooperación (intercambio de duplicados, bibliografías, etc.)

## 6. Cooperación interamericana

Para cumplir con sus objetivos eficazmente, los bibliotecarios y documentalistas agrícolas de América Latina deberán participar activamente en el desarrollo y mejoramiento de las diferentes secciones del BBA.

## B. BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION, v. 1- 1964-

### 1. Objetivos y dimensiones:

- a. Contribuir a promover la producción de literatura bibliotecológica agrícola y de documentación (obras de referencia; materiales para ayudar al desarrollo de adiestramiento de bibliotecarios a todos los niveles; encuestas; estudios de investigación bibliotecológica y documental; traducciones, etc.).
- b. Establecer un orden de prioridades en la selección de obras 1) bibliotecológicas y de 2) referencia y documentación, acuerdo a las necesidades más apremiantes a la situación de América Latina a producir y publicar en la serie.

### 2. Responsabilidades editoriales

Editores responsables: IICA/PIDBA/CEI

**Comité consultor editorial**

- 2 representantes nacionales
- 1 representante AIBDA
- 1 representante IICA

**3. Cooperación interamericana**

El énfasis de los trabajos a incluir en la serie estará puesto en producir publicaciones selectas que se condieren de primera prioridad para servir a necesidades a nivel interamericano, tanto en castellano o portugués, (véase apéndice adjunto). Se dará especial preferencia a publicaciones que sirvan para complementar los programas de adiestramiento de bibliotecarios, a instrumentos para el control de la literatura agrícola de América Latina y obras de referencia.

**4. Financiamiento y administración**

- a. Esta serie en la actualidad es administrada, técnica y financieramente, por el IICA/CEI.
- b. El desarrollo de esta serie, a más grande escala necesitará el apoyo de otras fuentes complementarias de financiación.

Las Direcciones Regionales del IICA, AIBDA e instituciones nacionales pueden aportar colaboración activa a través de proyectos cooperativos.

- c. El PIBDA puede encargarse de plantear al IICA la necesidad de que contribuya al establecimiento de un fondo rotatorio, para la producción de esta publicación, bajo las siguientes condiciones:
  - 1) Producción de 300 copias de distribución gratuita a bibliotecas agrícolas de América Latina y otras agencias para los fines de promoción y divulgación.
  - 2) Establecimiento de una tarifa para la venta de copias que excedan este número, a precio de costo.



El tiraje se establecerá en cada caso en acuerdo al tipo de cada obra (es muy distinta la potencialidad de volumen de venta de un "Manual sobre instrucción en el uso de la biblioteca e investigación bibliográfica" que el de un "Catálogo colectivo de publicaciones periódicas agrícolas de América Latina").

3) El establecimiento de un fondo rotatorio, se debe estudiar cuidadosamente en base a asegurar que no se produzcan déficits indefinidos - en el fondo rotatorio - debidos a cálculos errados de "potencialidad de venta". El fondo rotatorio debiera calcularse en base a ventas realizables a relativo corto plazo (no mayor de 5 años).

d. El PIDBA/CEI se ocupará de hacer el planteamiento al Programa de Textos y Materiales de Enseñanza de la Kellogg", para que estudie las posibilidades de cooperación de este Programa para ayudar al PIDBA a financiar publicaciones bibliotecológicas, obras de referencia y bibliográficas agrícolas.

C. BIBLIOGRAFIA AGRICOLA LATINOAMERICANA, v. 1-1966-

AIBDA debe concentrar sus esfuerzos para que la BAL se transforme en un efectivo instrumento para el control de la producción de literatura agrícola en América Latina.

Existe un informe a este respecto - representado por la Sra. Ana María de Erickson a la 2ª Reunión del Consejo Ejecutivo de AIBDA, Lima, 1967-en ningún proyecto cooperativo para el mejoramiento de la producción de publicaciones bibliotecológicas y bibliográficas agrícolas de América Latina, se puede dejar de hacer hincapie sobre un plan de cooperación interamericano para asegurar el futuro desarrollo de la BAL.

Queda abierta la discusión sobre este documento de base y el planteamiento de otras soluciones.

PLANES DE PROYECTOS DE PUBLICACIONES

- | <u>I. Prioridades iniciación nuevos proyectos 1969</u>   | <u>Fecha public.</u> |
|--|----------------------|
| <p>LISTA SELECTIVA DE PUBLICACIONES PARA BIBLIOTECAS DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION AGRICOLAS</p> <p>Proyecto cooperativo Plan Chapingo/PIDBA/Bibliotecarios nacionales.</p>                                    | Dic. 1969            |
| <p>MANUAL DE "ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS"</p> <p>Proyecto IICA/PIDBA. Libro de aprox. 600 páginas; todos sus capítulos serán preparados por diferentes autores a nivel interamericano.</p> | Dic. 1969            |
| <br>   |                      |
| <u>II. Información sobre proyectos en progreso</u>   |                      |
| <p>INDICE LATINOAMERICANO DE TESIS EN CIENCIAS AGRICOLAS, 1957-1967</p> <p>Proyecto cooperativo IICA/PIDBA/Bibliotecarios nacionales.</p>  | Mayo 1969            |
| <p>INDICE DE LIBROS EN MEDICINA VETERINARIA EN CASTELLANO, 1957-1967.</p> <p>Proyecto nacional, Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria, Buenos Aires.</p>  | Enero 1969           |
| <p>CATALOGO DE PUBLICACIONES PERIODICAS AGRICOLAS</p> <p>Proyecto nacional, Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria, Buenos Aires.</p>  |                      |
| <p>INDICE DE LIBROS EN CIENCIAS AGRICOLAS EN CASTELLANO, 1958-1968</p> <p>Proyecto PIDBA/CEI/Bibliotecarios nacionales.</p>  | Mayo 1969            |

Fecha public.CATALOGO DE LIBROS EN CIENCIAS AGRICOLAS EN  
PORTUGUES

Proyecto PIDBA/Brasil.

## OBRAS DE CONSULTA EN CIENCIAS AGRICOLAS

Proyecto nacional, Plan Chapingo, México

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS, 2<sup>a</sup> ed.red.

Marzo 1969

Proyecto PIDBA/CEI.

TRADUCCION PRIMER FOR AGRICULTURAL LIBRARIES  
(castellano)

Abril 1969

Proyecto PIDBA/CEI.

TRADUCCION PRIMER FOR AGRICULTURAL LIBRARIES  
(portugués)

Abril 1969

Proyecto PIDBA/Brasil.

MANUAL CURSOS DE INSTRUCCION USO BIBLIOTECA  
E INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

Julio 1970

SESION V:

---

Doc. 16. Programa para una editorial agrícola, Pablo Velásquez (Chapingo, México).

## PROBLEMAS:

Primero. A la fecha no existe en América Latina, ninguna institución comercial o de carácter agrícola que tenga centralizada y controlada la producción de libros de texto, monografías y obras de consulta para el consumo local y foráneo para las necesidades de bibliotecarios, investigadores y profesores agrícolas.

Segundo. La producción actual de obras en diferentes países funciona sin contar con un programa preparado en forma ad hoc, esto es, funciona en forma anárquica.

Tercero. Los diferentes tipos de materiales existentes, ni son los que se requieren y están pasando de moda o ya son obsoletos.

Cuarto. La producción actual, de carácter esporádico, implica el mal uso de los recursos económicos y humanos.

Quinto. Existe un mercado potencial muy amplio para todo tipo de publicaciones y en caso de exedentes, éstos pueden ser exportados a los Estados Unidos y Europa, sin provocar problemas.

Sexto. Se requiere de un medio de comunicación profesional, ágil y permanente en donde se planteen y discutan los diferentes problemas profesionales de las bibliotecas agrícolas.

## OBJETIVOS:

Existen muchas posibilidades de establecer una editorial agrícola la cuya función única sea la de publicar obras escritas profesionalmente que en la actualidad se hacen necesarias no solo para la formación académica de Bibliotecarios, sino que este problema también se repite en las Escuelas y Facultades de Agronomía a nivel continental.

Las actividades editoriales pueden encauzarse hacia dos líneas de producción:

- a. Preparación, publicación y distribución de diferentes tipos de obras sobre biblioteconomía.
- b. Producción de varias series de libros relacionados con los diferentes tipos de experimentación que actualmente se llevan a cabo en diferentes Centros de Investigación Agrícola y en las diferentes Escuelas y Facultades de Agronomía. En este renglón conviene aclarar que la producción actual en materia de libros y otros, entre agrónomos, el cuadro típico se reduce a publicar trabajos en diferentes publicaciones

periódicas y seriadas algunas de tan mala calidad profesional y bajo el punto de vista editorial, que, escasamente se pueden mencionar.

Urge nombrar un cuerpo editorial de carácter internacional que puede estar formado por Asociaciones de Agrónomos, Maestros Agrónomos, Investigadores, Bibliotecarios y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos que tenga como responsabilidad, la planeación, dirección y coordinación de la selección, preparación, publicación y distribución de diferentes libros y publicaciones periódicas entre bibliotecarios agrícolas y agrónomos.

La financiación de este programa, aparentemente ambicioso, puede llevarse a cabo en tres formas diferentes. Se puede poner en acción un método cooperativo que no solamente resuelva los problemas de costos de edición y distribución de diferentes obras, sine que también se podrá disponer de fondos necesarios para estimular y pagar cada trabajo listo para imprimirse de acuerdo con los canones modernos de servicios editoriales.

Un segundo método puede ser a través del establecimiento de ciertas políticas y arreglos especiales que se hagan entre el IICA/PIDBA y compañías editoriales de prestigio continental para que ellas financien los costos de edición y el IICA/PIDBA aporte manuscritos ad hoc.

Un tercer método puede ser el producto de la combinación de los dos métodos anteriores.

Finalmente, los documentos preparados por el IICA/PIDBA per publicarse, pueden ser de dos clases: manuscritos originales y traducciones de las mejores obras de valor internacional.

SESION V:

---

Doc. 17. Progresos compilación del "Indice Latinoamericano de tesis en ciencias agrícolas, 1957-1967.

Pionero en  
cooperación  
publicaciones

EL INDICE LATINOAMERICANO DE TESIS EN CIENCIAS AGRICOLAS constituye el primer proyecto de una publicación bibliográfica agrícola realizada en base a un esfuerzo de total cooperación interamericana entre bibliotecarios y documentalistas agrícolas de América Latina.

EL INDICE fue seleccionado - entre los proyectos de publicaciones presentados en la I Mesa Redonda del PIDBA, Lima, 1967 - para que se constituyera en un ejemplo de lo que se puede lograr - sin contar con nuevos recursos ni humanos ni económicos - en base a cooperación coordinada y sistematizada en el campo de las publicaciones bibliográficas o bibliotecológicas agrícolas en América Latina.

EL INDICE abarca tesis de ciencias agrícolas producidas por instituciones de educación agrícola superior 1957-67.

Antecedentes

Los antecedentes del proyecto, para su mejor información se proporcionan en hoja adjunta.

El PIDBA/CEI tomó a su cargo el planeamiento, coordinación y compilación final del proyecto.

En acuerdo emanado de la I Mesa Redonda del PIDBA, se designaron COORDINADORES NACIONALES en todos los países de América Latina para dirigir y coordinar la obtención de la información.

Avances y pro  
ductos del  
proyecto

El desarrollo del proyecto se inició con fecha 12 de marzo, 1968. Esta fecha a la pauta de que los avances legrados constituyen un ejemplo estimulante de cooperación bibliotecaria agrícola a nivel interamericano. Todos los coordinadores nacionales han cooperado en forma efectiva y dinámica.

Turrialba y los coordinadores nacionales han mantenido una permanente correspondencia a fin de lograr un ritmo dinámico en los avances del proyecto.

10.000

En la actualidad el INDICE cuenta con más de 8.000 re  
ferencias bibliográficas, que se han revisado, recor  
tado y se han pegado en tarjetas constituyendo ya un catálogo muy voluminoso; se han recibido contribuciones de todos los países, pero están pendientes de recibir listas de algunas facultades. Solamente están pendientes de recibir - parte de información - de paí  
ses que - por su extensión geográfica y el gran número de facultades de agronomía, veterinaria, zootecnia



y forestales que poseen - ha significado un esfuerzo muy importante el poder recolectar esta información a niveles nacionales. Todos los coordinadores que tienen pendiente proporcionarnos datos adicionales, están trabajando activamente para lograr hacer su envío antes de finalizar el año 1968.

Ha sido también estimulante, que uno de los objetivos del Proyecto - que es de promover la preparación de listas nacionales - ya ha encontrado respuesta en varios países que han aprovechado a elaborar y publicar listas de tesis a niveles nacionales.

**Editores y  
coautores**

La Biblioteca y Servicio de Documentación, tiene a cargo la responsabilidad de la organización y compilación final de la obra.

Todos los coordinadores nacionales, asimismo como aquellos bibliotecarios que hayan dado un aporte significativo a la provisión de materiales para el Índice, figuran en la obra como coautores.

**Edición y  
publicación**

EL INDICE es la primera ventura cooperativa interamericana para producir una publicación con una completa participación latinoamericana.

La realización de este proyecto ha contado, en todo momento, con el interés de la Dirección Regional para la Zona Sur del IICA y su apoyo para financiar la publicación.

Esta obra de referencia será publicada en la serie "Bibliotecología y Documentación". Dado el volumen considerable que ha cobrado el Índice - que podrá llegar a cerca de 10.000 entradas - se planea que esta obra pueda estar publicada en mayo, 1969, o sea, prácticamente, un año después de la iniciación del proyecto.

## RECOMENDACIONES

- 
- .. Planeamiento y desarrollo del PIDBA
  - .. Adiestramiento de bibliotecarios agrícolas
  - .. Mejoramiento de bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior
  - .. Coordinación de actividades del PIDBA con asociaciones, organizaciones e instituciones de intereses afines
  - .. Programas cooperativos de producción de publicaciones agrícolas
  - .. Acción de continuidad del PIDBA

## R E C O M E N D A C I O N E S

Los asistentes a la II Mesa Redonda del "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas" del IICA, luego de analizar y discutir los temas en que se concentraron las deliberaciones de la reunión, y, que se consideraron de primera prioridad concretar en acción más inmediata en esta fase de desarrollo del Programa, producen las siguientes recomendaciones:

### I. PROGRAMA INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS AGRICOLAS - PIDBA

#### 1. Planeamiento y desarrollo

CONSIDERANDO,

La importancia de que se pongan en marcha mecanismos de planificación para el desenvolvimiento de las bibliotecas y servicios de información agrícola en América Latina.

Que el desarrollo económico y social de América Latina se puede acelerar con las facilidades que ofrezcan bibliotecas y centros de información adecuados a las necesidades de la educación superior e investigación agrícolas.

Que a través de la acción del PIDBA se ha producido un gran interés, a niveles nacionales, para cooperar activamente en los objetivos del Programa.

SE RECOMIENDA,

- a. Que es urgente que el IICA preste todo su apoyo al desenvolvimiento del "Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas".
- b. Que el IICA gestione las fuentes apropiadas de financiamiento que hagan posible el mejor desarrollo y continuación del PIDBA.

## II. ADIESTRAMIENTO PARA BIBLIOTECARIOS AGRICOLAS

### 1. Cursos básicos de capacitación

La preparación deficiente de los bibliotecarios agrícolas en América Latina es un factor que entorpece el desenvolvimiento más acelerado de los servicios bibliotecarios agrícolas y se constituye en el problema actual más agudo que coharta el desarrollo de liderazgo nacional.

#### CONSIDERANDO,

El valor incambiado de las recomendaciones emanadas de la I Mesa Redonda del PIDBA en relación al adiestramiento de personal bibliotecario, la II Mesa Redonda del PIDBA pone especial énfasis en reforzar las mismas y,

#### SE RECOMIENDA,

- a. Que el IICA ofrezca, auspicie y coopere en la realización de cursos de adiestramiento de carácter general, para bibliotecarios agrícolas, en forma periódica.
- b. Que para cada curso se realice una cuidadosa selección de los candidatos interesados en participar en estos cursos, teniendo en cuenta niveles de preparación e institución a que pertenecen.
- c. Que se seleccionen las instituciones adecuadas, para la realización de los cursos, las cuales, geográficamente, sean más accesibles a todos los candidatos.
- d. Que las instituciones que proveen este entrenamiento deben disponer o localizar personal docente calificado, responsable de preparar un programa que responda a los objetivos del curso.
- e. Que para la realización de los cursos, y con el objeto de asegurar su éxito, se debe contar con los fondos necesarios y el apoyo de organizaciones competentes.
- f. Que a la terminación de los cursos, el organismo responsable extienda un certificado de asistencia a los participantes.

Para reforzar lo ya expresado:

**CONSIDERANDO,**

Que se deben tener en cuenta las experiencias obtenidas en América Latina, hasta la fecha, en los distintos cursos de adiestramiento de bibliotecarios agrícolas,

**SE RECOMIENDA,**

Que el IICA/PIDBA con la colaboración de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, haga un estudio y prepare normas mínimas para dictar cursos básicos de adiestramiento (para formar Ayudantes Bibliotecarios) en bibliotecas agrícolas que incluya:

- a. Alcance del curso
- b. Duración
- c. Materias y su contenido
- d. Horas de clase y práctica
- e. Profesorado requerido
- f. Bibliografía mínima
- g. Costos
- h. Requisitos mínimos para participar

2. Vocabulario para designar niveles y actividades de adiestramiento

**CONSIDERANDO,**

Que el lenguaje usado en las diferentes actividades de adiestramiento realizadas hasta la fecha, muestra que la terminología utilizada en las mismas, así como en la extensión de certificados de capacitación, no es apropiada y por ende causa conflictos entre la denominación de profesionales y subprofesionales.

**SE RECOMIENDA,**

Que el IICA/PIDBA y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, a fin de evitar problemas de semántica, redacten un vocabulario de denominación de posiciones de personas que desempeñen actividades en las bibliotecas y de la designación de los diferentes niveles de los cursos de adiestramiento.

### 3. Inventario de recursos humanos

CONSIDERANDO,

Que hay un conocimiento incompleto de los recursos humanos existentes para dirigir o cooperar en la organización de cursos de adiestramiento para ayudantes Bibliotecarios y cursos de especialización profesional agrícola.

SE RECOMIENDA,

Que el IICA/PIDBA, mediante el uso de un cuestionario recoja toda la información relacionada con los recursos humanos disponibles en América Latina, para integrar cuerpos docentes, publicando un inventario al respecto.

### 4. Coordinación de actividades

CONSIDERANDO,

Que las experiencias hasta 1968, demuestran que en el futuro no se debe fomentar la práctica de organizar cursos en forma indiscriminada sin considerar las distancias regionales de América Latina.

Que en muchos países de América Latina, existen ya Escuelas de Bibliotecología.

SE RECOMIENDA,

- a. Que a fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles, el PIDBA coordine la actividad de adiestramiento para evitar la duplicación innecesaria de esfuerzos.
- b. Que siempre que se realice un curso de adiestramiento se tome como base las experiencias y lo actuado en escuelas de biblioteconomía tomando en cuenta la cooperación y sugerencias que dichas escuelas puedan hacer.

## 5. Becas institucionales

CONSIDERANDO,

Que las instituciones, escuelas, facultades de agronomía, veterinaria y forestales, tienen como uno de sus objetivos básicos el mejorar la preparación académica de sus técnicos.

SE RECOMIENDA,

- a. Que cada una de estas instituciones ~~incluyan~~ incorporen en sus planes el proveer al Bibliotecario de facilidades de estudio y de perfeccionamiento en la forma de:

- 1) Adiestramiento en servicio
- 2) Adiestramiento formal

Que la institución nacional que patrocine los estudios de sus miembros bibliotecarios deberá compenetrarse de la necesidad de ofrecer al bibliotecario apoyo, estímulo y un mejor "status" cuando regrese de recibir un adiestramiento.

- b. Que para que pueda llevarse a cabo este renglón se requiere y es responsabilidad de cada institución nacional, a que pertenecen los futuros candidatos, proveer becas para adiestrar a sus bibliotecarios.
- c. En su defecto, organizaciones como el IICA, a través del PIDBA y también AIBDA, provean otras fuentes de becas.

## 6. Recursos económicos

CONSIDERANDO,

Que cualquier actividad relacionada con la organización de cursos no puede realizarse si no se cuentan con los recursos económicos adecuados.

SE RECOMIENDA,

- a. Que el IICA/PIDBA, prepare un documento con todas las experiencias que ha venido recogiendo en adiestramiento de bibliotecarios, demuestre con datos estadísticos las ventajas y desventajas de estos cursos.

- b. Que esta información sea publicada para que sirva de base para gestionar la obtención de fondos en organizaciones e instituciones que colaboran en programas de adiestramiento para bibliotecarios agrícolas y actualmente en otras nuevas.

## 7. Status del bibliotecario

### CONSIDERANDO,

Que la necesidad de lograr el reconocimiento del Bibliotecario profesional, por parte de las instituciones de educación agrícola superior e investigación agrícola en América Latina.

### SE RECOMIENDA,

Que los Programas de Educación Agrícola Superior del IICA promuevan y gestionen ante las autoridades nacionales respectivas el reconocimiento profesional y la posición legal del bibliotecario.

## III. MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR E INVESTIGACION

(Primera Etapa)

### 1. Normas mínimas de calidad

#### CONSIDERANDO,

Que en la I Mesa Redonda del Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, celebrada en Lima, en octubre de 1967, se aprobó una recomendación sobre la necesidad de disponer de "Normas mínimas de calidad para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación" y que es necesario activar la elaboración de las normas propuestas.

#### SE RECOMIENDA,

- a. Designar un grupo de trabajo para preparar el Documento "Normas de organización y administración para bibliotecas de instituciones de educación agrícola superior e investigación".



Dicho grupo estará integrado por:

PABLO VELASQUEZ (Chapingo, México)  
 MARIA DOLORES MALUGANI (IICA/CEI)  
 ANGEL FERNANDEZ (Facultad de Agronomía y Veterinaria,  
 Buenos Aires, Argentina)  
 JULIA INES RODRIGUEZ (IICA/Brasil)

- b. Realizar estudios orientativos en base a los "Standards for College and Research Libraries", "Standards for Special Libraries", "Normas para Bibliotecas de Educación Agrícola Superior", México, y otras normas ya existentes.
- c. Producir este documento en un plazo mínimo de 6 meses a partir de enero de 1969.

## 2. Promoción del papel de la Biblioteca

CONSIDERANDO,

La urgente necesidad de que las Bibliotecas desempeñen el papel que les corresponde, tanto como un instrumento de aprendizaje en las instituciones de educación agrícola superior, como que eumplan con sus funciones de centros de información agrícola para cooperar en el desarrollo de la investigación.

SE RECOMIENDA,

- a. Que urge que el IICA, intensifique la acción tendiente a promover la inclusión en los planes de estudio de las instituciones de educación agrícola superior de los "Cursos sobre uso de la Biblioteca y Metodología de la investigación Bibliográfica".
- b. Que el IICA/PIDBA prepare pautas para fijar las normas mínimas que sirvan de base para la estructuración del programa de estos cursos y su desarrollo.
- c. Que es de necesidad que el IICA tome las medidas pertinentes para que bibliotecarios y documentalistas agrícolas participen activamente, tanto en las reuniones y congresos de educación superior e investigación agrícola, como asimismo en reuniones técnicas regionales o interamericanas.
- d. Que el IICA, a través de sus Programas de Educación Agrícola Superior, apoye en forma activa y comunique lo expresado

en los párrafos a, b y c, a las siguientes instituciones, asociaciones y organizaciones:

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ENSEÑANZA AGRICOLA  
SUPERIOR (ALEAS)  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE FITOTECNIA (ALAF)  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE UNIVERSIDADES  
UNION PANAMERICANA  
INSTITUCIONES NACIONALES DE EDUCACION AGRICOLA  
SUPERIOR E INVESTIGACION

**IV. COORDINACION DE ACTIVIDADES DEL PIDBA CON ASOCIACIONES,  
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE INTERESES AFINES**

**1. Coordinación**

**CONSIDERANDO,**

Que el PIDBA llevó a cabo todas las recomendaciones aprobadas en la I Mesa Redonda acerca de este tema.

Que es indispensable continuar intensificando los esfuerzos de acción cooperativa para el mayor éxito del Programa.

Que la II Mesa Redonda, reconoce que dichas actividades deben fortalecerse a tres niveles: nacional, regional e internacional.

**SE RECOMIENDA,**

**A Nivel Nacional**

- a. Que el IICA/PIDBA, fortalezca y promueva la formación de grupos nacionales permanentes de trabajo, para analizar los problemas reales de información bibliográfica y servicios bibliotecarios agrícolas.
- b. Que este grupo, en lo posible, esté patrocinado por instituciones nacionales que estén en condiciones de otorgar facilidades físicas y apoyo financiero, tales como organismos, coordinadores universitarios, comisiones nacionales de documentación, comisiones o consejos de investigación científicas y tecnológicas, escuelas de bibliotecología, asociaciones de bibliotecarios agrícolas en general e instituciones de educación agrícola superior e investigación.

- c. Que los grupos de trabajo nacionales configuren su programa considerando:
- 1) Estudiar mediante encuesta, las necesidades de información agrícola de los usuarios del país.
  - 2) Preparar planes generales para crear una red de información nacional agrícola, sobre la base del análisis mencionado.

#### A Nivel Regional

Que el IICA/PIDBA organice un grupo de trabajo para el estudio cuidadoso de planes y proyectos interamericanos iniciados por organismos regionales tales como:

O.E.A. Programa de Fomento de Bibliotecas;  
 Escuela Interamericana de Bibliotecología, Medellín;  
 Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas;  
 ALEAS, ALAF, FID/CLA, IBBB, UNESCO. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y otras agencias similares, para la mayor coordinación de dichos proyectos y programas.

#### A Nivel Internacional

- a. Que la O.E.A. Programa de Fomento de Bibliotecas procure de los varios organismos internacionales informes acerca de sus programas de desarrollo de bibliotecas y haga debida publicación y difusión.
- b. Que AIBDA continúe sus esfuerzos para lograr su vinculación como Capítulo regional de la IAALD, conforme a lo recomendado en el III Congreso Mundial de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas realizado en Washington en 1965.

## 2. Intercambio materiales bibliográficos

CONSIDERANDO,

La conveniencia de promover un activo intercambio de materiales bibliográficos en las bibliotecas y centros de documentación latinoamericanos y, luego de estudiar el Proyecto de Código de Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas, presentado en la II Mesa Redonda.

**SE RECOMIENDA,**

- a. Que se estimule el mayor uso del acervo bibliográfico nacional y regional de América Latina, a través de los servicios de reprografía, préstamo interbibliotecario y donación y canje de publicaciones.
- b. Que en aquellos países en donde no exista un Código de Préstamo Interbibliotecario, se considere como una guía el Anteproyecto del "Código del Préstamo Interbibliotecario para Bibliotecas Agrícolas".
- c. Que el IICA/PIDBA de difusión a este trabajo, como así también a la traducción del nuevo "Código de Préstamo Interbibliotecario de la ALA" - American Library Association.

**V. PROGRAMA COOPERATIVO DE PRODUCCION DE  
PUBLICACIONES AGRICOLAS**

**1. Publicaciones sobre bibliotecología y documentación**

**CONSIDERANDO,**

Que el IICA/PIDBA está desarrollando un programa de publicaciones en el campo de la bibliotecología y documentación agrícola que llena una necesidad primordial en América Latina.

**SE RECOMIENDA,**

- a. Que el IICA/PIDBA continúe con su plan de publicaciones a través de las siguientes series:
  - 1) BOLETIN BIBLIOGRAFICO AGRICOLA
  - 2) BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION
- b. Que AIBDA continúe con la publicación de la
 

**BIBLIOGRAFIA AGRICOLA LATINOAMERICANA**
- c. Que el IICA/PIDBA y AIBDA tomen las medidas necesarias para ampliar el contenido y alcance de estas publicaciones en especial en lo que respecta a la publicación de artículos de interés profesional para los bibliotecarios agrícolas.

d. Que se de prioridad a producir en 1969 las siguientes publicaciones:

- 1) BIBLIOTECAS AGRICOLAS; SU ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Coordinación y edición a cargo del IICA/CEI, Turrialba

- 2) LISTA SELECTIVA DE PUBLICACIONES AGRICOLAS QUE INCLUYAN LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS Y SERIADAS, SIN DISTINCION DE IDIOMAS

Coordinación y edición a cargo de la Biblioteca Nacional de Agricultura, Plan Chapingo, México.

## 2. Programa integral de publicaciones agrícolas

CONSIDERANDO,

Que es conveniente reforzar toda iniciativa que tienda a la producción de libros de texto, monografías, obras de consulta y de carácter bibliográfico, tanto en el campo mismo de las ciencias agropecuarias, como en la esfera de la documentación agrícola.

SE RECOMIENDA,

- a. Que un Comité de PIDBA, de carácter internacional, formado por los siguientes miembros:

PABLO VELASQUEZ, coordinador  
ANGEL FERNANDEZ  
ALEJANDRO MAC LEAN  
ANGELA HERNANDEZ DE CALDAS

formule un plan para la formación de una editorial de publicaciones agrícolas en general (libros, monografías obras de consulta, y otros), de acuerdo a los siguientes pasos:

- 1) Hacer un estudio detallado de todas las facilidades existentes en este campo, con el objeto de evitar duplicidad de fondos, esfuerzos y tiempo.
- 2) Establecer el tipo de obras que se necesitan con mayor urgencia.

- 3) Hacer un análisis de los recursos humanos para determinar cuáles serían los posibles autores de las obras.
  - 4) Hacer un análisis del mercado a nivel latinoamericano.
  - 5) Proponer y buscar los medios de financiamiento.
- b. Que el IICA auspicie una reunión sobre necesidades de producción editorial en el campo de las ciencias agrícolas, que cuente con la presencia de especialistas en la materia, en la industria editorial y bibliotecarios agrícolas, a fin de concretar las pautas para el desarrollo de un programa racional de publicaciones agrícolas.

## VI. ACCION DE CONTINUIDAD DEL PIDBA

### CONSIDERANDO

Los beneficios que la realización de las dos primeras Mesas Redondas del PIDBA han constituido para la iniciación de actividades de coordinación y cooperación en el campo del desarrollo de los servicios bibliotecarios en América Latina entre el IICA e instituciones nacionales y agencias internacionales.

### SE RECOMIENDA,

- a. Que el IICA continúe auspiciando la realización periódica de las Mesas Redondas del PIDBA.
- b. Que urge que el IICA refuerce sus gestiones para dar apoyo al cumplimiento de las recomendaciones emanadas de la I y II Mesas Redondas del PIDBA.

S E S I O N D E C L A U S U R A

---

En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra:

Sr. Angel Fernández, Argentina, representación participantes nacionales;

Marietta Daniels Shepard, Unión Panamericana, representación participantes internacionales;

Dr. José Emilio G. Araújo, representación del IICA/CIRA;

María Dolores Malugani, representación IICA/PIDBA.

De estas exposiciones se han extractado unas apreciaciones de la Sra. Marietta Daniels Shepard. Ellas concuerdan con premisas sustentadas por el IICA/PIDBA y traducen la filosofía con que el IICA está empeñado en encauzar sus programas de desarrollo de bibliotecas agrícolas en América Latina.

"la cooperación es fundamental para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios agrícolas en América Latina" ...

"se ha ampliado el camino y abierto una gran esperanza a través de los esfuerzos y resultados que el IICA, PIDBA y AIBDA están logrando en el campo de la cooperación bibliotecaria agrícola" ...

"el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales constituye la mejor base para que los programas de nivel internacional puedan tener efectos realmente multiplicadores" ...

Finalmente, con mucha oportunidad, la Sra. Shepard recordó un dicho informal del Presidente Truman: "si uno no puede soportar el calor debe salir de la cocina" el cual aplicado a la cooperación interbibliotecaria equivale a decir que "si no queremos cooperar debemos salir del campo de la bibliotecología internacional".







